(27) 1983 C. F STUDIOS

Política y Geoestrategia



SANTIAGO, CHILE, 1983

Política

Geoestrategia Geoestrategia



Nº 27

SANTIAGO, CHILE, 1983

Publicación de la

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente:

Brigadier General Sr. ARTURO ALVAREZ SGOLIA

Vocales:

Coronel de Aviación Sr. LUIS ROJAS FLORES

Coronel de Ejército Sr. JULIO VON CHRISMAR ESCUTI

Coronel de Aviación Sr. LUIS HERNANDEZ MONTECINO

Capitán de Navío Sr. LUIS BRAVO BRAVO

Director:

Capitán de Navío IM. Sr. HUGO OPAZO STEVENTON

Secretario:

Sr. RAFAEL A. LOPEZ FAUNDEZ

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS Eliodoro Yáñez 2760 — Teléfono 740225

SANTIAGO-CHILE

Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

La revista acepta la colaboración de los lectores reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La revista se encuentra a disposición de todas las Escuelas e Institutos extranjeros que lo soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por subscripción directa.

Impreso por EDITORIAL UNIVERSITARIA

SUMARIO

_	Clase Magistral del Sr. Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Brigadier General Dn. Arturo Alvarez Sgolia.	7
_	La Armonía del Estado: uno de los principios fundamentales de la Geopolítica. Coronel de Ejército Dn. Julio von Chrismar Escuti	13
	Los Océanos y los Mares Capitán de Navío Dn. Luis Bravo Bravo	63
	La Política de los Estados Unidos hacia América Latina en la década de 1980. Embajador Sr. James D. Thebergue	91
_	El Interés Nacional y la Moralidad, un enfrentamiento actual. Rafael López Faúndez	107
	¿Fue Cristo un Revolucionario? Miguel Poradowski	115
	Ciclos Económicos y Minería Alexander Sutulov Popov	121
_	Sociología de una crisis. Capitán de Corbeta Do Milán Marinovic Pino	129

© Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos Inscripción Nº 45.638

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE



Brigadier General Don Arturo Alvarez Sgolia, Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos a contar del 4 de enero de 1983.

CLASE MAGISTRAL DICTADA POR EL SR. DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS, BRIGADIER GENERAL DON ARTURO ALVAREZ SGOLIA CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO 1983

PAZ INTERNACIONAL Y TENSION NORTE-SUR

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, se ve honrada hoy con la presencia del Señor Ministro de Defensa Nacional, Vicealmirante don Patricio Carvajal Prado, en la tradicional ceremonia de iniciación del año docente, hecho que agradecemos con verdadera alegría quienes componemos este Alto Instituto, porque nos permite mostrarle, Sr. Ministro, que las materias y virtudes ciudadanas que aquí se enseñan, no se alardean, sino se ejercen y practican.

A los Señores alumnos que hoy se integran a la Academia, deseo manifestarles que ellos son la razón de ser de esta Casa de Estudios y por lo tanto, lo serán también en la preocupación constante del Director, Jefes, Profesores y personal de esta Academia en forma prioritaria. La participación intensa de cada uno de ustedes en las diferentes asignaturas, hasta llegar a comprender la razón filosófica de ellas, será la mejor escuela de captación de conocimientos, considerando que éstos son inagotables y evolutivos.

Las palabras del Director de la Academia tienen en este acto el carácter de la primera lección para cada curso. He elegido para esta clase una cuestión de extraordinaria actualidad, que ofrece aspectos de gran interés para todos nosotros, dada la situación socioeconómica que enfrenta el mundo occidental. Les voy a hablar de la tensión Norte-Sur, pero no como usualmente se habla de ella por personalidades políticas, sociólogos o economistas, sino en cuanto esa tensión representa una amenaza para la paz de nuestro tiempo,

Esto es importante para nosotros, porque en nuestra Academia no se puede olvidar que la paz es la finalidad de la guerra y la base del desarrollo.

Las guerras no las producen las Fuerzas Armadas; ellas se deciden a nivel supramilitar. Las Fuerzas Armadas no son inmunes a ciertas enfermedades sociales, como el belicismo político, pero ella prende con más facilidad en los políticos civiles que en los uniformados. No es excepcional el hecho que en la Alemania de preguerra se mostraran opuestos al belicismo de Hitler algunos de los más prestigiosos Generales y Almirantes; sin embargo, la guerra y la paz tienen dos factores, nunca depende sólo de las FF.AA. La paz para la Patria hay que defenderla tenazmente, a veces con las armas. De aquí la necesidad del frente bélico, cuya razón de ser es la defensa del propio pueblo contra agresiones externas. He dicho una vez Patria y otra Pueblo, para poner en evidencia que ambos conceptos son indisociables. Servir a la Patria, es servir a nuestro Pueblo, defendiendo su soberanía e independencia, la integridad de sus territorios y espacios marítimo y aéreo, su desarrollo y el orden que queremos darnos para vivir dignamente.

La paz internacional está continuamente amenazada por conflictos locales o regionales que pueden extenderse por tensiones directas entre Estados y bloques de Estados. Pero además de estas amenazas visibles, las hay invisibles, indirectas. De una de esas amenazas indirectas, característica de estos momentos y especialmente seria, les voy a hablar hoy. Lo haré en general, sin crítica ni adopción de partido en relación con ningún conflicto en particular; es decir, desde un punto de vista puramente académico.

División entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado

Constituye una idea generalizada que el único peligro de guerra que amenaza hoy al mundo, se identifica con el litigio ideológico Este-Oeste, vastamente conocido por todos nosotros, ya que nos encontramos participando en este conflicto y con las armas en la mano, desde el 11 de septiembre de 1973. No es éste el momento de analizar ese super conflicto mundial. Sí, deseo afirmar que el peligro de guerra nace de una tensión entre Estados, sin perjuicio de sus ideologías. Es así porque el Estado es el sujeto necesario de la guerra, la que no puede existir sin él. Se afirma que la guerra es un fenómeno social. Lo es por ser político. La guerra es un choque político entre Estados. Sin dos Estados en pugna no hay guerra posible. La afirmación es incondicionalmente válida para todo tipo de guerras, incluidas las civiles.

La política es un producto de la sociedad, y la guerra, un producto de la política. En las revoluciones, claramente diferenciales de las guerras, las profundas divergencias sociales pueden producir dicho fenómeno, independiente del litigio ideológico; éste puede subsistir, e incluso agravarse, desaparecida la amenaza concreta de la guerra. Esta es una de las razones filosóficas más profundas, del énfasis del actual programa social de nuestro país, que pretende y logrará sin duda, erradicar las diferencias sociales profundas.

Si analizamos un poco este asunto, apreciamos en seguida que además del peligro de enfrentamiento permanente que significa para la humanidad la división ideológica entre el Este y el Oeste, vemos que la sociedad actual, en nuestro mundo occidental, está dividida por una diferencia práctica, sutil, pero profunda, que nos crea graves tensiones: Los países desarrollados y subdesarrollados. Multitudes de personas en el mundo, viven en condicio-

nes materiales y culturales de tremenda inferioridad respecto a las que se encuentran en unos pocos Estados de privilegio; ello causa serios enfrentamientos y más muertes que varios conflictos de envergadura en los peores tiempos pasados. Este, al igual que el conflicto ideológico ya enunciado, es un problema suprabélico e histórico.

Entre el desarrollo y el subdesarrollo, hay Estados intermedios que se denominan en "proceso de desarrollo"; pero, en proceso de desarrollo, están los Estados Unidos de Norteamérica, Chile, Brasil como Zambia y Guinea. La expresión es aplicable a casi todos. Un Estado, desarrollado o subdesarrollado, es un ente dinámico en proceso evolutivo; por eso tiene tanto éxito como slogan político allí donde se emplee.

El desarrollo obliga a los Estados a ampliar horizontes; trata de romper barreras nacionales para abrir mercados; produce turismo, aspira al libre comercio en zonas cada vez más amplias y como el libre intercambio no se puede restringir a alimentos y maquinarias, sino afecta a los vehículos culturales, el desarrollo termina por imprimir un carácter abierto a la cultura, por encima de los intereses políticos, con los beneficios y peligros que ello encierra desde el punto de vista ideológico y nacionalista.

Los Estados subdesarrollados son extraordinariamente heterogéneos, difieren unos de otros en un sistema económico, político, ideológico, etc. Si eligiéramos uno como referencia, sólo lo será de sí mismo.

La heterogeneidad del mundo subdesarrollado se traduce en multipolaridad política y por ende, en debilidad frente a los desarrollados. Así como entre éstos hay tendencia a agruparse alrededor de dos polos (las dos superpotencias), entre los subdesarrollados los polos son múltiples. Por un lado los mismos del desarrollo; por otro, los propios del subdesarrollo. De aquí el error de la teoría de la tripolaridad (concepto de no alineados) con que algunos geopolíticos tratan de corregir la notoria insuficiencia de la visión bipolar del mundo. Dentro de las zonas de influencia de cada uno de los polos del mundo subdesarrollado, la ebullición política interna y externa es continua.

Países Arabes, Sureste Asiático, Africa Central, Golfo Pérsico y Centro América, nos ofrecen muestras de una ebullición que tiene carácter regional.

Equilibrio y desequilibrio como factores de paz y guerra.

Algunos autores modernos han clasificado las diferentes modalidades de paz internacional. Una de las clasificaciones más simples se encuentra en la obra "Guerra y Paz entre las Naciones"; distingue tres formas de sustentar la paz: El equilibrio del poder, el Imperio y la Hegemonía. Como ejemplo de paz imperial, el libro cita la paz romana y como muestra del sistema de paz hegemónico cita a Estados Unidos de Norteamérica y a Rusia, en sus respectivas zonas de influencia.

En mi opinión, los autores de esta clasificación no han superado un obstáculo importante de planteamiento. Pretenden descubrir las modalidades de paz con la observación

histórica, que no las puede ofrecer, porque la historia nos presenta hechos, pero no la esencia causal de los hechos, que hay que buscar por vía especulativa conceptual. La paz romana se caracterizó por la abundancia de guerras, y la hegemonía de bloque de la Unión Soviética y Estados Unidos como sistema de paz, estimo que no merece mayor comentario, por ser de dominio público su ineficacia.

Para que algo pueda ser definido como modalidad de paz, ese algo y la guerra tiene que estar en contradicción conceptual. De las tres modalidades aceptadas generalmente, sólo hay una que, en principio, responde a esa condición: "El equilibrio".

La paz no es un concepto místico, sino lucha, competencia de intereses, pero sí, caracterizada por la contención de las partes. Una paz, es más sólida, cuanto más lucha autocontenida hay en ella, es decir, cuando es consecuencia de un equilibrio total.

Equilibrio y paz se superponen en la práctica. Pero en la práctica no existe la paz ideal ni la coerción absoluta. Hay paz más o menos sólida; la diferencia se encuentra en su calidad intrínsica, que puede estar sustentada en un orden internacional libre, o sobre uno de fuerza.

El equilibrio basado especialmente en la fuerza, produce una paz precaria, que se identifica con la hegemonía de las superpotencias. La paz sólo admite una modalidad genérica, que es el de la libertad verdadera, intrínsicamente pura, básicamente equilibrada como está explicitada en la declaración filosófica de principios que sustenta nuestro Gobierno y que orientaron más tarde, nuestra actual Constitución Política.

La guerra consiste siempre en una rotura de equilibrio. Ahora bien, la heterogeneidad y ebullición que caracterizan al mundo del subdesarrollo reflejan, según los casos, equilibrio o desequilibrio de fuerzas y libertades, a veces muy precarias, es decir, guerra de hecho y ocasiones múltiples de conflicto. La situación contrasta con la de los Estados desarrollados entre los que el equilibrio internacional, después de la crisis cubana de 1962, parece estable.

La División entre los dos mundos como Motivación Indirecta de la Guerra

Como trasfondo de los conflictos internos entre los subdesarrollados, es fácil percibir un fuerte enfrentamiento práctico-ideológico con los desarrollados, que se puede calificar de subversión. Las subversiones no son siempre violentas, ni necesariamente indeseables. Subversión fue el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973 contra el marxismo-leninismo que nos quisieron imponer los soviéticos. Subversión fue el cristianismo contra la sociedad pagana que lo precedió.

Ello es especialmente palpable en Asia, Africa y Centroamérica. Un Estado subdesarrollado se podrá aproximar a Estados Unidos o a la Unión Soviética poniendo de relieve afinidades ideológicas, para conseguir la ayuda que necesita, o para compensar su debilidad militar; pero al mismo tiempo trae la "disención", no acepta su situación, que quiere superar rápidamente y sin mucho esfuerzo interno y en tanto no la supere, culpará a los desarrollados, o a un desarrollado concreto, de su inferioridad. Esencial y teóricamente tiene razón, porque el subdesarrollo es consecuencia del desarrollo.

Como por otra parte, la barrera entre el desarrollo y el subdesarrollo es móvil, la meta a alcanzar a veces se aleja y minimiza grandes esfuerzos realizados. Algunos economistas afirman que si el subdesarrollado progresa como uno, el desarrollado lo hace como cinco, con lo que el igualarse resulta casi imposible. Los Mercados Comunes como el europeo y otras medidas integracionistas del mundo desarrollado, multiplican la capacidad de los más poderosos, mientras los subdesarrollados, desunidos y heterogéneos en todo aspecto, sufren las consecuencias. No significa esto que los más modestos se levantarán contra los Estados poderosos, sino que éstos, discutiendo por el botín, pueden destrozarse entre sí y con ello a la humanidad.

Las potencias desarrolladas contrastan sus fuerzas morales y materiales en las zonas de subdesarrollo, que son verdaderas manzanas de la discordia. Los ejemplos de Viet-nam, Angola, Medio Oriente, Golfo Pérsico y América Central, parecen avalar esta tesis. Por encima de las ideologías están los intereses de los Estados. Estos se disputan las zonas de discordia no por razones ideológicas; la ideología se utiliza como arma, o viene después del choque a obtener las ventajas que puede.

Creo que lo expuesto basta para establecer la tesis de que la división entre los mundos desarrollado y subdesarrollado, constituye una seria motivación indirecta de guerra y de desestabilización interna de los Estados, en la actualidad.

Sobre la solución del problema

El despertar del mundo subdesarrollado, representa una revolución práctica. En esto estriba su fuerza. No se trata de pedir a las grandes potencias un cambio de principios, sino exigirles que apliquen los que siempre han predicado.

Los chilenos estamos en muy buenas condiciones para comprender el conflicto entre los dos mundos, porque tenemos áreas bien desarrolladas y sectores, afortunadamente minoritarios, que entran en la calificación de subdesarrollados. Para entender estos dos mundos hay que estar en ellos, a fin de captar sus razonamientos y fuera de ellos, para ayudarlos a superar su estado.

En general, hay tendencia a llevar el problema al terreno de la ayuda o de la fraternidad. Yo pienso que todo esto tiene un límite. Pedir a los desarrollados que renuncien a sus riquezas en beneficio de otros, sería predicar en el desierto. Al desarrollado no le basta con su riqueza; quiere tener la satisfacción de sentirse rico. Por eso, se le puede pedir mutua colaboración, pero no que renuncie a las condiciones que le permiten colaborar.

Por otra parte, hay que reconocer que los adelantos científicos, las mejoras en los medios de explotación de la tierra, cada día más necesarias en un planeta que tiende a la saturación humana, se producen en los países desarrollados, que contribuyen más de lo que

se piensa, al bienestar de la humanidad futura. Ese bienestar exige que el mundo desarrollado continúe siéndolo cada día más.

La solución igualatoria es inviable y podría ser contraproducente, porque una región del mundo puede traspasar a otra alimentos y maquinaria, pero no su idiosincrasia, cultura y nivel científico.

La solución del problema depende de ambas partes y así lo ha comprendido un país que nosotros conocemos y que tenemos la honrosa e histórica misión de convertirlo en una nación desarrollada plenamente. CHILE.

Así lo ha comprendido y explicado filosóficamente nuestro Gobierno Militar en cada uno de sus actos y en su razonamiento práctico. La cultura, el trabajo, la apertura al exterior, el vasto Plan Social, la libertad intrínsica de sus disposiciones legales, ha logrado y logrará en el futuro, mantener ese equilibrio que sustenta nuestra tranquilidad y paz, mediante la razón, la justicia y la libertad.

LA ARMONIA DEL ESTADO: UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA GEOPOLITICA

Julio Von Chrismar Escuti Coronel de Ejército. Oficial de Estado Mayor. Profesor de Academia. Profesor de Geopolítica en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

"Dar la salud es establecer entre los diferentes elementos de la constitución humana el equilibrio natural, que somete los unos a los otros".

PLATÓN. La República o el Estado.

I. INTRODUCCION.

Se entiende por armonía, la "buena proporción y correspondencia", lo "la proporción y correspondencia de las partes de un todo".

Su búsqueda constituye no sólo un principio fundamental de la Geopolítica, sino de toda obra y acción humana, por lo cual puede considerarse un principio universal, que se aplica en todas las artes y técnicas. Es, también, una verdadera ley natural, ya que toda la creación está regida por ella.

Es así como, mientras más se amplían y profundizan los conocimientos sobre la naturaleza y —dentro de ella— del ser humano, la ciencia demuestra en forma evidente que

¹Enciclopedia Universal Herder. Ed. 1975. Pág. 153.

²Pequeño Larrouse Ilustrado. Ed. 1972. Pág. 92.

todo el universo está sometido a leyes naturales, cuya característica fundamental es el orden y la armonía.

Con cuánta razón los griegos, tal vez uno de los pueblos más capaces y que puedan ser considerados los máximos exponentes de la cultura alcanzada por la Humanidad, denominaron con un mismo vocablo al mundo y a lo bello.

Por otra parte, la armonía es uno de los principios orgánicos más importantes. Ella permite que las distintas organizaciones, trátese de: instituciones, empresas, sociedades, grupos u otros núcleos humanos, tengan un adecuado equilibrio interno y externo y puedan funcionar eficientemente, para poder cumplir sus misiones, objetivos y finalidades.

Dentro de este orden de ideas, puede decirse que una de las organizaciones o instituciones más importantes, que el hombre ha inventado, es el Estado.

Sabido es que el concepto de Estado es sólo una abstracción y generalización aproximada de numerosos ejemplares diferentes y diversos, a los que se les considera representativos de un complejo fenómeno: geográfico, social, político y jurídico, entre otros aspectos, ya que, de los numerosos Estados actualmente existentes, no hay dos iguales; y, de aquéllos que ya no existen, jamás hubo alguno igual a otro, ni a los actuales.

Sin embargo, debe reconocerse que en algunos Estados actuales, comparados entre sí, hay semejanzas, tanto geográficas como políticas. Lo mismo puede establecerse entre Estados actuales con otros ya no existentes. Cuando tales semejanzas se configuran fundamentalmente por la influencia dominante de algunos rasgos fisiográficos o étnicos; o bien por la identificación de algunos Estados actuales como herederos de la tradición política e histórica de Estados desaparecidos, estamos ante una de las formas en que se manifiesta la ley geopolítica de las "homologías político-geográficas", formulada por el geógrafo alemán Отто MAULL³.

En general, entre los distintos Estados hay algunos factores comunes, que son, justamente, los que permiten considerarlos como representantes de una misma especie, objeto o fenómeno. Es así, como poseen elementos constitutivos, contextura y evolución o crecimiento, más o menos similares o de una misma índole; pero, al comparar a estos factores, se evidencia que hay una gama muy diferente en cuanto a las dimensiones físicas y geohumanas, a las formas, y demás características, lo que no permite establecer una comparación completa sobre una base nivelada, como en el caso de los ejemplares o individuos de una misma especie viviente, animal o vegetal.

Lógicamente, algunos factores comunes permiten hacer comparaciones; como, por ejemplo: superficie del territorio; cantidad de población; producto geográfico nacional, etc., pero no es posible comparar, sino aproximadamente, a factores tales como situación geográfica relativa, forma del territorio, fisiografía; calidad de la población, poder nacio-

³Geografía Política. Ed. 1960. Pág. 35. Mapa 3.

nal, etc. Tampoco es posible ponderar en forma más o menos exacta, la combinación de varios factores, por lo cual, debe llegarse a concluir que la comparación entre dos o más Estados es sólo una aproximación relativa.

La armonía de cualquier Estado se genera, fundamentalmente, de los factores físicos, humanos y políticos que lo caracterizan y que son, generalmente, los más determinantes en su evolución y destino.

De la gran diversidad y aparente desproporción de los accidentes geográficos de la superficie terrestre, especialmente, de los diferentes trozos continentales emergidos de la litósfera, como asimismo de los archipiélagos e islas habitadas, que es donde están asentados los núcleos de población humana, organizados en distintos Estados, se genera, en gran parte, la enorme diversidad de tamaños, formas y condiciones geográficas esenciales, de los territorios soberanos de cada uno de los Estados, y de sus características fisiográficas fundamentales.

Es por ello que la armonía del Estado no debe buscarse, necesariamente, en la proporción, uniformidad, semejanza o equivalencia de sus formas, superficies o magnitudes con respecto a otros Estados, ni tampoco en la similitud de sus rasgos fisiográficos, humanos o políticos, con relación a otras unidades político-geográficas, sino más bien, en el grado de adaptación y de flexibilidad del Estado para progresar y crecer; y para lograr el máximo de seguridad nacional, en el medio geográfico donde nació (núcleo originario), o bien, en aquellos territorios que haya adquirido para asentarse y crecer, en el caso de haber migrado desde otras áreas.

Asimismo, de la enorme diversidad de grupos humanos, de diferentes características étnicas y culturales; y de la gran multiplicidad de mezclas de familias, clanes, tribus, pueblos y nacionalidades, se han generado naciones y se han organizado Estados muy diferentes entre sí, tanto en sus factores cualitativos, como cuantitativos.

En este aspecto, la armonía del Estado, entre otras condiciones o requisitos, debe considerar el grado de adaptación de la población al medio geográfico y la relativa pureza o la adecuada mezcla de los distintos grupos étnicos, en tal forma que constituyen, idealmente, un solo gran grupo humano, lo más homogéneo posible; unido y cohesionado por vínculos espirituales permanentes y fuertes, que le creen una clara conciencia de ser una sola nación, o un conjunto de naciones o grupos étnicos afines entre sí, que habita y domina un determinado Estado.

El Estado, como toda obra humana, es imperfecto, pero perfeccionable. El Estado armónico, no es, necesariamente, aquel que posee, preserva o busca exclusivamente la adecuada culturización y civilización de un paisaje, físicamente bello, aunque tal condición puede contribuir a facilitar el logro de la armonía del Estado sino aquel que tiene la capacidad de buscar y alcanzar una adecuada adaptación al medio ambiente natural, para lograr un grado de progreso y de seguridad nacional que perfeccione al Estado en sí mismo y permita a la presente y futuras generaciones de ciudadanos, aprovechar al máximo las condiciones naturales del territorio, explotándolo racionalmente, sin deteriorar los sistemas

ecológicos, sino integrando la población a ellos, y todo esto, dentro de los marcos característicos de la civilización a que pertenece el Estado, buscando la autenticidad del paisaje resultante, como producto de la armonía entre la naturaleza y el hombre y creando una infraestructura civil de acuerdo a las concepciones culturales de la población, en armonía con los elementos materiales del propio país, como asimismo, respetando la armonía del conjunto, en relación a otros Estados de la misma civilización.

Este tipo de armonía cultural del paisaje se produce, generalmente, en forma espontánea, dada la gran influencia de los factores espirituales, tales como: creencias religiosas, doctrinas filosóficas, conocimientos científicos; concepciones artísticas y tecnológicas; costumbres, leyes, condiciones económicas y necesidades políticas y administrativas. Por ejemplo, dentro de los aspectos económicos, lo normal es que el uso de los materiales de construcción del propio país, e incluso del área geográfica, sean no sólo los más adecuados y de menor costo, sino los que logren una más auténtica armonía del paisaje natural, con el paisaje resultante cultural y nacional.

Considerada como una obra de arte aplicada y funcional, el Estado debe buscar, fundamentalmente, una adecuada armonía entre su perfeccionamiento geográfico-político y el eficiente servicio que como institución política y jurídica presta a la población, al aumentar las posibilidades objetivas de alcanzar mayores niveles de bien común y mejores condiciones de realización, oportunidades, bienestar y felicidad colectiva para la población.

Lógicamente, las condiciones de armonía de un Estado, no bastan para garantizarle un gran destino, ni una seguridad nacional adecuada, como tampoco, un desarrollo social y económico elevado.

La armonía del Estado es sólo un factor importantísimo, pero no, el único. Por sí sólo, no puede generar la grandeza del Estado. Será esta condición de armonía, combinada con muchas otras características y factores favorables, especialmente, de buena calidad de la población y del territorio, los que, sumados a una adecuada organización política y a una eficiente conducción por preclaros estadistas, secundados por selectos colaboradores y apoyados y respaldados por una población patriota, fuertemente cohesionada, fiel, esforzada y trabajadora, los que permitirán lograr altos niveles de progreso político, social, económico y militar y un elevado grado de seguridad nacional, que llevarán al Estado hacia un destino de grandeza y de felicidad.

Además, debe considerarse que algunos Estados, que presentan o han presentado en determinados momentos históricos, apariencias de grandeza y de armonía, han sido —pese a ello— invadidos o han sufrido graves y repentinas decadencias y regresiones. Numerosos son los ejemplos históricos que podrían ilustrar este fenómeno. Nos limitaremos a mencionar algunos: el Imperio Ruso de principios del siglo xx (1905-1914); la República Francesa de 1940; la Alemania del III Reich, de 1939-45; la República de Italia del mismo período.

Estos Estados, al igual que muchos otros anteriores y posteriores y actuales, presentaban a primera vista, óptimas condiciones de armonía. Sin embargo, si se les analiza más a fondo, puede comprobarse que adolecían de un poder nacional fuerte y equilibrado en sus distintos factores o componentes y con respecto a los de otros Estados, que podían ser —y efectivamente lo fueron— sus enemigos o competidores. Asimismo, sus respectivos poderes nacionales eran insuficientes en relación a los intereses vitales por asegurar y a los objetivos nacionales por alcanzar.

También, puede afirmarse, que la armonía es una condición favorable que otorga mayores posibilidades de buen éxito a un Estado, para enfrentarse a distintos desafíos o pruebas, de carácter pacífico o violento; pero, no garantiza por sí sola un resultado previsible. Su importancia radica, fundamentalmente, en que su obtención disminuye o elimina las vulnerabilidades del Estado y le permite, mediante su perfeccionamiento, servir más eficientemente a sus ciudadanos.

En síntesis, es de gran importancia para un Estado analizar y comparar sus distintos factores, especialmente en cuanto a la calidad intrínseca de cada uno, como asimismo el nivel de calidad del conjunto de ellos. Este nivel está dado, fundamentalmente, por el grado de armonía del conjunto de factores, sea entre ellos o entre cada uno y el Estado, como totalidad.

Aunque, evidentemente, no existe ningún Estado absolutamente armónico, siendo esta condición muy relativa, de tal análisis y de su comparación con otros Estados o con modelos ideales teóricos, podrá deducirse, en general, si el Estado presenta algunos aspectos más armónicos y otros que adolecen de tan importante característica y las posibles causas de tales bondades y defectos. En esta forma, se podrá establecer qué factores deben mantenerse, conservarse y perfeccionarse y cuáles deben modificarse para mejorar sus condiciones de poca o ninguna armonía. En este último caso, debe determinarse claramente qué factores pueden efectivamente ser modificados sin generar conflictos o problemas más graves que los que se pretende solucionar y cuáles pueden ser mejorados sin producir tales consecuencias negativas.

El insigne geógrafo alemán FEDERICO RATZEL, padre de la Geografía Humana y de la Geografía Política y principal precursor de la Geopolítica, escribió que: "... un Estado es tanto más fuerte y duradero, cuando más armónico haya sido el crecimiento del binomio pueblo-Estado, y cuanta más correspondencia haya existido entre su territorio político y el ocupado por su población". (*Ubicación y Espacio*; en *Antología Geopolítica*. A.B. RATTENBACH - PLEAMAR 1975. p. 40).

El Sr. General Augusto Pinochet Ugarte, en su obra: Geopolítica, diferentes etapas para el estudio Geopolítico de los Estados, expresa que los elementos constitutivos del Estado, "conjugados en forma armónica y aplicados desde el nacimiento del Estado hasta su muerte, nos permiten llegar a las consideraciones de establecer cual sería el "Estado Tipo" y cuales son los Estados que más se han aproximado al ideal a través de la historia" (p. 207).

El mismo autor agrega a continuación:

"Conocidos y analizados los elementos constitutivos y la contextura del Estado,

estaremos en condiciones de llegar a comprender cuáles han sido las causas que motivaron el nacimiento del Estado, cuáles las condiciones normales que permitieron su desarrollo armónico o aquellas negativas que lo estagnaron y cuáles fueron, por último, las causas que originaron su muerte".

"No significa esto que partamos con la idea preconcebida de la existencia del "determinismo geográfico" para el desarrollo y vida del Estado, lo cual no es aceptable, porque sería negar valor a cualquiera de los elementos básicos del Estado, ya que su grandeza está en la proporción armónica de ellos y, sin conocer las dificultades a que se abocó un pueblo y cómo supo subsanarlas para alcanzar un crecimiento tal que lo transformó en un Estado potente, estamos desconociendo las proyecciones que tuvo su nacimiento". (Ob. cit., p. 208).

II. EN QUE CONSISTE LA ARMONIA GEOPOLITICA DEL ESTADO

Consideradas las grandes diferencias en las características y condiciones geográficas y políticas de los Estados, no conviene formular recetas generales, aplicables a todos ellos, sino simples medidas teóricas, bastantes esquemáticas, que cada Estado puede adaptar a sus circunstancias particulares, antes de adoptarlas como posibles soluciones a sus problemas específicos.

En todo caso, estimamos que existen condiciones teóricas de carácter general y conceptual, que podrían tipificar a un Estado idealmente armónico.

Un Estado puede considerarse armónico cuando posee las siguientes características mínimas:

- 1º Adecuada proporción, correspondencia y superposición de sus elementos constitutivos, entre sí;
- 2º Adecuada proporción y distribución espacial de los diversos órganos de su estructura o contextura, entre sí y con respecto al todo (Estado) que les permite cumplir normalmente sus funciones específicas;
- 3º Normal y adecuado crecimiento y evolución vital del Estado. Esta debe ser sostenidamente positiva, regular, orgánica y debe apoyarse, fundamentalmente, en la capacidad de su población, especialmente de la ciudadanía nacional (2ª Ley de Ratzel).
- 4º Adecuado equilibrio positivo o superioridad real y efectiva del poder nacional del Estado, con respecto al de los otros Estados competidores, vecinos o posibles enemigos, que permita garantizar la seguridad nacional del propio Estado, su independencia, su soberanía e integridad territorial y geohumana; enfrentar las diversas amenazas o peligros que puedan afectarle; como asimismo, que garantize la obtención de sus objetivos nacionales, aun a despecho de cualquier oposición extraña, interna o externa.

Como es sabido, de los tres elementos constitutivos del Estado, dos de ellos son de

índole geográfica, aunque muy distintos: el territorio y la población; y uno, de carácter político: la indenpendencia o soberanía.

El territorio es el espacio geográfico: terrestre, marítimo y aéreo, comprendido dentro de los límites políticos internacionales del Estado.

La población es el conjunto de habitantes que residen, en forma más o menos permanente, dentro del territorio del Estado, tanto nacionales, como extranjeros.

La independencia o soberanía es la condición efectiva, como también la facultad jurídica que posee el Estado, de no estar subordinado o ningún otro Estado, poder u organismo político; como asimismo la facultad práctica y jurídica de autodeterminación, de su población nacional. Normalmente, la independencia es complementaria y solidaria con la soberanía. Puede considerarse que la soberanía existe en forma potencial o latente en toda población o nación, pero adquiere vigencia, con la independencia del Estado. A su vez, la independencia del Estado, es una facultad inútil, y a veces poco genuina o ilegítima, si no es producto de la soberanía que genera la voluntad de la población o de la nación. Es el caso de Estados que han nacido a la vida independiente, forzados por poderes políticos ajenos a la voluntad de su población, ya sea, en forma prematura, o bien, en condiciones muy distintas a las anheladas por la nación, o como producto de tratados entre dos potencias adversarias entre sí (algunos Estados tapones), o como resultado de "guerras de liberación", dirigidas desde el exterior, secesiones, guerras civiles, etc. (Coreas, Alemanias, etc.).

Por otra parte, para que la soberanía tenga plena vigencia jurídica, debe ser reconocida por los organismos internacionales correspondientes y por todos los Estados que tengan atingencia en cada caso. Por ejemplo, la independencia del moderno Estado de Israel, que es un hecho efectivo y consumado, aún no ha sido reconocida por gran parte de los Estados árabes. Además, no basta el reconocimiento de la independencia y soberanía en general, sino también, el reconocimiento de que determinado Estado ejerce soberanía sobre todo el territorio que él considera propio. En este aspecto, existen numerosos casos de áreas geográficas y trozos de territorios que no son reconocidos por otros Estados, especialmente por Estados vecinos, en algunos casos: ambiciosos, expansionistas y pendencieros, los que a veces estimulan la génesis de conflictos internacionales, con el propósito de tener siempre a mano alguna bandera de lucha para unir espiritualmente a sus ciudadanos, cuando sea necesario, o bien, para sacar algún otro provecho político, en las oportunidades favorables, conforme a la "ley Geopolítica de la Oportunidad", formulada por el Geógrafo alemán Otto MAULL.

De estos tres elementos constitutivos, los dos primeros, (que, como se indicó, tienen carácter geográfico), son más o menos exactos, medibles y tangibles. En cambio, la independencia o soberanía es un elemento político bastante relativo y sólo aproximado, ya que puede estar restringida o limitada por tratados internacionales, o bien, no ser reconocida integralmente, por algunos otros Estados u organismos políticos internacionales, ya sea con respecto a todo el Estado o a partes de su territorio.

Sin embargo, en general, los tres elementos constitutivos del Estado, ya mencionados, son suficientemente tangibles como para ser cuantificados, medidos, delineados y trazados en el terreno y en representaciones cartográficas. Normalmente, estos tres elementos constitutivos están incluidos dentro del estudio de los Estados, (países o naciones), que realiza la Geografía Política.

Cada uno de estos elementos constitutivos, que podemos considerar "visibles" o "superficiales", tiene su correspondiente elemento congénere "invisible" o "profundo", que le sirve de apoyo y de afianzamiento, y cuyo estudio pertenece a otras ramas de la Geografía o de otras disciplinas.

Así como los icebergs muestran una parte superficial, de relativo pequeño espesor, pero mantienen sumergida la mayor parte de su masa y volumen, así también, cada par de elementos constitutivos congéneres, muestra sólo al elemento superficial o visible, pero mantiene sumergido al elemento profundo o invisible, que le sirve de apoyo a su elemento congénere superficial.

El territorio tiene como elemento congénere profundo al "país", en su acepción de región natural, o de área geográfica unificada por la naturaleza o por la acción humana, o por ambos factores. El país constituye un concepto que, generalmente, es estudiado por la Geografía, en sus ramas: Física, Biológica, Económica y Humana.

Puede decirse que el elemento congénere profundo de la población es la nación, en su acepción de población espiritualmente cohesionada por fuertes vínculos de índole más o menos permanente y que, por esta misma causa, es, normalmente, el grupo étnico o nacionalidad mayoritaria de la población del Estado y que, a la vez, ejerce la mayor influencia política dentro de él. La Nación es un fenómeno investigado, generalmente, por la Geografía Humana, la Geografía Política, la Sociología, la Etnografía y la Antropología.

El poder nacional, elemento profundo congénere de la soberanía, es un concepto que se estudia dentro de la Ciencia Política y Politología y de la Estrategia y, constituye uno de los temas centrales y de gran interés de la Geopolítica.

Hasta aquí, tenemos presentados a los tres elementos constitutivos "clásicos" o superficiales y sus tres elementos congéneres o profundos, que les sirven de apoyo y de afianzamiento. Esto significa que, si los elementos constitutivos de apoyo están previamente formados, contribuirán a que los elementos congéneres "de superficie", se generen, consoliden y fortalezcan. En caso contrario, los elementos constitutivos superficiales tendrán una mayor dificultad para afianzarse, y en tal caso, su consolidación, deberá ser un objetivo vital para la existencia, supervivencia, unidad, seguridad y crecimiento del Estado.

El primer análisis que conviene hacer de los elementos constitutivos del Estado, es determinar cuál es el grado de armonía que presentan los tres elementos superficiales entre sí y con respecto al Estado, como un todo; a ello, puede seguir un análisis de los tres elementos constitutivos profundos. Hechos estos dos análisis, se estima que conviene

abocarse al estudio de la armonía del Estado, en forma bilateral, es decir, enfrentando pares de estos elementos, especialmente, de los pares de congéneres entre sí, para deducir sus influencias recíprocas. (Ver cuadro Nº 1).

Hecho lo anterior, es conveniente realizar una confrontación de la armonía de cada par de elementos enfrentados, con relación al tercer elemento constitutivo, correspondiente, entre los elementos clásicos y, lo mismo realizarlo entre los elementos no clásicos. Así, por ejemplo, debe confrontarse el territorio con la población, en función de la soberanía; el territorio con la soberanía en función de la población, etc.

Llegamos, así, a la clave del problema de la armonía del Estado.

¿Cuándo hay armonía de los elementos constitutivos del Estado, entre sí?

Puede considerarse que existe "armonía constitutiva" en el Estado, cuando se cumplen las siguientes condiciones generales ideales:

- Cuando los tres elementos constitutivos superficiales, entre sí; y los tres elementos profundos, entre sí, son adecuadamente proporcionales;
- Cuando los elementos constitutivos congéneres, entre sí, son correspondientes o geográficamente concordantes, congruentes, coincidentes o superpuestos;
- Cuando las relaciones entre los elementos no congéneres, entre sí, son proporcionales y concordantes;
- Cuando la relación entre dos elementos constitutivos son favorables, en función del tercer elemento respectivo; y
- En general, cuando las distintas relaciones, generan influencias favorables y positivas, para la seguridad nacional y para el progreso del Estado.

III. RELACIONES RECIPROCAS ENTRE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

A. Aspectos generales

Las distintas relaciones entre los elementos constitutivos del Estado, entre sí, generan influencias recíprocas, que pueden clasificarse, según la índole del elemento constitutivo generador, en:

- Geohumanas.
- Geográficas.
- Políticas.

Las influencias geohumanas son las generadas por la población y por la nación; las geográficas, por el territorio y el país; y las políticas, por la soberanía y el poder nacional.

Las influencias geohumanas son las más activas y dinámicas, y pueden considerarse no sólo como influencias, sino, en algunos casos, más bien como acciones, especialmente cuando obedecen a medidas de gobierno, que aprovechan una influencia político-geográfica, para lograr objetivos de índole política en su amplia acepción. Las influencias geohumanas suelen ser las más deterministas o las más posibilistas, según sea la calidad del factor geohumano. Además, estas influencias suelen tener una relativa permanencia y persistencia, aunque son variables a través del tiempo, en su calidad e intensidad, lo que produce grandes variaciones en sus efectos. Las influencias geohumanas generalmente persisten durante siglos y milenios.

Las infuencias geográficas, que, en este caso, son fundamentalmente físicas y biológicas, vale decir, producidas por la naturaleza, son pasivas, pero, a veces, determinantes. A su vez, suelen ser las más permanentes y persistentes, y las menos variables. Sin embargo, esta última característica es bastante relativa, ante el progreso científico y tecnológico de la Humanidad. A su vez, la dependencia de la población de los factores fisiográficos y biológicos, con el adelanto de la civilización, se hace cada vez más dependiente de esos factores, especialmente debido al abandono y desaparición de los medios obsoletos. Generalmente, las influencias físicas persisten, sin grandes variaciones, especialmente en sus factores morfográficos, durante milenios y aún decenas o centenas de milenios.

Las influencias políticas son las más flexibles, las más posibilistas y condicionalistas (menos deterministas), a la vez que, las más variables y menos persistentes. Se pueden considerar como una derivación de las influencias geohumanas, ya que realmente se generan en la población y en la nación, que es donde residen. Pero, debe recordarse que, como la nación no tiene organización jurídica, ni cabeza visible (gobierno), ni capital, ni soberanía o independencia, ni poder nacional organizado, su influencia es muy distinta cuando se trata de una nación que, más o menos, coincide con la población de un Estado, que cuando se trata sólo de una nación como grupo nacional o minoría étnica. En el primer caso, la nación se identifica con la población del Estado y ejerce su influencia y poder político a través del Estado y de su institucionalidad. En los demás casos, la influencia geohumana de las nacionalidades o minorías étnicas puede ser importante, salvo en su influencia política, que generalmente se ejerce, principalmente, como parte de la población del Estado o como grupo integrado a la nación, pero no, como grupo étnico distinto, salvo en fases previas a períodos de luchas internas entre nacionalidades o de guerra de secesión dentro del Estado.

De las tres clases de influencias mencionadas: geohumanas, geográficas y políticas, se derivan los siguientes seis tipos o combinaciones de influencias recíprocas:

- geográfico geohumanas
- político geohumanas
- político geográficas.
- geográficas puras.
- geohumanas puras
- políticas puras.

Las influencias puras se presentan exclusivamente entre los tres pares de elementos constitutivos congéneres. En cambio, las influencias combinadas son doce y se dan en todos los demás casos.

Las influencias más intensas suelen ser las que se producen cuando interviene el elemento constitutivo geohumano, especialmente, la nación. Tal vez la más intensa y dominante de todas las influencias recíprocas, dentro de un Estado, y sobre él, es la relación bilateral entre la nación y la población, lo que trae como consecuencia que esta relación sea, generalmente, la más importante y determinante, de todas las armonías del Estado. Esta armonía es la base fundamental de la unidad nacional y uno de los cimientos más sólidos y firmes de la seguridad nacional, de la soberanía y del poder nacional del Estado.

B. Análisis de algunas relaciones recíprocas bilaterales

Relación: Territorio - Población

Tan importante es esta relación, que RATZEL, la considera como una verdadera ley⁴.

Esta relación es armónica cuando el territorio soberano del Estado es suficientemente extenso y rico, para albergar y satisfacer las necesidades económicas y sociales de la población que lo habita, situación que tiene estrecha relación con el concepto de "espacio vital".

Por otra parte, hay armonía cuando la población es suficientemente numerosa, capaz, activa y fuerte, para habitar, controlar, dominar, organizar, explotar, asegurar y estar en condiciones de defender exitosamente el territorio que le pertenece soberanamente. Además, de acuerdo a la "regla de Oro" de Toynbee, el territorio puede ser aprovechado por la población, como una verdadera "escuela de perfeccionamiento", de sus virtudes cívicas y militares y como un desafío o prueba superable, que permitirá a la población aumentar su cultura y su capacidad para vencer otras pruebas más difíciles que el destino pueda depararle.

Otro aspecto de gran importancia en esta relación, es la adecuada, racional y desconcentrada distribución espacial de la población, en todo el territorio y no en sólo algunos núcleos, dejando grandes espacios habitables sin habitar (espacios vacíos).

Otro aspecto que no debe dejar de mencionarse, dentro del análisis de la relación: Territorio - Población, es el complejo fenómeno de la influencia recíproca entre el factor humano y el factor geográfico-físico, con todas sus múltiples causas, efectos y consecuencias, y que constituye por sí solo el gran tema de la Geografía Humana o Antropogeografía. Pero, dado el carácter del presente trabajo, nos limitaremos a señalar sólo algunas incidencias de estas relaciones recíprocas sobre la armonía del Estado.

⁴Ubicación y Espacio; en Antropología Geopolítica. A.B. RATTENBACH-PLEAMAR. 1975. p. 40.

Una de estas incidencias, es la evidente vitalidad y energía que confiere el territorio (espacio geográfico) a la población que lo habita, fenómeno que ha sido estudiado desde remotos tiempos y que ha sido investigado por eminentes geógrafos, sociólogos y antropólogos, como es el caso del antropólogo australiano ROBERT ARDREY en su obra: El instinto de dominio.

Tal energía se manifiesta, no sólo por medio de los distintos recursos materiales que el espacio confiere a los habitantes, permitiéndoles existir y progresar económica y socialmente y satisfacer las necesidades materiales derivadas de su seguridad y defensa, sino también a través de energías espirituales que la población genera, acumula y perfecciona, por el sólo hecho de estar consciente de la posesión soberana del espacio que habita, y que le proporciona la necesaria tranquilidad, de saber que dispone de recursos económicos vitales colectivos propios y de espacio desde donde protegerse o defenderse ante posibles agresores, ya sea para combatir dentro del territorio soberano propio o en el de sus posibles enemigos.

Otro interesante aspecto que cabe analizar en este trabajo, aunque sea en forma sucinta, es el concepto de "espacio vital".

Este conocido y controvertido término ha sido usado tal vez con demasía y ligereza y se ha asociado comúnmente con la política de poder nacional, el imperialismo y el expansionismo de los Estados.

Desde remotas épocas se ha evidenciado la dependencia ineludible que tiene el hombre respecto al espacio geográfico, para satisfacer sus necesidades vitales. De esa evidencia se dedujo la obvia conclusión de que el espacio geográfico es, para el hombre, un espacio vital.

Pero el concepto conflictivo de "espacio vital" es el de "cantidad de superficie terrestre, término medio, que permite a una determinada cantidad de población, satisfacer en forma normal sus necesidades vitales".

Esta Unidad de medida, término medio y normal, es sólo una aproximación teórica, ya que, tanto las condiciones del espacio geográfico, como las necesidades vitales de la población, son muy diversas, en los distintos Estados, regiones, áreas geográficas, zonas climáticas, continentes, etc.

Uno de los factores disímiles que más influyen en esta medida normal es el nivel de cultura y de civilización de los diversos pueblos, naciones, razas, y grupos humanos, en general.

En todo caso, puede decirse que existe un concepto de "espacio vital crítico" o de supervivencia, que podría definirse como la superficie geográfica mínima, indispensable para que la población que la habita pueda satisfacer sus necesidades vitales de orden económico y que podría incluir, los siguientes rubros en orden de mayor a menor urgencia, para sobrevivir:

- Aire respirable (atmósfera).
- Agua Potable.
- Alimentos.
- Suelo firme para reposar y moverse.
- Luz natural, calor y energía, según clima.
- Abrigo, vestuario, pieles, según clima.
- Vivienda o refugios, para protegerse de las inclemencias y gozar de relativa privacidad individual y familiar.

Como puede apreciarse, la mayoría de las áreas o regiones geográficas habitables y habitadas, posee estos rubros esenciales mínimos, aunque, en algunos casos, adolecen de ciertos rubros en la cantidad necesaria. Tales deficiencias pueden solucionarse por medio del trueque o del comercio, salvo el rubro: aire respirable, suelo firme y luz natural, que, obviamente, se obtienen en forma local y, felizmente, son todavía abundantes en todo el espacio terrestre, en continentes e islas. Sin embargo, en algunas áreas, por deterioros ecológicos, estos rubros vitales mínimos indispensables, presentan una mala calidad o insuficiente cantidad, polución atmosférica, aguas contaminadas, vegetación quemada, suelos erosionados, etc.

En varias ocasiones se ha hecho inventarios mundiales de los recursos y de las necesidades económicas y se ha podido constatar, teórica y utópicamente, que una gran parte de la Humanidad adolece de rubros vitales, especialmente de agua potable y alimentos. Este déficit total podría suprimirse, si existiera una adecuada producción, circulación, distribución y consumo. Pero, múltiples y complejos factores tales como: sobreproducción destruida para mantener precios: subproducción debida a la falta de rentabilidad comercial de algunos productos, monopolios, falta de capitales, falta de tecnología, etc.; deficiencias de combustibles y de energía, en general, para la producción y transporte; inadecuada distribución de los bienes; falta de mercado consumidor suficiente, para hacer rentables ciertos productos; problemas políticos externos e internos de los Estados, problemas sociales, etc., dificultan y en algunos casos impiden que todos los pueblos y los hombres puedan satisfacer sus necesidades económicas mínimas.

En el breve análisis que antecede, tal concepto de espacio vital, se ha considerado exclusivamente los aspectos de desarrollo, o socioeconómico, pero, no se ha incluido los factores de seguridad y de defensa, que, lógicamente, también forman parte del complejo concepto de espacio vital, ya que, la experiencia histórica nos enseña que los hombres y los pueblos y naciones, perecen no sólo por efectos de deficiencias económicas, sino también ante las agresiones e invasiones de otros grupos humanos antagónicos más fuertes o poderosos que actúan impulsados por diversas causas u objetivos, que generalmente, se originan en la satisfacción de necesidades vitales, aspiraciones e intereses, tanto de índole material como espiritual y que se manifiestan como motivos económicos, políticos, ideológicos, religiosos y sociales.

Por lo tanto, un concepto de "espacio vital" integral, debiera incluir, tanto el espacio vital económico, como el espacio vital estratégico.

Sin embargo, este concepto ha variado gran parte de su vigencia, ya que, el enorme alcance y el poder de las armas modernas, han modificado la influencia de muchos factores geográficos militares.

Es así como, por ejemplo, el objetivo político-estratégico del Estado de Israel de "mantener y consolidar fronteras estables y seguras", es cada vez más conceptual y relativo.

Tanto desde un punto de vista económico, como político-estratégico, las necesidades de espacio vital de un Estado, para satisfacer a su población, obviamente, aumentan con el crecimiento de la población, con la evolución y progreso de la Humanidad, en general, y con el aumento de las necesidades derivadas del poder nacional y bélico. Asimismo, el aumento de la cultura, civilización y capacidad ciudadana, producen una mayor demanda de bienes materiales y, por lo tanto, de espacio vital. Todo esto, desde un enfoque fundamentalmente extensivo y cuantitativo.

Sin embargo, este mismo aumento cultural y de civilización, que va a parejas con el adelanto científico y tecnológico; como asimismo el aumento de la capacidad ciudadana, especialmente en sus virtudes y cualidades, producen un enorme incremento de las posibilidades de satisfacer las necesidades, especialmente, por la incorporación de nuevas áreas de recursos, nuevos recursos, nuevas tecnologías que hacen más rentables los actuales recursos; intensificación de cultivos, mayor profundidad o espesor de la corteza geográfica, económica, explotable, especialmente en los océanos, fondos marinos, etc.

Puede deducirse, entonces, la gran vigencia de las Leyes 1^a y 2^a de RATZEL, del aumento de la cultura, y del aumento de la capacidad ciudadana, respectivamente, y su estrecha relación con el concepto de "espacio vital".

RELACION: POBLACION - SOBERANIA

Existe este tipo de armonía, cuando la población del Estado puede ejercer su facultad de soberanía en forma irrestricta y plena; cuando puede determinar su destino, no sólo sin sujeción o subordinación a otros Estados u organismos políticos ajenos, sino libre de presiones, persecuciones, amenazas, coacciones, agresiones, restricciones, y limitaciones, de cualquiera índole y en cualquier lugar dentro del territorio del Estado, incluso en sus áreas fronterizas, que, generalmente, son las más sensibles y conflictivas.

Lógicamente, para que este ideal pueda realizarse, el Estado debe tratar de delimitar sus fronteras en forma clara y definitiva, tanto en los textos de los tratados y acuerdos, como en la representación cartográfica de ellas y, especialmente, en el terreno mismo, por medio de hitos, señales, faros, balizas, etc. Esto es particularmente necesario en las áreas de fronteras artificiales, densamente pobladas o muy abiertas, que permiten y facilitan el paso de personas, animales, recursos económicos (aguas, pesca, caza, yacimientos petrolíferos), vehículos, plagas, epidemias, propagación de incendios, contaminación ambiental, diseminación de propaganda, etc., y otros aspectos que puedan producir conflictos internacionales.

A su vez, existe una adecuada armonía entre la población y soberanía, cuando esta facultad jurídica, está debidamente resguardada, en forma consciente y celosa, por toda la población del Estado; cuando el factor geohumano, con su sola presencia física permanente, en todos los lugares habitables del territorio, y su visita frecuente a los lugares no habitables, actúa disuasivamente ante cualquier posibilidad de amenazas o peligros de incursiones o invasiones extrañas, de cualquiera clase, realizadas o estimuladas por otros Estados o poderes que pretendan desconocer la plena soberanía nacional.

Un caso bastante grave e interesante, que genera desarmonías entre la población y la soberanía, es la presencia de población extranjera, residente en forma permanente o temporaria (de vaivén), proveniente de Estados vecinos y que se radica o trabaja en forma masiva o concentrada, en áreas fronterizas o cercanas a la frontera común con su Estado de origen, formando verdaderos enclaves, o bien puntas de crecimiento étnicas o extranjeras, que son fenómenos no orgánicos del Estado. En estos casos, tal población genera una especie de poder o soberanía, que no corresponde al propio Estado, y, por lo tanto, no puede sumarse a ella, sino, más bien a la soberanía del Estado vecino, de donde proviene, todo lo cual puede ser causa de conflictos internacionales.

Para ser más explícitos, debemos dejar claramente establecido que no todas las poblaciones extranjeras o vinculadas espiritualmente a poblaciones extranjeras o a otros Estados, son peligrosas para el propio Estado. Cada caso debe estudiarse en relación a otros factores, tales como el poder nacional de los Estados involucrados en el fenómeno descrito. Asimismo, generalmente, una población de origen extranjero, que ha inmigrado al propio Estado, desde otros Estados lejanos, que no tengan intereses vitales opuestos al propio, y que sea de una alta calidad espiritual, intelectual y física, que se mezcle e integre con la población propia y que se asiente en forma desconcentrada, no formando núcleos cerrados, será un factor de progreso e incluso de seguridad nacional para el propio Estado.

Como ejemplo típico de estas migraciones positivas, puede citarse, la de los alemanes en Chile, donde han aportado su vigorosa y dinámica actividad y se han integrado casi totalmente con la población chilena, pudiendo afirmarse que forman parte también de la nación chilena, a la que los une fuertes lazos permanentes de fidelidad.

Por lo tanto, no debe considerarse a los extranjeros, como sinónimo de enemigos, ni siquiera como peligrosos, salvo en algunos casos, tales como los siguientes:

- Cuando provienen de Estados vecinos y forman núcleos fuertes, sin solución de continuidad geográfica con la población de origen. Estas poblaciones pueden ser un factor positivo en tiempo de paz, pero, en caso de conflicto, pueden constituir un peligro evidente o incierto, que será un factor negativo que obligará a distraer esfuerzos en su control.
- Cuando provienen de Estados que son superpotencias, con intereses de carácter mundial.
- Cuando provienen de Estados, que son más poderosos que el propio y tienen intereses vitales, potenciales o reales, dentro del territorio soberano propio, en sus inmediacio-

nes, o en el área de influencia o interés del propio Estado. Esta situación puede ser más grave, cuando esos Estados de donde proviene la migración extranjera, son corribereños de un mismo mar u océano o comparten una misma región natural, especialmente, una misma hoya hidrográfica.

- Cuando provienen de Estados, cuya población, por sus diferencias étnicas o culturales con la población del propio Estado, no podrá integrarse o mezclarse con ésta, en forma fácil y definitiva, o, de hacerlo, constribuirá a generar causas de decadencia del propio Estado.
- Cuando provienen de una nación que ya tenga formados enclaves étnicos importantes en algún Estado vecino al propio, especialmente, en el caso de que el núcleo extranjero en formación, se ubique contiguo al enclave existente. Los factores determinantes para la futura proyección del fenómeno, indudablemente, son el grado de fidelidad de los núcleos extranjeros al Estado de adopción y su dinamismo humano, producto de la calidad y cantidad de cada núcleo extranjero.
- Cuando provienen de un Estado vecino, dentro del cual, forman parte de una minoría étnica que habita una región fronteriza contigua a un núcleo geohumano, de similar origen, que a su vez constituye una minoría étnica dentro de nuestro Estado.
 - En forma similar al caso anterior, la fidelidad y el dinamismo de las respectivas minorías serán los factores determinantes de la evolución de este tipo de fenómenos.
- Cuando provienen de Estados tradicionalmente enemigos de nuestros vecinos, especialmente, cuando las rivalidades son muy tensas y están vigentes. Este caso, que aparentemente podría significar un factor de fortaleza para la seguridad del propio Estado, puede dar origen, en caso de conflicto entre nuestro Estado y uno de nuestros vecinos, a intensas presiones políticas, diplomáticas, económicas y militares, que pueden disminuir la libertad de acción del propio Estado para mantener su neutralidad.

Por estas razones, el Estado que presente armonía en este aspecto, vale decir, que tenga habitado su territorio soberano exclusivamente por población nacional, especialmente si ésta es de alta calidad y homogénea, debe tratar de continuar creciendo, sin alterar tan positiva como sana condición. En cambio, aquellos Estados que presenten factores de desarmonías, como los indicados, deben tratar de no agravarlos, sino solucionarlos paulatina y pacíficamente, buscando la condición de máxima armonía entre la población y la soberanía.

RELACION: PAIS - NACION

El ideal armónico es que el país esté integralmente habitado por una sola nación.

Desde un punto de vista fisiográfico, puede observarse numerosos tipos de países, cuyas características fundamentales, especialmente: morfográficas, hidrográficas, climáticas, geológicas y fitogeográficas, ejercen una gran influencia sobre la seguridad y el progreso económico y social del Estado y de la nación que lo habita.

Es así como se presentan países de llanuras, de valles, de cuencas, de montañas, de mesetas o de altiplanos; fluviales, lacustres, de glaciares, desérticos; selváticos, boscosos, de matorrales, de parques, de praderas, de estepas, de tundras; rocosos, arcillosos, arenosos, pedregosos; de tierras negras, amarillas, grises o pardos o rojos; de pantanos, salitrosos, de salares; lluviosos, secos, fríos, cálidos, tamplados, etc., condiciones fisiográficas que imprimen su sello característico al paisaje natural. Además, la condición geográfica esencial de un país, es decir, su mayor o menor grado de continentalidad o maritinidad, especialmente en el caso de islas, archipiélagos o penínsulas, suele contribuir en forma importante a las características dominantes de su paisaje.

En numerosos casos, estos rasgos dominantes se presentan mezclados entre sí en múltiples formas, lo que genera una enorme variedad de paisajes naturales y, consecuencialmente, una vasta gama de influencias diversas sobre la seguridad y el progreso del Estado.

En lo que a seguridad nacional se refiere, al país o la región natural que sirve de núcleo de cohesión al Estado, puede desempeñar el papel de una verdadera fortaleza natural, que facilita la defensa del territorio y de la población ante posibles amenazas externas.

En otros casos, el país puede ser considerado, un espacio abierto, semiabierto, o bien, un área clave o crítica, que sirva de puerta, y de paso obligado o corredor, entre dos o más regiones o países vecinos, generalmente de mayor extensión.

En todos estos casos, el factor geográfico-físico o fisiográfico, unido al factor biogeográfico, especialmente fitogeográfico tiene una gran influencia sobre la seguridad y la defensa nacional del Estado, ya que permite, facilita, dificulta o impide la realización de determinadas operaciones militares a través del país, como asimismo su apoyo logístico.

Por otra parte, estas características geográficas naturales, tienen también una enorme infuencia sobre el desarrollo económico y social del Estado.

Sin embargo, tales influencias, que son importantísimas, pueden verse intensificadas, modificadas o atenuadas, por el factor geohumano que habita tales países.

En este complejo fenómeno de conjugación de la nación con el país, algunos factores de cualquiera de estos dos grandes elementos constitutivos puede hacer variar la calidad de la influencia y, por lo tanto, los efectos. Por ejemplo, naciones distintas, en distintas épocas, ejercen influencias diferentes sobre un mismo país. Es el caso de los fenicios y libaneses; de los antiguos griegos y de los actuales; de los cartagineses y tunecinos; de los antiguos romanos y de la Italia actual; persas; macedonios; etc.

Alguien expresó que las naciones son un producto de las cuencas geológicas. Numerosos ejemplos parecen darle la razón: Egipto, Mesopotamia, Llanura del Indo; Llanura del Ganges; Llanura China; Llanura del Po; Llanura Húngara; Llanura Rusa; Llanura del Missisipi, etc. Todas ellas son cuencas geológicas e hidrográficas, rodeadas por grandes taludes tectónicos. Cuando tales cuencas están enmarcadas casi totalmente por grandes obstáculos fisiográficos, especialmente montañas abruptas, nevadas, selváticas o desérticas, que dificultan los movimientos de masas humanas a través de ellas y que no facilitan el asentamiento o el poblamiento humano, puede hablarse de "países fortalezas", ya que facilitan su defensa ante posibles invasiones externas.

Como ejemplo de este tipo de países puede mencionarse a los siguientes: los Alpes, como reducto, en una gran parte de su extensión, de la nación Suiza; las frías y espesas selvas y bosques de la Araucanía; los Andes Centrales, especialmente las cuencas ecuatorianas; la sierra peruana, el Altiplano Perúboliviano, la Puna de Atacama; España, Lombardía, Masedonia; Esparta, Armenia, Asiria, Persia, Afganistán, Tibet, Mongolia, los Bereberes en el Sahara; los lapones y los esquimales en la tundras y hielos árticos, etc.

Los países que por sus relaciones espaciales y características fisiográficas suelen desempeñar el papel de "corredores", puertas, áreas claves o críticas, no otorgan una adecuada seguridad a la nación o pueblos que los habitan, salvo cuando tales naciones constituyen Estados con un poder nacional fuerte, superior a los de sus vecinos y a los de los Estados que traten de pasar a través de esas áreas, invadirlas o dominarlas con fines imperialistas.

Los clásicos ejemplos de las naciones y países de la gran Llanura Norte Europea, especialmente, en Europa Central, como: Bélgica, Holanda, Alemania y Polonia; o aquellos que bordean el Mar Mediterráneo por el Levante, como: Siria, Fenicia, Palestina; algunos países de la Europa Oriental, como Ucrania, Rusia, Crimea, la Cuenca del Río Ural, ilustran suficientemente el fenómeno, de "país corredor", como asímismo la relatividad de este concepto en función de las diferencias de poder nacional, con respecto a la localización y al poder nacional de los Estados, cuyas naciones habitan este tipo de países.

En lo que se refiere a la unidad nacional, o grado de cohesión espiritual de cada nación, dentro de sí misma, como grupo humano, y con respecto al país que habita, las características geográficas de éste juegan un rol importantísimo.

A los tipos de países ya mencionados, debemos agregar, por su influencia contraria a la unidad nacional, los países compartimentados, que facilitan el regionalismo, la autonomía o la secesión de algunas naciones que habitan países o áreas separadas por barreras naturales internas, como son los clásicos ejemplos de España y Grecia.

Los denominados "países cuencas" son los que, en general, más favorecen a las naciones que los habitan, ya que en ellas se produce, en forma natural y con gran intensidad, un permanente fenómeno de amalgamación espontánea interna de la población, lo que genera, consolida, fortalece, y multiplica los vínculos que unen a la nación.

En los países que hemos denominado "fortalezas", el fenómeno es generalmente, más complejo que en los "países cuencas", ya que la unidad nacional se ve favorecida sólo en la medida en que la nación sea capaz de aceptar, enfrentar y superar el desafío que le presenta el medio natural, cubierto de obstáculos físicos externos e internos, que, junto con otorgarle

cierto grado relativo de seguridad nacional, le dificulta bastante su progreso económico y social.

En este tipo de "países duros", según la feliz expresión de Toynbee, se forjan naciones fuertes, de gran calidad moral, poseedoras de excelentes virtudes cívicas y militares, y sólidamente cohesionadas, aunque generalmente poco populosas.

Sin embargo, y de acuerdo con la ley geohistórica denominada "Ley del Desafío y Respuesta" o "Regla de Oro", del mencionado historiador Toynbee, cuando el desafío del "país duro" excede las capacidades de la nación o población para afrontarlo con buen éxito, el resultado o rendimiento del efecto es decreciente o negativo.

Independientemente de las características étnicas y sin pretender aplicar padrones propios de la actual civilización de tipo occidental, a todos los casos de Estados y naciones de la Tierra, es preciso reconocer que, algunos pueblos actuales, que habitan países exageradamente "duros", como por ejemplo: los esquimales, los indígenas de las selvas amazónicas, algunos pueblos del interior del Sahara, o de las selvas ecuatoriales del Africa, como también algunos pueblos de Oceanía; presentan escasos vínculos espirituales y de vecindad geográfica, lo que les ha dificultado muchísimo la gestación de colectividades mayores, vale decir, la formación de naciones y su organización política en Estados.

Un ejemplo típico de la influencia del país sobre la nación es la formación de la nación egipcia, moldeada y forjada por el Valle del Nilo y los desiertos y montañas marginales, que con el duro marco del desierto y el periódico estímulo de las crecidas e inundaciones anuales del río, promovieron la organización política, económica, social y militar de los egipcios y la unificación de los dos antiguos reinos, para formar una sola gran nación dentro de un solo gran Estado.

Dentro de la armónica relación entre el país y la nación, hasta aquí, hemos analizado la influencia que el medio natural (país) ejerce sobre el elemento humano (nación), influencia que, es intensa, compleja, permanente y persistente. Pero, si tal influencia es importante y, en algunos casos, dominante o, en otros, determinante, mucho más lo es, generalmente, la dinámica y fluctuante acción de la nación sobre el país.

La nación egipcia de la antigüedad (como también la actual), tuvo una gran vocación cultural y civilizadora. Creó una religión, una filosofía, una ciencia y un arte propios, de gran calidad espiritual e intelectual, que, a una gran profundidad como cosmovisión integral del universo, del hombre y de su vida e inquietudes, una de sus concepciones y valores éticos y estéticos. Su alta tecnología, especialmente en lo que se refiere a la ingeniería civil, a las construcciones hidráulicas, a la agronomía, a la arquitectura, urbanismo y medicina, fue indudablemente la más avanzada de su época.

Así, la nación egipcia, paulatinamente, fue transformando al país del Nilo, cuenca natural en que habitó, en un país integrado física y espiritualmente; políticamente unificado, que demostró ser capaz de aprovechar al máximo los recursos naturales del Territorio. Diques, canales de regadío y de navegación, puertos marítimos y fluviales, obras de defensa

contra las inundaciones, ciudades, fuertes militares, templos, etc., florecieron en todo el país. Algunas de estas obras todavía están en servicio y siguen cumpliendo sus valiosas y milenarias funciones.

A este permanente desafío del país del Nilo, debe agregarse, siempre de acuerdo al pensamiento de Toynbee, los frecuentes "golpes externos", que, en forma de invasiones, contribuyeron también en forma determinante a forjar a la nación egipcia: libios, nubios, amalecitas, camaneos, filisteos, israelitas, pueblos del mar, hiksos, hititas, asirios, persas, macedonios, romanos, etc. En algunos casos, como en la célebre Batalla de Kadask, la prueba fue superada con buen éxito. En otros, como la invasión de los hiksos, o la de Cambises, la prueba fue demasiado fuerte y no pudo ser superada; en todo caso, la nación egipcia de la antigüedad, como también la actual, enfrentó golpes externos de todo orden, logrando cohesionarse sólidamente por el efecto combinado de esos golpes con los desafíos naturales del país.

Largo sería enumerar las múltiples acciones que una nación puede realizar para perfeccionar un país. Bástenos indicar que, en general, estas acciones pueden perfeccionar al país, ya sea: modificando o mejorando sus condiciones naturales, como también imprimiéndole sus características culturales y de civilización. Obviamente, dentro de este último aspecto, debemos considerar todas las obras civiles y económicas, que producen en el paisaje grandes transformaciones en su fisonomía y en sus condiciones ecológicas. Generalmente, la nación suele verse reflejada en el paisaje cultural nacional que ella misma ha contribuido a gestar, lo cual constituye otra influencia importante, que también facilita su propia identidad, unidad y cohesión, y, en el caso de haber sufrido la pérdida de trozos territoriales, del país cultural nacional por ella anteriormente formados, puede estimular sus sentimientos reivindicativos. Esta es una de las formas en que se manifiesta la "Ley de las Homologías Geográfico-Políticas" o Geopolíticas, formulada por Otto Maull.

En resumen, puede decirse que la armonía entre el país y la nación se verifica cuando ambos elementos ocupan aproximadamente el mismo espacio geográfico; como, asimismo, cuando la nación se refleja, se desafía, se estimula y se perfecciona a sí misma, al ejecutar una dinámica acción sobre el país y cuando obtiene del país, como reacción de éste, no sólo los recursos espirituales y materiales necesarios para su progreso y seguridad, sino también nuevos desafíos que obliguen a superarse a la población. En otras palabras, debe buscarse una armonía espacial y una armonía funcional. Esta última se logrará cuando la nación tenga y ejerza la capacidad de dominar, civilizar y perfeccionar al país y, simultáneamente, perfeccionarse a sí misma, aprovechando a ese elemento como un permanente desafío y como una excelente escuela de virtudes ciudadanas. En otras palabras, deben aplicarse positivamente las leyes 1ª y 2ª de Ratzel y la "Regla de Oro", de Toynbee.

RELACION: NACION - PODER NACIONAL

La nación es el elemento constitutivo profundo de mayor importancia en un Estado. Además, es el principal factor del poder nacional del Estado. En la nación misma, se genera el poder nacional del Estado, ya que la nación es el resultado de la voluntad de ser, de existir y de prevalecer de la población, consciente de su identificación como grupo cohesionado.

La seguridad nacional aumenta la salud, la fortaleza, la capacidad y el poder del Estado. El ideal es que la seguridad nacional no sea un mero resultado de medidas de prevención de riesgos recomendadas por los expertos, sino, un verdadero sexto sentido o instinto consciente de todos y de cada uno de los ciudadanos, que todos deben conocer y poner en práctica permanentemente.

Para llegar a este ideal posible, la ciudadanía debe conocer y apreciar verdaderamente, con auténtico entusiasmo y profundo conocimiento, los valores espirituales y materiales que desea cautelar, preservar o asegurar, ante riesgos, amenazas o peligros. Por lo tanto, la educación integral a todo nivel, el constante cultivo de las virtudes ciudadanas y militares, el aumento de la cultura y capacidad ciudadana, más el permanente control de la preservación de esos apreciados valores, constituyen las mejores armas para obtener su seguridad.

La nación es el único elemento constitutivo capaz de hacer renacer al Estado. Un Estado puede perder su territorio (o país) y su soberanía, independencia, (o poder nacional del Estado), pero, si se mantiene viva la nación, y ésta es fuerte y tenaz, puede generar nuevamente un poder nacional (de la nación, valga la redundancia), que, al volver a adquirir soberanía e independencia y territorio soberano, se convierta en el poder nacional del Estado. Como ejemplo de este tipo de fenómenos, tenemos al Estado de Israel, que, después de casi veinte siglos, volvió a renacer en el mismo territorio que ocupaba antiguamente, a pesar de estar ocupado por otras naciones.

La nación, con su existencia y consolidación, permite la formación del poder nacional del Estado, y facilita el acrecentamiento y perfeccionamiento de ese poder.

Un Estado que posea un gran material, pero cuya nación no esté firmemente consolidada, es similar a un poderoso robot, vulnerable a cualquiera falla, interferencia u orden recibida desde otros poderes o voluntades ajenas.

A su vez, la influencia del poder nacional es vital sobre la formación, existencia, consolidación, fortalecimiento, perfeccionamiento y proyección en el tiempo y en el espacio, de la nación.

Una nación que haya logrado formar un Estado y se encuentra aparentemente segura y protegida por el poder nacional del Estado, no está realmente segura, si ese poder está basado sobre favorables desequilibrios temporales y relativos, o en alianzas efímeras; o sobre un poder nacional constituido fundamentalmente por recursos materiales.

Un poder nacional con estas características es un poder incompleto, débil y desequilibrado, que puede ser abatido fácilmente por otros poderes externos o internos u otros Estados que cuenten con un poder nacional más armónico y completo, en el cual también estén presentes los recursos espirituales de la nación. Especialmente, un Estado con grandes recursos o riquezas materiales, cuya nación no sea capaz de darles una adecuada seguridad, podrá ser objeto de intensas influencias, presiones, amenazas o agresiones de otros Estados o poderes extraños, que ambicionan esos recursos o riquezas. Es por ello que el poder nacional del Estado debe ser armónico con la nación que se sustenta física y espiritualmente.

Cuando la nación es débil o está desunida, el poder nacional del Estado también se debilita peligrosamente.

Cuando el poder nacional es débil, especialmente en recursos espirituales o materiales, pone en peligro la seguridad y la existencia misma del Estado y de la nación.

Los actuales ejemplos de: Vietnam, Camboya, Irán y Afganistán son demasiado dramáticos y recientes para desconocer esta evidente realidad.

En todo caso, tal vez lo más importante, aunque obvio, en las relaciones recíprocas entre la nación y el poder nacional es que la unidad nacional es una de las condiciones fundamentales de todo poder nacional fuerte.

Lo ideal es que en un Estado exista solamente una nación. Los demás grupos étnicos, minorías o nacionalidades pueden coexistir con la nación, nacionalidad o grupo étnico político dominante, siempre que no generen poderes políticos propios, distintos, ajenos o contrarios, al que genera la nación dominante, o nación que se identifica aproximadamente con la población del Estado.

En un Estado donde coexisten dos o más naciones, de similar poder, si esas naciones tienen antagonismos o intereses distintos u opuestos, tales poderes nacionales realmente no se suman, sino que se restan o anulan recíprocamente o pasan a constituir poderes negativos, que pueden conducir a la autodestrución del Estado, ante cualquier estímulo que agite los intereses opuestos. Algunos ejemplos de este problema están representados por el Líbano, Irán, Vietnam, etc.

RELACION: PODER NACIONAL - PAIS

El poder nacional fuerte transforma al país en una verdadera fortaleza y lo conserva libre, soberano y virgen de invasiones extranjeras. En cambio, el poder nacional débil, convierte al país en un corredor o en un campo de batalla, o, por lo menos, en un área geográfica insegura y desprotegida, donde la población no puede asentarse o vivir con tranquilidad, o aumentar sus ahorros, inversiones y demás bienes materiales, para capitalizarlos a largo plazo, en obras de forestación, plantaciones, desecación de suelos pantanosos, tranques y canales de riego, etc., sino exclusivamente en bienes de consumo o fácilmente transportables (joyas, valores en monedas duras extranjeras, etc.) o sólo en inversiones que reditúen en el plazo corto o inmediato. Esto mismo sucede con las inversiones y obras fiscales y, también aunque en menor medida, con el desarrollo de las infraestructuras materiales de carácter público o privado destinadas a servir de apoyo al

desarrollo de bienes sociales y de carácter espiritual, tales como: hospitales, viviendas, establecimientos educacionales, etc., con lo cual, la falta de seguridad nacional generada por la debilidad del poder nacional, produce un inmenso deterioro en el desarrollo integral del Estado, especialmente en el aumento de la cultura y capacidad ciudadana, pudiendo provocar incluso una peligrosa decadencia del Estado, muy difícil de evitar o disminuir.

Algunos ejemplos actuales de poderes nacionales fuertes son los de Suiza, Francia, República Federal Alemana, U.R.S.S., EE.UU., China, Japón, Vietnam, Israel, etc.

El poder nacional débil no es capaz de impedir la invasión y destrucción del país, con lo cual, el paisaje natural y cultural o geohumano y nacional se deteriora en forma rápida y a veces irreversible. Actualmente, la amenaza atómica y nuclear cubre a todo el planeta y estas armas pueden destruir a toda la humanidad y alterar las bases de la relativa estabilidad geológica, hidrográfica y climatológica de la superficie terrestre, que es la única morada material del hombre. Esta posibilidad de destrucción total ha servido, después de Hirochima y Nagasaki, de disuasión mutua entre las potencias nucleares, quedando vigentes en la práctica sólo las amenazas de guerra convencional y submarina.

Dentro del Poder Nacional, es el poder bélico el que más gravita sobre el desarrollo y organización espacial y geográfica del país, especialmente de su integridad territorial y de su integridad física.

La falta de poder nacional, permite la destrucción de bosques y selvas, fauna marina y terrestre, erosión prematura, desertización, enbancamientos de puertos, etc., por falta de un control adecuado y de la capacidad para preservar el paisaje de su destrucción o para disminuir y reparar los daños que se produzcan. Asimismo, un poder nacional débil será incapaz de mejorar o, por lo menos, de mantener la unidad física integrada de un país (carreteras, ferrocarriles, puentes, puertos, aeropuertos, etc.); de combatir el deterioro o destrucción de los ecosistemas y del paisaje y la naturaleza, en general; evitar la explotación irracional y destructiva del territorio, y la infiltración, penetración o invasión del país por agentes naturales o artificiales extraños, que puedan deteriorarlo inconsciente o premeditadamente.

Es así como la falta de poder nacional de algunos Estados, unido a veces a la necesidad de mantener amistosas relaciones con algunas grandes potencias, por razones derivadas de intereses vitales mutuos o de seguridad de algunos Estados, permiten a esas grandes potencias realizar acciones destructivas sobre el bien común general, de carácter territorial o sobre la salud y el bienestar de la población. Algunos ejemplos de estos deterioros, son los producidos por explosiones nucleares en la atmósfera o sobre el mar, infectando a estos elementos y con ello a las aguas oceánicas y continentales, la vegetación, la fauna marina y terrestre, el ganado y los terrenos agrícolas, como asimismo, las aguas lluvias, la nieve, el aire, y, en general, todo el medio ambiente.

Otros casos de destrucciones importantes más o menos similares, se generan como efectos de la propagación espontánea y dirigida, de incendios de bosques, plagas, epide-

mias, epizootias, derrames de petróleo, etc., que producen graves perjuicios ecológicos, geohumanos y económicos.

Un poder nacional fuerte, debiera considerar el permanente y estricto control de todo el país para impedir toda acción que pueda atentar contra su integridad física y geohumana y que permita evitar, dentro de un normal grado de eficiencia, la propagación natural de siniestros, o plagas o el aumento de los efectos de catástrofes, que puedan deteriorar su paisaje soberano.

Asimismo, un poder nacional fuerte podrá impedir toda presión, amenaza o acción contra el país, especialmente posibles invasiones de fuerzas armadas extranjeras que no sólo puedan deteriorarlo o destruirlo, sino que puedan afectar negativamente su integración física, destruyendo sus obras públicas, comunicaciones, transportes e infraestructuras, en general, sino, que puedan conquistar áreas del territorio y apoderarse de ellas, en forma transitoria o más definitiva, para aprovechar las ventajas estratégicas que esa ocupación pudiera reportarles.

Por otra parte, un país adecuadamente integrado, en forma natural, artificial o mixta, facilitará su poblamiento, mejoramiento, explotación económica, seguridad, control y defensa; con lo cual estará aumentando relativamente el poder nacional del Estado, o bien, permitirá que, con menores inversiones o gastos, pueda prestársele una adecuada protección. Ejemplos: Francia, Estados Unidos de América; red de autopistas y ferrocarriles alemanes durante la Segunda Guerra Mundial; etc.

Cuando un país presenta condiciones naturales de protección, especialmente por la ubicación de grandes obstáculos en sus bordes o fronteras naturales, facilita su seguridad, en general, y su defensa nacional, en particular.

La economía es uno de los principales recursos o componentes del poder nacional de un Estado. A su vez, la economía está influida grandemente por los recursos materiales que contiene el país. Generalmente, estos son suelos, aguas y climas favorables ya sea al poblamiento, a la agricultura, ganadería, silvicultura, minería, fuentes de energía, pesca, etc., unido todo ello a la relativa facilidad y rentabilidad para explotarlos, extraerlos, transportarlos e industrializarlos. Por lo tanto, los recursos naturales del país constituyen uno de los principales recursos de que se compone el poder nacional de un Estado.

Un país rico en recursos valiosos y abundantes, podrá aportar grandes riquezas al desarrollo nacional y con ello, al incremento del poder nacional del Estado. Por el contrario, un país naturalmente pobre, podrá aportar muy poco en productos económicos, aunque en muchos casos, podrá servir de posición estratégica para facilitar la protección de otros países o regiones más ricas en recursos económicos.

Asimismo, el país rico, necesita contar con un mayor poder nacional, especialmente de carácter militar (bélico), para proteger y defender adecuadamente sus recursos y riquezas.

ARISTÓTELES, al referirse al "territorio del Estado perfecto", expresa que: "... el

(territorio) más favorable, sin contradicción, es aquél cuyas condiciones sean una mejor prenda de seguridad para la independencia del Estado, porque precisamente el Territorio es el que ha de suministrar toda clase de producciones. Poseer todo lo que sea menester y no tener necesidad de nadie, he aquí la verdadera independencia" (*La Política*).

Asimismo, Kiellen, al referirse a la autarquía, expresa al respecto: "La solución del problema económico general, el equilibrio entre el superdesarrollo y el desarrollo colonial, se llama autarquía. Busca satisfacer las más importantes necesidades del país dentro de su propio territorio, y a éste lo concibe con una producción y un consumo perfectamente engranados que, si fuera necesario, pueda existir por sí mismo completamente aislado. Este sistema económico no toleraría un predominio absorbente de la industria y del comercio, con su secuela de dependencia de las naciones extranjeras, ni un predominio de la agricultura, a expensas de un mayor desarrollo cultural. Más bien, procuraría un armonioso intercambio y una complementación de las diferentes ramas de la actividad económica, de manera que las diversas necesidades de un pueblo que tenga un elevado grado de desarrollo cultural puedan ser satisfechas dentro de sus propios límites' (Pág. 57).

A su vez, André Hillion, también se refiere a la necesidad de la armonía entre algunos factores del poder nacional, en relación, fundamentalmente, a la economía. Dice, al respecto: "...un espacio económico, cualquiera sea su dimensión, su forma, o su repartición espacial, es un hecho. Es siempre el resultado de un impacto de los adelantos técnicos que resultan del progreso científico en un grupo humano, dentro de un marco geográfico determinado. El grado de armonización en la interacción de los tres factores da el grado y el ritmo del desarrollo" (Los grandes espacios económicos; Antología geopolítica).

Puede decirse, entonces, que se establece un círculo vicioso: là mayor riqueza genera mayor poder; el mayor poder protege más a esa riqueza y así sucesivamente.

Como un país puede ser económicamente rico o pobre en recursos naturales e importante o no por su posición estratégica, cabría hacer una clasificación teórica, esquemática y muy relativa, que considera a ambos aspectos combinados:

- 1. País económicamente y estratégicamente valioso. (Territorios feraces ubicados en áreas críticas).
- 2. País de escaso valor estratégico y económicamente pobre. (Territorios estériles ubicados en áreas no críticas).
- 3. País económicamente pobre, pero estratégicamente valioso. (Territorios estériles ubicados en áreas críticas).

Obviamente, todo país económicamente valioso, es al mismo tiempo y por eso mismo, estratégicamente valioso.

Estas clases de países, regiones o áreas geográficas naturales, constituyen la resultante del efecto o influencia del mayor o menor valor relativo de las "secciones valiosas" a que hace mención RATZEL, en su 5ª ley.

El valor de la posición geoestratégica de un área geográfica se deriva fundamentalmente de la aplicación de la 5ª Ley de Ratzel, de las "áreas valiosas" y de la denominada "Ley del menor esfuerzo" o "Ley de las líneas de menor resistencia", formulada por MAULL. Esta última Ley, explica cómo el crecimiento y la expansión de los Estados, y dentro de estos fenómenos, los movimientos de grandes masas humanas; sean estos grupos en migración o bien fuerzas armadas en movimiento, como brazos políticos violentos o vanguardias de pueblos, naciones u otros grupos humanos; se encauzan en forma más o menos natural y racional a lo largo de las líneas de menor resistencia o direcciones de movimiento, aproximación o penetración, formadas por la sucesión de áreas que permiten o facilitan esos movimientos, dentro de la relatividad de estos fenómenos.

A su vez, las áreas geográficas que impiden o, por lo menos, dificultan, tales avances humanos, forman líneas de mayor resistencia, denominadas simplemente líneas de resistencia u obstáculos.

En las regiones donde las líneas de movimiento se cruzan con las líneas de resistencia, se forman áreas críticas, que, generalmente, por esta razón tienen un alto valor estratégico, como áreas claves, llaves o puertas, que pueden fácilmente cerrarse o deben abrirse para poder traspasar el obstáculo a lo largo de la línea de movimiento o de menor resistencia.

Estos conceptos son válidos fundamentalmente en los espacios terrestres, pero también se aplican en los espacios marítimos, especialmente donde los océanos, mares y demás accidentes marítimos se estrechan por la presencia de los continentes, islas y demás accidentes terrestres o submarinos, de la litosfera, o de campos de hielos u otros obstáculos.

RELACION: PAIS-TERRITORIO

El país sirve de núcleo de cohesión del territorio; le da base y apoyo, lo moldea. Existe una tendencia espontánea a la coincidencia y superposición de ambos elementos constitutivos; pero es más intensa la generada por el país sobre el territorio, que la de éste sobre aquél. Así, el territorio tiende a modificarse hasta coincidir con el país. Esto puede, obviamente, significar la gestación de conflictos internacionales.

Se presentan casos especiales cuando el país cultural no coincide con el país natural. Además podría existir el concepto de "país económico", de "país funcional" y de "país geoestratégico", lo cual puede hacer cambiar bastante estas tendencias.

Areas de territorios, desligadas del país, tenderían a segregarse o independizarse.

Areas del país, que pertenecen a otros territorios soberanos tienden a unirse con el resto del país.

La acción de la naturaleza tiende a que el territorio que coincide con el país se mantenga unificado y el que no coincida se segregue. A su vez, es necesario que la infraestructura de

los transportes se mejore, amplíe y conserve permanentemente, ya que por el uso y por cataclismos está expuesta a deterioros.

La acción política tiende a que el territorio soberano del Estado se transforme paulatinamente en un solo país cultural e integrado, aunque esté asentado sobre distintos países o regiones naturales. Ejemplo: Bolivia. La influencia de la naturaleza tiende a dividirlo en dos o tres países naturales. La acción política tiende a unificar esas regiones o partes de países naturales en un solo territorio soberano político y físicamente integrado, que constituya un solo país cultural.

Otro ejemplo que ilustra las relaciones e influencias recíprocas entre los elementos congéneres: territorio-país, es la denominada "Cuenca del Plata". Este es un país natural, por su condición de cuenca tectónica e hidrográfica, sus llanuras y sus grandes vías fluviales navegables. Sin embargo, por la influencia de otros factores geográficos, políticos e históricos, está compartida por varios Estados, cuyos territorios forman parte, total o parcialmente, de esta Cuenca. Las influencias recíprocas que se generan son de gran importancia. Algo más o menos similar ocurre en la Cuenca del Amazonas.

RELACION: NACION - POBLACION

- Cuando geográficamente no hay coincidencia o superposición de la nación con la población, la tendencia es que se cambien los límites internacionales o regrese la población ajena a su nación de origen, sobre todo en caso de producirse de hecho un conflicto internacional.
- La tendencia de toda población homogénea es transformarse paulatinamente en una nación. Relación con la Regla de Oro de Toynbee. (Golpes externos, invasiones, etc.).

Podemos hacer algunas comparaciones que ayudan a comprender mejor las relaciones recíprocas entre la población y la nación.

La población es como la arena del desierto que puede ser fácilmente levantada y esparcida por el viento.

La nación es como las rocas que producen el cemento, que secas y sueltas pueden ser levantadas y esparcidas por el viento, tan fácilmente como las arenas del desierto, pero unidas por el agua y el fierro, se cohesionan en tal forma que forman el concreto armado, tan sólido y firme como una roca.

La población es semejante a los estudiantes que comienzan un año de clases; la nación es similar a los mismos alumnos, al término del año lectivo, cuando han cultivado el espíritu de cuerpo y el compañerismo y se consideran "uno para todos y todos para uno".

 A su vez, las poblaciones no homogéneas o formadas por varias nuevas nacionalidades o grupos nacionales o étnicos, tienden a separarse en dichos grupos, lo cual puede ser estimulados por otros poderes extraños (Francia, Irlanda, Isla de Pascua, etc.). Una nación puede perder su cohesión, vitalidad y fuerza unificadora y volver a transformarse en una simple población, con pérdida del "espíritu de cuerpo nacional", del patriotismo, y de la seguridad nacional, debido al efecto de:

- Guerras civiles (España, 1939; Chile después de 1891).
- Guerras de secesión (Estados Unidos).
- Luchas ideológicas y políticas (Líbano).
- Luchas religiosas (Irlanda del N.).
- Surgimiento de nuevas ideologías políticas, filosóficas, religiosas.
- Regionalismos.
- Decadencia física y moral, especialmente en las virtudes ciudadanas y militares (2ª Ley de Ratzel). Abandono de tradiciones, cambios en las costumbres (Imperio Romano).
- Falta de desafíos o estímulos (Regla de Oro de Toynbee). (Exceso de bienestar, lujo, comodidad y sobreprotección).
- Mezclas étnicas inconvenientes.
- Regresiones excesivas o inconvenientes.
- Invasión y ocupación del territorio por períodos prolongados, y mezcla de la nación con los invasores (Galos y Francos).
- Segregación de la nación en varios Estados distintos (Alemania después de la II Guerra Mundial, Corea).
- Cuando la nación principal dentro del Estado pasa a ser una minoría dentro de él o surgen nuevas minorías importantes.
- Efectos de cataclismos, epidemias o genocidios.
- Debilitamiento o pérdida de vínculos espirituales permanentes (idioma común, etc.).
- Efectos de acciones disolventes, fomentados desde el exterior o infiltradas dentro de la nación.

Otros casos de interés en la relación nación-población, se establecen a través de la soberanía distinta. Así, por ejemplo, la valerosa, culta y vigorosa nación alemana, formada y forjada a través de muchos siglos de luchas en común, tradiciones, costumbres, religión, idioma, etc., se encuentra, desde el término de la II Guerra Mundial (1945), separada, principalmente en cuatro conjuntos de población, que corresponden a sendos Estados soberanos distintos: la parte mayoritaria constituye la población de la República Federal Alemana. Otra parte importante es la población de la República Democrática Alemana; otra parte pertenece a la población de la actual República de Polonia y otra parte pertenece a la U.R.S.S.

Otro caso interesante es la nación Armenia, formada por partes de la población colindantes de Turquía, Irán y la U.R.S.S. Esta heroica nación mártir, que no ha gozado de soberanía desde hace varios siglos, ha luchado por su independencia, pero ha sido brutalmente perseguida y diezmada en varias ocasiones, especialmente por la U.R.S.S. y por Turquía.

De acuerdo a los principios geopolíticos del "crecimiento orgánico", el Estado debe crecer tratando de que su población coincida, en lo posible, con su nación, y que dentro del territorio y en los componentes étnicos y de nacionalidad de su población, haya el máximo

de homogeneidad y que cada vez se fortalezcan más los vínculos permanentes de la nación, como asimismo, que se evite la formación de cualquier fenómeno "no orgánico", como es el caso de los enclaves étnicos o territoriales o las puntas de crecimiento.

Esta es la norma general. En cada caso particular habrá que estudiar los fenómenos y problemas y buscarles la solución adecuada. Incluso, en algunos Estados, como por ejemplo, en Israel antiguo, se dejó expresamente algunos pueblos rivales, dentro del territorio israelí ("Tierra Prometida"), para evitar la decadencia militar de los israelitas, solución que podría vincularse en parte a la Regla de Oro de Toynbee.

RELACION: PODER NACIONAL - SOBERANIA

Las principales relaciones armónicas que idealmente debieran cumplirse entre ambos aspectos, son las siguientes:

- El Poder Nacional debe ser propio (capacidad propia y no producto del desequilibrio relativo).
- La capacidad de la ciudadanía debe aprovecharse para obtener los objetivos nacionales y para apoyar la soberanía.
- Dar importancia a la participación ciudadana (Población) (1^a y 2^a Leyes de Ratzel, Toynbee).
- El Poder Nacional, es un factor evolutivo (construcción permanente).
- Debe ser adecuado a los objetivos nacionales.
- No importa que sea superior a las necesidades.
- Debe ser integral y armónico, en sus distintos aspectos y a sus componentes: moral o espiritual, político, económico, militar.
- La principal base del Poder Nacional es la NACION y la calidad de la POBLACION, más los demás elementos constitutivos y recursos o componentes.
- El factor calidad es lo fundamental.
- No debe hacerse abuso del Poder Nacional (Política de Poder Nacional) (Asirios).

El ideal es que el Poder Nacional y la Soberanía sean proporcionales y a la vez superpuestos. Que todo el espacio soberano y toda decisión soberana estén debidamente apoyadas y respaldadas por un poder nacional adecuado.

El aumento del poder nacional del Estado, aumenta el libre ejercicio de la soberanía; la hace más sana, expedita, permanente y respetada. La debilidad del poder nacional, disminuye el libre ejercicio de la soberanía.

El sano exceso de poder nacional de un Estado, en relación a las necesidades de su soberanía, no genera ningún problema ni conflicto y no sólo garantiza el libre ejercicio de la soberanía, sino que proporciona una mayor seguridad nacional y un desarrollo económico y social más estable y dinámico. Por ejemplo, para un Estado relativamente poco poderoso, la construcción de una ruta internacional que lo una con otro más poderoso, será motivo de recelo y preocupación ante eventuales conflictos en función de su seguridad nacional. Tal

situación se transforma radicalmente al aumentar el Poder Nacional a un nivel mayor que el otro Estado. Todo esto, siempre que ese poder nacional fuerte no demande un desgaste humano o material excesivo para el Estado o que se realice sacrificando el desarrollo. Además, siempre que tal poder nacional fuerte sea propio y no la simple resultante de debilidades de los poderes nacionales de los Estados competidores o adversarios.

En cambio, el defecto de poder nacional, con respecto a la soberanía, es una situación extremadamente delicada y peligrosa, ya que la soberanía, es una facultad que conlleva cierta rigidez en su ejercicio, debido a que generalmente, no puede renunciarse a ella, porque se vulneraría el prestigio, la dignidad y el honor nacionales y la población se sentiría desprotegida ante cualquier tipo de amenaza o de agresión a su soberanía, aunque se trate de un incidente local o sin importancia material.

Lo ideal es que haya una adecuada proporción de poder nacional en relación a la soberanía. De existir una cierta desproporción, es preferible que se detente un poder nacional mayor que el necesario, pero, no al revés.

En cuanto a la superposición geográfica de ambos elementos constitutivos congéneres, también el ideal es que haya una exacta coincidencia entre ambos, vale decir, que todo el espacio soberano del Estado esté resguardado por un adecuado poder nacional.

En caso de no haber superposición, es preferible que el espacio donde se tiene poder sea mayor que el espacio soberano, pero en ningún caso al revés.

El poder nacional, hace relativas las demás influencias bilaterales y las trilaterales (sentido, significado y signo) (favorable, desfavorable, positivo-negativo).

RELACION: NACION - SOBERANIA

— La nación —grupo humano espiritualmente cohesionado— al organizarse genera poder y puede adquirir la facultad de independencia o soberanía, transformándose en un Estado. Puede decirse entonces que la nación es no sólo el embrión del Estado, sino algo así como su alma.

A su vez, la nación —como población férreamente cohesionada— es el apoyo geohumano de la soberanía del Estado, así como el poder nacional, es su principal apoyo político.

Por lo tanto, la formación, consolidación, fortalecimiento y perfeccionamiento de la nación y de la población reunida por su espíritu de cuerpo, es no sólo el requisito más importante para el nacimiento y crecimiento del Estado y para la mantención de su seguridad y soberanía, sino para su existencia y supervivencia. El poder nacional apoya fundamentalmente la soberanía, pero la nación apoya al poder nacional y es la que da la seguridad nacional integral al Estado.

La nación constituye algo así como los cimientos geohumanos del Estado.

La población es el cuerpo vivo del Estado. La Nación es el espíritu que da unidad al Estado y le imprime dinamismo, salud y fortaleza.

La población se renueva, generación por generación, como las células de un organismo viviente. Es la nación la que conserva la identidad del ser del Estado, a través de los siglos, uniendo a los ciudadanos de las generaciones pasadas con las del presente y con las del futuro. Es la nación la que guarda y porta la llama del "fuego sagrado" de la Patria, que se identifica con un Estado o con una nación determinada.

Por lo tanto, el fortalecimiento y perfeccionamiento de los diversos vínculos permanentes que unen espiritualmente a la población, formando la nación, como asímismo la búsqueda y establecimiento de nuevos vínculos que afiancen aún más a la nación, debe ser una tarea prioritaria y constante de todos los ciudadanos de un Estado.

Obviamente, debe también controlarse que los vínculos existentes no se aflojen o deterioren.

Así como la soberanía se genera en la nación y se apoya en el poder nacional del Estado, formado a su vez principalmente sobre la base de la nación, ésta recibe del ejercicio de la soberanía del Estado una influencia benéfica permanente, que consolida los vínculos de la nación.

Es así como todo esfuerzo y sacrificio que los ciudadanos realizan en resguardo de la soberanía nacional del Estado, contribuye a afianzar la tradición nacional y con ello a la nación y al Estado.

Lamentablemente, este hecho positivo ha sido en algunas ocasiones utilizado con fines mezquinos y torcidos por algunos Estados.

Aunque no es lo más usual, en algunas ocasiones, más de algún Estado ha recurrido al peligroso e inmoral procedimiento de provocar artificialmente incidentes o conflictos con otros Estados, con la finalidad de unir espiritualmente a su población o a su mal cohesionada nación.

Afortunadamente, los Estados cuyas naciones están sólidamente cohesionadas, por firmes vínculos permanentes, como es el caso de Chile, no necesitan recurrir a estos procedimientos, ni a otras demostraciones de aparente poderío; que sólo dejan en evidencia su falta de verdadero poder nacional. Sin embargo, todo Estado está expuesto a tener que afrontar repentinamente desafíos a su soberanía nacional y presiones o acciones sicológicas sobre su población y su nación. Incluso, se da el caso de Estados cuya nación está tan fuertemente cohesionada, en cuyo caso también puede incluirse a Chile, que ante eventuales conflictos y atentados contra su soberanía nacional, debe ponerse en práctica un verdadero plan de apaciguamiento, para evitar que cualquier incidente se transforme en conflagración armada.

La armonía en la relación: nación-soberanía, en lo que se refiere a su concordancia geográfica es de gran importancia para la seguridad nacional del Estado.

Por ejemplo, un Estado cuyas fronteras están pobladas por grupos humanos que, aunque forman parte de su población, no son parte integrante de su nación, tiene enormes vulnerabilidades. Esto es más grave aún, en el caso de que esas minorías tengan mayor afinidad espiritual con las naciones vecinas que con la propia, ya que constituyen verdaderas "puntas de penetración geohumanas", de carácter étnico o de distinta nacionalidad, que pueden poner en grave peligro la seguridad nacional.

Tal vez el ejemplo más típico de este fenómeno, fue la colonización de las fronteras del Imperio Romano, en la Europa Central, con poblaciones de procedencia germánica.

RELACION: NACION - TERRITORIO

La población de un Estado, transforma paulatinamente al paisaje natural del territorio en un paisaje geohumano o cultural que puede ser heterogéneo. En cambio, una nación o población cohesionada, especialmente cuando lo está por vínculos culturales, convierte al territorio en un espacio de paisaje culturalmente homogéneo y de sello característico.

En todo el territorio habitado por la nación y hasta donde alcance su poder e influencia, el territorio presentará ciudades y obras de arte o civiles construidas de acuerdo no sólo a similares normas o legislación, sino a costumbres, idiomas y tradición común. En otras palabras, el territorio se habrá transformado en un país de cultura nacional homogénea.

En todas las ciudades y pueblos se rendirá culto a los mismos héroes nacionales, ya sea en monumentos, nombres de las avenidas, plazas y calles; nombres de establecimientos educacionales, guarniciones militares, etc. En todo el territorio se hablará y escribirá el mismo lenguaje.

A su vez, el territorio, que no necesariamente coincide con un país, especialmente cuando éste es el caso, constituye un estimulante desafío para la población, en general, y para la nación, en particular. Esta deberá ser la que deberá encontrar nuevos incentivos que la obliguen a superarse y a cohesionarse aún más, para poder vencer los obstáculos.

Construcción de rutas de penetración en las selvas y montañas; exploración y demarcación de rutas marítimas, aéreas y terrestres en áreas de hielos eternos; explotación de recursos en zonas inhóspitas; poblamiento de áreas alejadas y de clima duro; desecación y saneamiento de áreas pantanosas; forestación de regiones áridas; etc., pondrán a prueba y fotalecerán las virtudes cívicas de la población, especialmente de la ciudadanía nacional.

Esta es una de las formas más eficaces de aumentar la salud y fortaleza de la nación, la capacidad ciudadana y el poder nacional del Estado. (1ª y 2ª Ley de Ratzel y Regla de Oro de Toynbee).

¡Afortunada la nación cuyo propio territorio la desafía! Este podrá convertirse en su mejor escuela de virtudes cívicas y militares.

Holanda, en cuyo Escudo Nacional se lee LUCTOR ET EMERGO, y las naciones alpinas, son típicos ejemplos del buen aprovechamiento de esta influencia. En todo caso, la armonía está en el justo medio, en la Regla de Oro de Toynbee.

En un territorio con obstáculos naturales internos y con varios países o regiones naturales, la persistencia del tiempo, producirá el resultado lógico del enfrentamiento entre la intensidad y fortaleza de las virtudes de la población y las dificultades y facilidades otorgadas por el paisaje natural. Así, una población, fuerte y dinámica, gestará una sola gran nación, que habrá convertido al territorio en un solo gran país, culturalmente unificado. Si ése no es el caso, se habrán gestado varias naciones que habitarán, cada una, uno de los países o regiones naturales y estarán separados por los obstáculos no suficientemente dominados.

RELACION: PODER NACIONAL - POBLACION

- La calidad y capacidad de la población, y su cohesión espiritual (unidad nacional) son los principales factores del poder nacional.
- El poder nacional unifica políticamente a la población (Organización institucional, constitucional, leyes, organización administrativa, etc.).
- Un poder nacional fuerte da seguridad, paz, tranquilidad, progreso y bienestar a la población. Ello produce migraciones favorables y escogidas hacia el propio Estado; afluencia de inversiones económicas que aumentan el progreso; buenos sistemas de salud y de previsión, buena educación, etc.
 - En cambio, un poder nacional débil, genera desorden, caos, falta de seguridad y de tranquilidad, falta de incentivos, etc.
- A su vez, el aumento de la calidad de la población aumenta el poder nacional del Estado (Migraciones escogidas, educación, cultura, capacitación, 1ª y 2ª ley de Ratzel. Aumento del Poder Nacional).

En resumen, el poder nacional fuerte genera influencias beneficiosas para la población del Estado, que la hacen crecer en calidad y cantidad. A su vez, el aumento de la calidad y cantidad de la población, aumenta el poder nacional del Estado, al disponer de mayores recursos humanos para poblar, dinamizar, unificar y explotar su territorio y asegurarlo contra poderes extraños.

Un poder nacional basado casi exclusivamente en recursos financieros, como por ejemplo sólo en dinero y mercenarios, realmente no será fuerte, si no está apoyado por un elemento geohumano adecuado en calidad y cantidad (población). A su vez, un Estado populoso o de poca población de alta calidad, que no cuente con un poder nacional suficiente para sus necesidades, será un Estado débil que no podrá brindar una seguridad nacional adecuada a sus ciudadanos. Ejemplos: India y China, en el siglo XIX. Cambodia y Afganistán actuales. Polonia en la II Guerra Mundial.

RELACION: PODER NACIONAL - TERRITORIO

Varios componentes del Poder Nacional están en el territorio:

- Recursos.
- Posición estratégica.
- El Poder Nacional apoya y da respaldo a la soberanía nacional del Estado sobre su espacio territorial (terrestre, marítimo y aéreo).
- El Poder Nacional organiza el territorio; permite explotarlo y explotar sus recursos. Da seguridad y da capacidad.
- El Poder Nacional permite mantener el territorio. Si es débil, el Estado está expuesto a ambiciones de otros Estados o poderes.
- El Poder Nacional fuerte puede mantener soberanía sobre cualquiera clase de territorio, incluso aunque tenga regiones desvinculadas o muy alejadas del país natural o del eje o núcleo de cohesión. En cambio, un poder nacional débil, no será capaz de mantener esas áreas alejadas, separadas o, desvinculadas y el Estado las perderá.
- El Poder Nacional fuerte apoyará con mayor eficiencia a la soberanía en todo el territorio. Este apoyo será físicamente más elevado (estratosfera y espacio cósmico) y más profundo (fondos marinos y océanos); más intenso, rápido, eficiente y eficaz que el de un poder nacional débil.
- Independientemente de otros factores, tales como el nivel de poder nacional de otros Estados, sino en función exclusivamente de la mantención y consolidación del propio territorio soberano, el poder nacional de un Estado debe ser proporcional a la importancia relativa, extensión del territorio y a la cantidad y calidad de los obstáculos naturales, que presente y que dificultan la seguridad y el desarrollo del Estado.

En caso contrario, la desproporción negativa (falta de armonía) entre la heredad soberana que debe entregarse a las futuras generaciones del Estado y los medios humanos y materiales de que se dispone para su control, preservación y mantención, no permitirán su íntegra conservación y el Estado correrá el riesgo de perder parte de ella, ante las ambiciones de otros Estados más poderosos.

Estos peligros contra la seguridad nacional en lo que se refiere a la preservación de la integridad territorial del Estado, generalmente, son mayores cuando el territorio posee áreas relativamente más valiosas (5ª ley de RATZEL), sean éstas de índole económica (que favorecen el desarrollo) o estratégica (que facilitan la defensa nacional del Estado).

IV. LA ARMONIA ESTRUCTURAL U ORGANICA DEL ESTADO

Las condiciones ideales de armonía estructural de un Estado, se obtienen cuando éste cumple, en general, con los siguientes requisitos:

Que tenga los cinco tipos de órganos.

- Que cada órgano tenga su propio espacio donde crecer y desarrollarse.
- Que la capital esté dentro o cerca del núcleo vital, en lo posible en posición central.
- Que el núcleo vital esté rodeado del espacio intermedio, o sea, que el núcleo vital no tenga contacto directo con la frontera.
- Que el núcleo vital esté, en lo posible, en posición central.
- Que las comunicaciones toquen y unan entre sí a todos los demás órganos.
- Que la frontera se apoye en lo posible, sobre líneas u obstáculos naturales.
- Que el núcleo vital, la capital y los recursos económicos vitales del espacio de crecimiento estén integralmente dentro del territorio del Estado; no fuera de él, ni compartidos con otros Estados; y que estén en lo posible, lejos de la Frontera.
- Si existen núcleos secundarios, que éstos no sean coincidentes con otras nacionalidades, grupos nacionales o minorías étnicas.
- Que, en lo posible, el núcleo vital esté ubicado en el país o región natural principal. (Eje de cohesión).
- Que el núcleo vital esté constituido fundamentalmente por población nacional.
- Que la densidad del núcleo vital sea superior, o, a lo menos, similar, a la del espacio intermedio.
- Que la frontera esté poblada exclusivamente por población nacional.
- Que la densidad demográfica de la Frontera sea, la necesaria para equilibrar positivamente a la de los Estados vecinos, considerando la ecuación territorio-población.
- Que dentro del territorio del Estado no existan organismos ni fenómenos extraños, tales como puntas de crecimiento geohumanas o étnicas; enclaves étnicos o territoriales; minorías nacionales o étnicas provenientes de otros Estados o grupos étnicos distintos, bases militares o económicas extranjeras, etc., especialmente si éstas pertenecen a Estados vecinos o más poderosos.
- Si hay más de un núcleo vital, que los otros núcleos sean realmente secundarios o menores que el núcleo vital (Que no haya paridad de núcleos) y que si son importantes, no estén constituidos ni coincidan con minorías nacionales, grupos étnicos distintos, enclaves geohumanos extranjeros, u otros fenómenos similares.
- Que, en general, la importancia relativa, la localización, y la organización de los núcleos secundarios no sea competitiva para el núcleo vital principal, sino de apoyo y de extensión de la función de éste. Que ayuden a mantener el equilibrio poblacional, en caso de que el núcleo vital esté en posición excéntrica, dentro del territorio del Estado. (Ejemplo: Argentina).
- Dentro del control del equilibrio de la presión demográfica fronteriza, considerar especialmente que no haya áreas habitables propias, que estén relativamente más despobladas que las áreas de Estados vecinos que las enfrentan. Esto es particularmente grave, en caso que esas áreas de Estados vecinos sean polos o zonas de crecimiento, núcleos secundarios o el núcleo vital.

Además, si estos "espacios vacíos" o despoblados propios, constituyen áreas valiosas, económicas, estratégicas o políticas, o áreas que puedan ser reivindicadas, el peligro es mayor aún.

No es posible ni conveniente establecer porcentajes ideales teóricos en cantidad de población, densidad y espacio que ocupen los distintos órganos. Sin embargo, puede decirse que debe existir cierta proporcionalidad flexible entre ellos (ya que es variable y están en dinámico crecimiento).

En términos generales teóricos, la población del núcleo vital debería ser menos de un 50% del total del Estado. Cuando hay varios núcleos, podría ser mayor.

Lo mismo podría decirse respecto a la superficie que ocupe el núcleo vital y los núcleos secundarios.

En cuanto a la Frontera, en Estados de fronteras cerradas, bastará un porcentaje mínimo de población que habite dentro de la franja fronteriza propia, tal vez no más de un 5%. En cambio, en Estados semiabiertos o de fronteras totalmente abiertas en su aspecto natural, podría ser deseable que aproximadamente un 20% de la población habite dentro de ella.

Se enfatiza que el porcentaje de la población fronteriza debe ser, en lo posible, de aproximadamente un 100% de población nacional.

De no ser así, existe evidente riesgo para la seguridad nacional; y una sana política de fronteras, debe considerar que tal situación sería aún más peligrosa que una frontera deshabitada, ya que ésta podría ser mejor controlada y defendida en caso de conflicto internacional.

Este es uno de los problemas más delicados, cuyas soluciones deben adoptarse con una amplia visión y previsión, calculando los efectos y proyecciones actuales y futuras de cualquiera medida que se adopte, para que la acción sea más preventiva que curativa y pueda mantenerse siempre, dentro de las normas jurídicas y éticas del Derecho nacional e internacional.

En esa forma no sólo se evitará la adopción de medidas precipitadas, improvisadas o antijurídicas, que podrían exacerbar los ánimos y precipitar los conflictos, sino que, en muchos casos, se estará evitando la gestación de algunas causas de los conflictos mismos.

Similares medidas previsoras y preventivas deben adoptar los Estados respecto a cualquier fenómeno inorgánico que se geste (puntas de crecimiento, enclaves, etc.) y si el Estado goza de la afortunada situación de no tener esta clase de problemas, debe evitar que se generen o desarrollen, ya que afectaría negativamente su crecimiento y progreso económico y social y, especialmente, su seguridad nacional.

 Las comunicaciones deben estar trazadas íntegramente dentro del territorio soberano nacional (Puertos, Aeropuertos, Caminos, Ferrocarriles, etc.).

- Asimismo, las fuentes de recursos naturales básicos, deben en lo posible, estar asentadas íntegramente, dentro del territorio soberano nacional (agua, energía, alimentos, materias primas para la industria nacional, etc.).
- Toda servidumbre, restricción o limitación en estos aspectos, significa una vulnerabilidad, especialmente en caso de conflicto internacional.

Recordemos cuáles son las funciones que generalmente cumplen los diversos órganos estructurales del Estado:

NÚCLEO VITAL Y NÚCLEOS SECUNDARIOS

Núcleo Vital

- Núcleo de cohesión.
- Motor geohumano dinamizador.
- Núcleo originario y residual.
- Centro de resistencia geohumana y de apoyo.
- Crisol de la nación.

Núcleo Secundario

- Descentralizar al núcleo vital.
- Equilibrio si el núcleo vital está en posición excéntrica.
- Reemplazo del núcleo vital (en caso de emergencias).

Zonas y Polos de Desarrollo

- Equilibrio del espacio de crecimiento y fronteras.
- Desarrollo acelerado de áreas extremas.
- Llenar espacios relativamente vacíos o deprimidos.
- Desarrollo de áreas de interés especial, por su importancia política, estratégica o económica, particularmente si están muy expuestas a ambiciones de otros Estados o poderes.
- Dar apoyo demográfico y económico a áreas fronterizas de especial importancia.

Espacio intermedio

- Servir de fuente principal de recursos económicos del propio Estado.
- Servir de espacio de reserva para el crecimiento horizontal del núcleo vital, núcleos secundarios y áreas para el futuro poblamiento.
- Dar profundidad horizontal al territorio, para evitar que el núcleo vital, en su crecimiento presione a la frontera o que ésta, ante una eventual variación, interfiera al núcleo vital.
- Dar "profundidad estratégica" al territorio, para aumentar la seguridad del Estado, especialmente del núcleo vital, ante eventuales invasiones o penetraciones.
- Posibilitar la formación de núcleos secundarios que eventual y temporalmente puedan reemplazar al núcleo vital, si éste llegase a ser amagado por una invasión o catástrofe.

Frontera

- Organo periférico de contacto con los Estados vecinos (escudo o piel del Estado).
- Organo de control, vigilancia, protección y defensa externa del Estado.
- Servir de primera gran línea natural y geohumana de resistencia que impida penetraciones al espacio intermedio y hacia el núcleo vital.
- Organo que, desde tiempo de paz, debe prepararse y mejorarse en tal forma que facilite las operaciones de fuerzas militares propias.
- En lo posible, debe tener sólo importancia estratégica, pero no económica ni social.
- Debe delimitarse y fijarse claramente, para evitar o disminuir las causas de incidentes y conflictos.

La frontera es el órgano más sensible de la estructura del Estado. Con cuánta razón, Ratzel, en su 4ª Ley expresa: "La frontera es el órgano periférico del Estado y como tal, la prueba del crecimiento es la fuerza y los cambios de este organismo". Es por lo tanto, deber de todo Estado fortalecer, controlar, vigilar y proteger sus fronteras.

Comunicaciones

- Unir, enlazar y conectar material, y espiritualmente a todos los demás órganos del Estado, entre sí y dentro de ellos mismos.
- Llevar el dinamismo del núcleo vital y de la capital del Estado hasta todos los lugares del territorio.
- Mantener al territorio unido e integrado, transformándolo cada vez más en un solo país cultural-nacional.
- Mantener a la población unida e integrada física y espiritualmente, para que aumente cada día su cohesión y se transforme en una sola nación.
- Unir al propio Estado con otros Estados, conforme a los intereses nacionales de desarrollo y seguridad.

Las vías de comunicaciones, como principal infraestructura del transporte, están expuestas al deterioro normal que produce su uso y a deterioros extraordinarios que pueden ser causados por cataclismos y otros fenómenos naturales (inundaciones, etc.), como también provocados por la mano del hombre (incendios, sabotaje, bombardeo, etc.).

Por lo tanto, una de las preocupaciones permanentes del Estado es conservarlas, mejorarlas, ampliarlas y perfeccionarlas, ya que son bienes comunes que sirvén a toda la población.

Al respecto, estimamos conveniente insertar algunos párrafos de la obra: Geopolítica, de que es autor el Sr. General Augusto Pinochet Ugarte, que se refieren a esta materia: ³'Es en esta forma como las comunicaciones, vías y sus medios, dan al territorio del Estado la unidad necesaria y la agilidad para que la esfera de actividad cumpla cada una con su misión y la nación mantenga vida activa''.

"Las comunicaciones han sido muy útiles para lograr la unificación de los países —y desde que la agrupación humana constituyó ESTADO han actuado en este sentido. Roma

durante su imperio estaba cruzada por excelentes caminos que crearon unidad nacional de gran utilidad pública y fomentaron el tráfico comercial".

"Es indudable que las buenas comunicaciones constituyen un factor decisivo en cualquier momento, especialmente en aquellos Estados que se están formando y deben definir sus fronteras reales; por ello insistimos que las vías de comunicaciones tienen una influencia decisiva en la unificación de las naciones" (ob. cit. Pág. 204).

Capital (Sede del gobierno del Estado)

- Servir de sede estable y principal del gobierno central del Estado, de sus principales organismos e instituciones y de las representaciones diplomáticas extranjeras.
- En lo posible debe estar localizada en el área desde la cual pueda ejercer un mejor control e influencia sobre todo el territorio del Estado y a la vez, goce de la mayor seguridad, tranquilidad y comodidad para ejercer esta función en la forma más eficiente posible.

V. ARMONIA EN LA EVOLUCION DEL ESTADO (CICLO VITAL)

Como es muy sabido, en el ciclo vital de todo organismo viviente y en los Estados, considerados —en forma amplia— como tales, se presentan, normalmente, fases bien definidas:

- Formación.
- Crecimiento.
- Decadencia, y
- Disolución.

A diferencia de los seres vivientes, vegetales o animales, en los cuales cada especie vive una cantidad de tiempo máximo previsible, aproximadamente similar para todos los individuos de esa especie, los Estados presentan toda una gama de duración que no permiten establecer leyes comunes a todos ellos, en este aspecto. Así como ha habido Estados que desaparecieron muy jóvenes, como el Reino de Armenia, el Imperio Macedónico, la República de Cartago, la Lotaringia, el Reino de Jerusalén (de las Cruzadas), la República de Venecia, el Reino de Nápoles, el Principado de Kiev, el Khanato de la Orda de Oro, etc., y en nuestros días, los Estados Bálticos, Servia, Vietnam del Sur, etc., en cambio, pueden evidenciarse varios Estados de gran longevidad, que están en plena y vigorosa etapa de crecimiento, tales como la U.R.s.s., China, Mongolia, Japón, España, el Reino Unido, Francia, etc., y otros que, después de pasar por difíciles períodos en su evolución, o algunos de ellos, sufrir grandes trastornos, decadencias e incluso su disolución política, han vuelto a renacer y resurgir, como por ejemplo: Israel, Jordania, Líbano, Egipto, India y Corea.

Por estas razones, es conveniente tratar de definir cuál sería la situación de armonía del Estado, en cuanto a su evolución.

Cuando se analiza la gran cantidad de Estados que después de pasar a través de dificilísimos períodos, de decadencias, secesiones, luchas internas y externas, regresiones territoriales, derrotas en guerras, etc., han vuelto a levantarse, más vigorosos y saludables (Alemania Federal y Japón, después de la II Guerra Mundial); o bien, otros que sufrieron incluso el fenómeno de su disolución como Estados, al perder su soberanía, o su soberanía y su territorio, y fueron diezmados, perseguidos y dispersos por el mundo (Israel), o que fueron convertidos en colonias de otros Estados, Potencias o Imperios, y que después han recuperado su independencia y se desarrollan con gran vitalidad, tal vez podría caerse en la tentación de pensar que tales tribulaciones han sido beneficiosas y tal vez necesarias o imprescindibles para alcanzar la prosperidad.

Tal visión retrospectiva, enfocada ahora con la garantía de haber logrado un "final feliz" puede mistificar los fenómenos y tal vez hacer olvidar a las numerosas generaciones sacrificadas durante esas duras etapas, durante las cuales el "bien común" de esos ciudadanos estuvo en manos de otras soberanías o poderes foráneos, o simplemente no existió.

Es por ello que en un Estado independiente y soberano, la armonía en su evolución debe consistir fundamentalmente en lograr y mantener un crecimiento integral sostenido, firme, sano, orgánico y sin grandes fluctuaciones, apoyado en factores de calidad, cantidad, capacidad y poder nacional de su población y de su nación; evitando regresiones u otros fenómenos que deterioren los factores del Estado y su bien común y que lo lleven a su decadencia y, a su disolución.

Recuérdese los numerosos casos de Estados y de naciones que tras su decadencia desaparecieron o fueron destruidos para siempre, incluyendo sus pueblos.

Es en estos tipos de fenómenos, donde deben aplicarse positivamente las leyes geopolíticas, especialmente la 1ª y 2ª Leyes de RATZEL y la "Regla de Oro" o del "Justo Medio" de TOYNBEE. Por lo tanto, salvo casos excepcionales de Estados recién formados o en franca decadencia, lo normal será analizar la armonía del Estado en su fase de crecimiento y hacerlo en forma positiva, entendiéndose que todo lo que hace crecer al Estado, y lo asegura, fortalece y vigoriza, evita toda eventual regresión o decadencia y, además, su posterior disolución como Estado o su muerte como nación.

Como este crecimiento sano y firme del Estado se logra principalmente por medio del fortalecimiento de sus elementos constitutivos y de sus órganos estructurales, y de sus armónicas relaciones recíprocas e influencias favorables, lo fundamental es conocer y aplicar cuáles son las influencias favorables que puedan aprovecharse en mejor forma, para lograr el mayor desarrollo económico y social y la mayor seguridad nacional del Estado.

Tales influencias están, en parte importante, contenidas en las leyes geopolíticas, especialmente en las leyes del crecimiento de los Estados y, entre ellas, particularmente en las leyes formuladas por Federico Ratzel y Otto Maull.

Las leyes de crecimiento deben aplicarse con criterio determinista, sólo cuando se apliquen en estudios o apreciaciones o análisis de otros Estados o poderes que puedan afectar el propio Estado. En cambio, tratándose del propio Estado, la aplicación de tales leyes debe hacerse con un criterio exclusivamente no determinista, sino posibilista o condicionalista, ya que en este caso, esas leyes se transforman en verdaderos principios, y no deben ser impuestas, sino aprovechadas como experiencias que permitan deducir lecciones. En estos casos la Geopolítica es no sólo una ciencia, sino un arte.

Del estudio específico de la evolución histórica del propio Estado y de otros Estados que interesa, podrán deducirse valiosos antecedentes, que servirán no sólo para comprender en mejor forma la evolución vital del propio Estado, sus armonías y desarmonías y sus posibles proyecciones para su destino, sino también para reflexionar sobre varios factores importantes que hayan influido o puedan influir en el presente y en el futuro del Estado.

Entre esos factores, podría considerarse:

- ¿Por qué y cómo nació o se formó el Estado?
- ¿Cuáles han sido los períodos de mayor progreso y crecimiento y cuáles sus problemas causas y efectos?
- ¿Cuáles han sido las etapas más difíciles y sus causas y efectos?
- ¿Cuáles han sido los Estados más amigos o menos amigos, durante esta evolución?
- ¿Cuáles etapas difíciles pudieron haber sido evitadas y cuáles no?
- ¿Cuáles de esas etapas significaron pruebas superables que han sido positivas? Regla de Oro de Toynbee.
- ¿Cuáles han sido las constantes históricas más importantes?
- ¿Cuáles han sido las pruebas más difíciles por las que ha pasado el Estado y cuáles, los factores que lograron vencerlos? ¿Están vigentes aún?
- ¿Cuáles vínculos espirituales de la Nación han sido puestos a prueba y con qué resultados?
- ¿Cuáles acontecimientos importantes han sido los que más han contribuido a forjar la nación?
- ¿Qué factores de debilidad que influyeron en el pasado están aún presentes y cuáles han sido evidentemente superados?
- ¿Qué hechos, antecedentes o sucesos pasados, están aún vigentes, como causas de conflictos?
- ¿Qué hechos sorpresivos o no previstos pusieron a prueba al Estado o influyeron negativamente en su crecimiento, progreso y seguridad? ¿Qué nuevos hechos más o menos similares, adaptados a las actuales o futuras circunstancias podrían amenazar al Estado?
- ¿Cuáles son las principales lecciones que pueden deducirse de la historia de la evolución del propio Estado?
- ¿Qué fenómenos de crecimiento no orgánico han afectado al propio Estado durante su historia? ¿Cuál es la situación actual, en este aspecto?
- ¿Cuáles son las posibles y cuáles las más probables proyecciones del crecimiento, desarrollo y evolución del Estado, para el futuro?
- ¿Qué medidas correctivas se están aplicando y con qué efectos y resultados?

VI. CONCLUSIONES

ASPECTOS GENERALES

- No existen Estados totalmente armónicos. Lo que debe buscarse es el máximo de aproximación al modelo ideal, dentro de las condiciones reales posibles.
- La armonía es necesaria y conveniente, pero no suficiente para garantizar el progreso y la seguridad nacional.
- Lo importante es la armonía real, más que la aparente.
- Cada Estado debe buscar su propia armonía, de acuerdo con su situación geográficopolítica particular, adaptando este fundamental principio a sus condiciones específicas, necesidades, aspiraciones y posibilidades y con gran flexibilidad.
- La armonía tiene estrecha relación con el crecimiento orgánico del Estado, con su unidad nacional y su seguridad nacional.
- Las desarmonías son, generalmente, vulnerabilidades, que deben solucionarse gradualmente, de acuerdo a prioridades y posibilidades (objetivos geopolíticos).
- Toda desarmonía genera tendencias al cambio, ya sea para solucionarse en forma espontánea o dirigida, o bien se agudiza la desarmonía. Lo importante es que el Estado esté consciente de estas desarmonías, para encauzar estas tendencias. Las armonías generan tendencias estabilizadoras, consolidadoras y de crecimiento vertical y de la calidad (progreso y seguridad nacional), fortalecimiento del Estado, etc.
- Algunas condiciones geográfico-políticas que para algunos Estados constituyen relaciones de armonía, para otros, lo son de desarmonías.
- Las condiciones de armonía o de falta de armonía en los elementos constitutivos profundos, pueden producir similares condiciones en los superficiales, con mayor facilidad, rapidez y persistencia que al revés.
- El principio de armonía puede servir como uno de los enfoques importantes en la apreciación o análisis geopolítico de un Estado.
- Lo fundamental en la armonía del Estado es que las distintas relaciones recíprocas entre los elementos constitutivos, órganos y evolución, sean proporcionales, correspondientes y equilibradas y que las influencias recíprocas (pares) sean positivas para la seguridad nacional y para el desarrollo del Estado (Calidad de las influencias).
- La armonía reside en la proporcionalidad de los elementos constitutivos entre sí; en su superposición espacial y en la calidad de las influencias que generan entre sí y a otros campos o fenómenos.
- Las más importantes, dinámicas e intensas de todas las influencias recíprocas son las que se generan entre la población y la nación; por lo cual, la relación armónica entre estos dos elementos constitutivos de carácter geohumano, es la más fundamental y trascendente de todas las armonías del Estado.
- Todo Estado debe mantener observación y control permanente del surgimiento de

poderes políticos o de minorías nacionales, nacionalidades o grupos étnicos, ya que son demostraciones de desarmonías o desequilibrios, que pueden generar disensiones internas, luchas civiles, o gérmenes de futuras secesiones de áreas del Estado. Serían el producto de la falta de armonía entre un poder nacional distinto, naciente, y la falta de soberanía de la minoría o grupo étnico que lo detenta. A su vez, serían efectos de la falta de un adecuado poder nacional central, o de un "vacío de poder político" en una determinada área geográfica, falta o vacío que sería llenado con el surgimiento de un nuevo poder, distinto al poder nacional central del Estado.

APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE ARMONÍA EN LA APRECIACIÓN GEOPOLÍTICA

— El principio de armonía es importantísimo en toda apreciación, estudio o análisis de carácter geopolítico. Dentro de estos aspectos, cabría considerar, entre otros, los siguientes factores de la situación geopolítica o geográfico-política de un Estado:

Respecto al territorio:

Grado de unidad geográfica (integración física natural del territorio como país o como regiones naturales completas o incompletas).

- Recursos económicos y necesidades del propio Estado.

Respecto a la Población:

Factores cuantitativos y cualitativos de la población del Estado.

- Distribución espacial de la población.
- Existencia de una o más naciones, nacionalidades y minorías étnicas dentro del territorio y su relación con poblaciones afines de otros Estados.
- Grado de unidad nacional. Análisis de la situación de los vínculos permanentes que la cohesionan espiritualmente.

Respecto a la Soberanía:

- Grado de independencia política del Estado.
- Restricciones, limitaciones y servidumbres impuestas por tratados o acuerdos internacionales.
- Areas de soberanía limitada o restringida.
- Fronteras con problemas de soberanía.
- Restricciones o limitaciones a la independencia económica. Grado de autarquía.
- Influencias, presiones y amenazas de otros Estados o poderes, especialmente de grandes potencias, vecinos o competidores.
- Tratados, acuerdos y organizaciones multilaterales.

Respecto a las relaciones recíprocas de los elementos constitutivos entre sí:

 Proporción, correspondencia y superposición espacial de los elementos constitutivos entre sí; y relativo equilibrio respecto a otros Estados que interese.

Respecto a la contextura del Estado:

- Comparación de la organización geográfica o contextura del Estado, con modelos teóricos ideales posibles.
- Tendencias evidenciadas y proyecciones futuras, especialmente del crecimiento y desarrollo del Estado y de sus órganos principales.
- Influencias actuales y resultados previsibles ante correcciones u otras medidas que se adopte.

Respecto al ciclo vital o evolución del Estado:

Confrontación de la situación cíclico-vital actual con respecto a los objetivos básicos permanentes comunes de los Estados.

- Confrontación con el cumplimiento de las leyes y de los principios geopolíticos que interese.
- Análisis y deducción de tendencias y proyecciones del propio Estado, en relación a los objetivos geopolíticos y objetivos nacionales.
- Análisis y deducción de las posibilidades de otros Estados o poderes interesados que puedan afectar positiva o negativamente la seguridad nacional o el desarrollo del propio Estado, en el presente o en el futuro.

Comunes a los distintos factores geopolíticos del propio Estado:

Desarmonías o desequilibrios en cualesquiera de sus factores, deducidos de la falta de proporción, correspondencia o superposición espaciales o de la calidad de las influencias recíprocas de los factores entre sí y con respecto a los objetivos geopolíticos y nacionales. Medición de las tendencias e influencias y de sus efectos.

- Vulnerabilidades importantes.
- Desarmonías que constituyen problemas dominantes.
- Factores favorables y su aprovechamiento para paliar o solucionar las vulnerabilidades.
- Posibles modificaciones futuras en la situación geopolítica deducidas del estudio de las distintas armonías o desarmonías y, en general, de las influencias actuales y futuras, corregidas o no corregidas, que puedan preverse.
- Deducción de medidas necesarias para corregir situaciones y tendencias desarmónicas o inconvenientes y que sea posible aplicar.
- Deducción de objetivos geopolíticos y revisión, perfeccionamiento y actualización de los objetivos nacionales, derivado todo ello, del análisis de los objetivos ya formulados y de su confrontación con la situación geopolítica del Estado en estudio, estudiada, entre otros enfoques, en relación a las distintas armonías o desarmonías que se evidencien.

La Armonía del Estado es la resultante de la proporción, concordancia y equilibrio interno y externo de sus factores geográfico-políticos y de la calidad de su influencia sobre el desarrollo y la seguridad del Estado.

 Existe, tal vez, una tendencia espontánea en la influencia entre los elementos constitutivos entre sí, a que se produzca su superposición y coincidencia espacial. Tal tendencia puede generar o gestar cambios futuros. De esos cambios, los más trascendentales son los que genera la nación sobre la población y ambos sobre los demás elementos. Sin embargo, las tendencias que podrían ser más peligrosas y podrían generar conflictos internacionales son aquellas que afectan a la soberanía y al territorio, especialmente a las fronteras, que son los elementos más sensibles en lo que se refiere a causas de guerras internacionales.

- El Poder Nacional es un factor que le da relatividad a las influencias de los demás factores geográfico-políticos, especialmente imprimiéndole el sentido a los movimientos, presiones y tendencias, como asimismo, dándoles el significado de ventajoso o desventajoso y de positivo o negativo a cualquier factor, por lo cual puede considerarse, como uno de lo elementos de mayor influencia en todo estado.
- De la apreciación geopolítica del Estado y especialmente del análisis y deducción de las condiciones de armonía o de falta de armonía que se evidencien, el Estadista deberá clasificar estas situaciones y priorizar sus soluciones.

En primer lugar, podrían clasificarse las condiciones en:

- Armónicas o positivas, y en
- desarmónicas o negativas.

En seguida cabría estudiar cómo aprovechar en mejor forma las condiciones armónicas y cómo perfeccionar esas armonías y consolidarlas o preservarlas de cualquier posible deterioro, que pueda producirse ya sea en forma espontánea, o dirigida por otros Estados o poderes antagónicos, o bien como consecuencia de errores políticos del propio Estado.

Debe recordarse y tenerse presente, que la mayor parte de las condiciones favorables y de las armonías de un Estado no son gratuitas ni casuales, sino el resultado de la obra de muchos Estadistas y de muchas generaciones; como, asimismo, que toda situación es susceptible de variar o de ser cambiada; por lo tanto, los factores ventajosos, los recursos, las virtudes ciudadanas, etc., deben cultivarse, cautelarse y defenderse permanentemente, contra tendencias visibles o insidiosas, que puedan destruir estos valores.

A continuación, el Gobierno del Estado en estudio, podría separar las desarmonías en dos grandes grupos:

- desarmonías normales solucionables, y
- desarmonías eventualmente solucionables.

Estas últimas, es conveniente determinarlas, definirlas y delimitarlas claramente, para que el Gobierno (Estadista) y, en algunos casos, la ciudadanía, esté consciente de ellas y de los efectos restrictivos y limitativos que tienen, aunque su difusión debe hacerse con un enfoque positivo, para no crear complejos psicosociales en la población, ya que éstos son difíciles de erradicar.

En todo caso, la ciudadanía debe estar consciente de que el Estado debe progresar y

desarrollarse, dentro de una seguridad nacional integral, pese a las limitaciones o influencias negativas que ejercen sus desarmonías, tratando, como principio general, de paliar tales efectos, mediante el hábil y dinámico aprovechamiento de los factores positivos del Estado.

El concepto de desarmonías eventualmente solucionables, engloba a aquéllas que por su enorme dificultad, alto costo geohumano o material o falta de reales posibilidades para enfrentarlas con buen éxito, deben dejarse pendientes, para ser solucionadas sólo en caso de que las circunstancias varíen en forma radical. Tal vez, podría considerarse que son objetivos o tareas para futuras generaciones.

En cuanto a las desarmonías normalmente solucionables, podría clasificárseles, de acuerdo al tiempo en:

- a corto plazo,
- a mediano plazo, y
- a largo plazo.

Dentro de cada grupo debería asignárseles la prioridad que se requiera, de acuerdo a las mayores o menores posibilidades de solución y a la mayor o menor necesidad de dar pronta solución a cada una, por los efectos que están produciendo. Deberá tenerse una especial preocupación con aquellas desarmonías que estén agravándose y con aquellas que produzcan a su vez otras desarmonías.

En esta clasificación teórica y esquemática general de las desarmonías, el problema más difícil será determinar qué desarmonías se derivan de influencias geográfico-políticas internacionales, especialmente cuando envuelven aspectos conflictivos y cuáles podrían ser las posibles soluciones.

Aquí, el mayor o menor poder nacional de los Estados, de cuya conflictiva condición se derive la desarmonía, puede ser un factor importante en la clasificación de tales problemas.

En todo caso, la Geopolítica, como ciencia y como arte, busca el Bien Común del Estado (ciudadanos), a través de procedimientos jurídicos y éticos y dentro del más absoluto respeto al Derecho Internacional y a las normas de convivencia pacífica entre los Estados y, por lo tanto, prescribe sólo la solución pacífica de las controversias, aunque, obviamente no desconoce el derecho de todo Estado a su legítima defensa.

En resumen, del análisis y clasificación de las armonías y desarmonías del Estado, se deducirá un listado de objetivos geopolíticos, que servirán para orientar su conducción política.

Lo importante es que el Estadista y su pueblo, tengan la sabiduría para distinguir entre lo que se puede y lo que no se puede cambiar y la firme voluntad para cambiar aquello que es conveniente y posible.

El Estado es una obra que se construye permanentemente. Lo que algunas veces parece eterno, inmutable y gratuito, es algo temporal, variable y que ha costado muchos esfuerzos y sacrificios a muchas generaciones de un pueblo o de una nación. Mantenerlo, desarrollarlo, asegurarlo y mejorarlo, es un deber y una tarea permanente de todos sus ciudadanos.

CUADRO Nº 1

RELACIONES RECIPROCAS BILATERALES ENTRE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Α.	A. RELACIONES HORIZONTALES ENTRE ELEMENTOS SUPERFICIALES				
	1. Territorio	$\stackrel{\longrightarrow}{\longleftarrow}$	Población		
	2. Población		Soberanía		
	3. Soberanía	~	Territorio		
В.	RELACIONES HORIZONTALES ENTRE ELEMENTOS PROFUNDOS.				
	4. País	\overline{a}	Nación		
	5. Nación		Poder Nacional		
	6. Poder Nacional	~ >	País		
C.	C. RELACIONES VERTICALES ENTRE ELEMENTOS CONGENERES.				
	7. País	~ >	Territorio		
	8. Nación		Población		
	9. Poder Nacional	*	Soberanía		
D. RELACIONES VERTICALES ENTRE ELEMENTOS NO CONGENERES.					
	10. País	\overline{a}	Población		
	11. País	~~	Soberanía		
	12. Nación		Soberanía Soberanía		
	13. Nación		Territorio		
	14. Poder Nacional		Población		
	15. Poder Nacional	~	Territorio		
			•		
= Influencia geográfica					
= Influencia Geohumana					

→ = Infuencia política.

CUADRO Nº 2

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

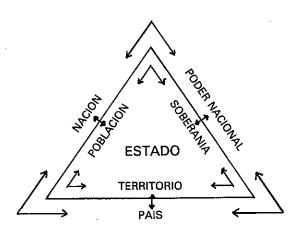
Clásicos:



Elementos constitutivos

Clásicos = en el interior del \triangle No clásicos = en el exterior del \triangle

Congéneres = Pareados en cada lado del \triangle



CUADRO Nº 3

PRINCIPIOS GEOPOLITICOS

A. EXPLICATIVOS (Qué debe tenerse presente)	B. NORMATIVOS (METODO) (Qué debe respetarse al aplicar)	C. ACTIVOS (Qué debe buscarse, para el Estado)
I. Interacción político-geográfica y político-geopolítica.	I. Visión (pasado, presente y fu- turo) proyecciones a largo plazo.	I. Armonía.
II. Relatividad determinista- posibilista (Franke-Mackinder).	II. Dinamismo del estado y de la comunidad internacional.	II. Unidad, cohesión e integración nacional.
III. Interacción moral-material (Ritter).	III. Desafío y respuesta (Toynbee).	III. Crecimiento geohumano natural.
IV. Relaciones ámbito mundial cerrado.	IV. Interdependencia internacio- nal e influencias diversas.	IV. Crecimiento orgánico e institu- cional del estado-nación.
V. Ciencia interdisciplinaria.	V. Acción y reacción.	V. Desarrollo global nacional.
VI. Ciencia social, política, aplicada.	VI. Etica y juridicidad.	VI. Seguridad nacional integral.
VII. Util al estadista y al estratega.	VII. Humanismo.	VII. Capacitación y educación ciudadana.
VIII. Estudia factores geográfico- políticos tangibles e intangibles (re- latividad objetiva).	VIII. Respeto mutuo y coopera- ción internacional.	VIII. Poder nacional.
IX. El Estado es el objeto funda- mental de la geopolítica, pero tam- bién estudia otras unidades geográ- fico-políticas.	IX. Restricciones, variaciones y desgastes de las acciones e influencias, en el tiempo y el espacio.	IX. Bien común, interés nacional y objetivos (Const. Pol.; Art. 1°).
X. Utiliza a la historia como base para explicar condiciones presentes y deducir leyes geopolíticas.	X. Flexibilidad y adaptación.	X. Organización y preservación del espacio vital y autarquía. (Kjellen).
XI. De las leyes geopolíticas pueden deducirse principios y normas.	XI. Oportunidad.	XI. Perfeccionamiento y grandeza del Estado.
XII. De las definiciones y de los factores geográficos y políticos más importantes y probados, pueden generarse escuelas y doctrinas.	XII. Ventajas comparativas de factores favorables.	XII. Integridad del estado-nación.

LOS OCEANOS Y LOS MARES

Luis Bravo Bravo

Capitán de Navío, Profesor de Geopolítica en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Jefe del Departamento "Investigaciones y Estudios", del mismo Alto Instituto.

A raíz del diferendo que desde 1978 mantienen Argentina y Chile por la delimitación de los espacios marítimos australes, en el que oficia como Mediador S.S. el Papa Juan Paulo II, ha salido a relucir, entre otros argumentos, el problema del límite que separa los Océanos Atlántico y Pacífico, aduciendo algunos autores argentinos que el "límite histórico y natural" del tal divisoria oceánica sería el meridiano que pasa por el Cabo de Hornos. Sin pretender calificar el valor probatorio que para los efectos de la controversia tales argumentos pudieran tener, ni menos aún sustentar tesis personal alguna al respecto por estimar que ello invadiría un terreno que sólo compete analizar al Augusto Mediador, le ha parecido de interés al autor estudiar el asunto desde su punto de vista histórico y científico, por las implicancias geopolíticas que pudieran emanar de la jurisprudencia que este caso siente, y luego de algunas reflexiones ha llegado a la conclusión que tal estudio, en su forma más objetiva, podría sintetizarse en contestar dos interrogantes:

- 1. ¿Existe un límite establecido por la costumbre (límite histórico) o por la ciencia (límite natural) entre los Océanos Atlántico y Pacífico?
- 2. Si tal límite existe ¿Es el Meridiano del Cabo de Hornos?

Para abordar nuestros estudios nos señiremos a la siguiente metodología de investigación:

- 1. Definir o individualizar claramente el sujeto de nuestro estudio.
- 2. Buscar en la historia si siempre tal palabra ha tenido la misma significación, o si el transcurso de los siglos ha hecho evolucionar su acepción.
- 3. Con una u otra denominación urgar sus antecedentes desde sus más remotos orígenes hasta nuestros días.

- 4. Examinar qué nos dice la ciencia moderna al respecto.
- 5. Deducir las conclusiones a que haya lugar.

I. INDIVIDUALIZACION DEL SUJETO

El objeto de nuestro estudio es dilucidar, si la hay, cuál es la línea divisoria entre dos océanos, luego es evidente que tenemos que definir ante todo y claramente qué entendemos por "océano", y necesitamos definirlo con precisión. Definir siempre ha sido difícil, y parece serlo aún más en el caso que analizamos en que nos encontramos frente a la dualidad, real o aparente que presentan los vocablos "mar" y "océano", por lo que para deducir la diferencia entre uno y otro se hace necesario definir ambos, tanto para determinar si la palabra empleada es la correcta para denominar al sujeto, como para confirmar si tal voz ha tenido la misma acepción en el correr de los siglos, y por lo tanto dilucidar si es ésa u otra la denominación con que debemos buscar al sujeto en el gran libro de la historia.

Lo más lógico parece ser en este caso recurrir en primera instancia al Diccionario de la Real Academia, y por ende, allí buscaremos el significado de las palabras "Océano" y "Mar"

Respecto a Océano encontramos en el Diccionario de la Real Academia las siguientes acepciones:

Océano: 1. Grande y dilatado mar que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. 2. Cada una de las grandes subdivisiones de este mar.

Respecto al vocablo Mar, el mencionado Diccionario da las acepciones siguientes:

Mar: 1. Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie de la tierra. 2. Cada una de las partes en que se considera dividida.

Un somero estudio comparativo de estas definiciones nos muestra que ella son en el fondo iguales, pero, lo que es peor, que océano y mar no sólo son una misma cosa, sino que además ambos son el todo y la parte a la vez, en otras palabras: el océano se divide en océanos, el mar se divide en mares, el mar se divide en océanos y el océano se divide en mares, y esto nos parece ya como demasiado. Es evidente por lo tanto que por la vía de la mera definición idiomática no llegaremos a ninguna parte, por lo que buscaremos en enciclopedias o tratados técnicos alguna definición que, aunque no tan castiza, nos permita salir del punto muerto en que nos encontramos.

La Enciclopedia del Mar, quizás el texto de consulta más apropiado para los fines que nos preocupan, parte indicándonos afinidad entre las voces Mar y Océano. Respecto a "mar", nos dice que "con atribuciones de género ambiguo define el Diccionario de la Academia a la mar como masa de agua salada (y sigue la definición que ya vimos).

Agrega la enciclopedia citada: "con todo el respeto que merecen los conceptos vertidos por la primera autoridad del idioma y habida cuenta que el citado Diccionario es el del lenguaje literario, hay que señalar que no puede tomarse la definición citada como de carácter absoluto, dada la multiplicidad de aspectos bajo los cuales puede ser presentada la redacción del concepto del vocablo del epígrafe".

Hace luego algunas consideraciones respecto a la propiedad de dar la calidad de voz femenina o masculina al vocablo mar, para luego agregar: "por una parte se ofrece al estudioso la dualidad de conceptos de "mar" y "océano", que es tanto como plantear el problema de la dimensión; por la otra surge la necesidad de hacer un estudio del alcance genérico y específico del vocablo.

La dualidad entre las voces mar y océano, tiene como fundamento la medida de extensión o de volumen de masa de agua.

Continúa el texto aludido en consideraciones varias para concluir: "en este sentido enfático y literario son ambas voces equivalentes, y aún sirven para la mutua calificación en expresiones como la de "mar océana"... para finalmente concluir, luego de consideraciones que no interesan a nuestro problema: "En pluralidad siempre ha sido considerado el mar como división local o regional (frecuentemente regional en sentido externo) de un océano, y en tal sentido se refiere a ciertos accidentes geográficos característicos, que lo limitan y le dan una personalidad propia"... continúa en otras consideraciones que no atañen en el tema que nos interesa.

Y ahora nos corresponde a nosotros ser mesurados y cautos para discrepar. Con todo el respeto que nos merece tan autorizada opinión, debemos dejar establecido, a priori, que no estamos de acuerdo con esta última aseveración: No siempre "mar" ha sido considerado como subdivisión de océano, y esta afirmación la demostraremos a lo largo de este artículo, llamando la atención del lector cada vez que alguno de los hechos o juicios expuestos apunten en tal sentido.

Otras opiniones avalan la nuestra: así la "Nueva Geografía Marín", en el Capítulo "Los Grandes Océanos" dice al respecto: "Existe un solo y único mar: el Océano Terrestre si de este modo quiere llamársele, porque así como la mayoría de los continentes tiene una forma y una delimitación muy clara, las distintas denominaciones que han recibido las partes de este océano único son muy elásticas y discutibles", continúa luego en otras consideraciones que no atañen al tema que nos preocupa por el momento, pero a las cuales haremos referencia más adelante.

Consultada también la Gran Enciclopedia del mundo, no nos aporta mayores antecedentes al decir Mar: "Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre; también parte de un océano delimitada más o menos definidamente.

Y podríamos continuar citando definiciones de "Océano" y "Mar", tomadas de múltiples enciclopedias y otros textos, para llegar finalmente a la conclusión que todas ellas

no aportan nada nuevo al esclarecimiento del dilema que nos preocupa por lo que, en beneficio de la brevedad de este artículo las omitiremos.

II. ANTECEDENTES HISTORICOS

Quizás si esta parte de nuestro estudio habría que dividirla en dos secciones: a) el estudio del origen remoto de las voces y b) la historia de la evolución del conocimiento geográfico que ha vivido la civilización cristiana occidental, y éste es el orden que trataremos de seguir.

Los antecedentes históricos parecen señalar que la palabra "mar", derivada del latín "mare", fue empleada desde tiempos remotos para designar grandes extensiones de agua salada; en cambio la palabra océano, tuvo otro origen y evolución. En primer término la encontramos en la mitología griega: Océano, según Homero, es el principio de todas las cosas, padre con su esposa Tetis de los Dioses y de todos los seres. Según Hesíodo, Océano y Tetis eran los hijos de Urano y Gea (la tierra). Generalmente se le representa como un viejo venerable rodeado de monstruos marinos, que se mantiene apartado del mundo e incluso de las asambleas de los Dioses.

En la mitología griega, océano era también el río inmenso e ilimitado que unía la tierra y el mar y rodeaba las tierras habitables que se creían llamas.

Para mayor claridad de nuestro estudio, parece necesario recordar que la esfericidad de la Tierra, era conocida desde la remota antigüedad clásica. Eratóstenes fue el primero en proclamarla y su teoría fue confirmada por Aristóteles, quien basó su afirmación en la sombra esférica que la Tierra proyecta sobre la luna durante los eclipses de nuestro satélite. Más tarde, unos 250 años antes de Cristo, el sabio Alejandrino Ptolomeo, llegó a calcular el radio de nuestro planeta con una exactitud que resulta sorprendente al ser comparada con mediciones recientes hechas con tecnología incomparablemente más sofisticada. Es sabido por todos que la ciencia avanzó mucho durante la civilización greco-romana, pero con el advenimiento del cristianismo, el fanatismo religioso propio de la Edad Media Occidental y su rechazo al paganismo de la antigüedad clásica, al que de una forma u otra estaba ligada la ciencia, trajo consigo una época de oscurantismo al que contribuyó una versión oficial de la Iglesia respecto a los fenómenos físicos, que pasó a ser dogma de fe, extraída de interpretaciones de las sagradas escrituras y carente de real espíritu científico. La edad media por tanto, presentó un retraso o al menos un estancamiento del saber humano.

La concepción geográfica del mundo que tuvieron los griegos es prácticamente la misma que encontramos en la civilización cristiana occidental del siglo xv, y es la única que por lógica podrían tener: la de Ptolomeo. Para ellos existía, conforme a los postulados del sabio Alejandrino, una sola y enorme masa continental, el gran continente formado por Europa, Asia y Africa, el que estaba hendido por un mar interior y rodeado por un gran mar exterior; el mar interior era el Mediterráneo, o "Mare Nostrum" de los romanos, y al mar exterior, al que se extendía más allá de las Columnas de Hércules, le dieron el nombre de "Océano".

Establecía también la geografía de Ptolomeo la hipótesis que debía existir otro continente situado sobre el Polo Sur de la Tierra. La presencia de este continente se consideraba necesaria para mantener el equilibrio con la masa de tierras situadas al norte del mediterráneo; y es así como este continente jamás visto, pasó a la ciencia de los siglos xv, xvi y xvii con el nombre de "Terra Australis Nondumcognita" y figuró como veremos en numerosos y conocidos mapas de la época de los grandes descubrimientos geográficos. Tal teoría no era en el fondo errónea, pues encontró su confirmación con el descubrimiento del continente antártico, lo que no deja de ser una curiosidad digna de destacarse; pero lo que sí resulta sorprendente es la afirmación del sabio griego Eratóstenes, quien señaló que las aguas cubrían las dos terceras partes de la superficie terrestre. En realidad la superficie líquida es mayor, alcanzando casi un 71%, pero el considerable acierto de la afirmación de Eratóstenes resulta inexplicable porque en aquella época prácticamente sólo se conocía el Mediterráneo.

Volviendo ahora a nuestras reflexiones sobre la palabra "Océano", debemos recalcar que ella era el nombre de uno de los dos mares conocidos desde la antigüedad clásica hasta los tiempos de Colón. Sin embargo es preciso destacar que la denominación de océano, de raigambre latina y pasada a la realidad geográfica desde la mitología pagana, era en la antigüedad clásica un concepto único, por ser uno sólo, el "Mar Océano" conocido por los latinos que únicamente se asomaron, doquiera se extendieran sus legiones, a las riberas del Atlántico.

Este concepto fue reafirmado entre los siglos x y xv, pues los viajeros y navegantes, desde Marco Polo a los portugueses, que, aunque llegaran a las costas de la China y Japón, en el Pacífico al circunnavegar el Africa o atravesar por tierra el Asia, estimaron que tal mar era el mismo "Mar Océano" que bañaba las costas de Europa. En estricta verdad tal concepción no resulta disparatada, pues la simple observación de un planisferio nos indica, como ya señalamos, que mientras los continentes se hallan separados, los océanos se comunican entre sí y forman en realidad un solo y único mar.

Esta concepción de un continente único, rodeado de un inmenso mar, "el mar océano", en un mundo en que se desconocía la existencia de América y del Océano Pacífico y cuya esferidad era conocida, pero que en el siglo xv se estimaba de bastante menor radio, nos muestra la lógica de la idea de Colón de llegar a las Indias navegando hacia el Weste, estimándose que tal navegación no podía tomar más de unos 7 días.

Queda entonces en claro que Océano era para Colón y sus contemporáneos el nombre del mar que rodeaba el continente mundial, así aparece en los mapas de la época, entre otros el conocido mapa de Paolo Toscanelli que es más o menos contemporáneo al viaje de Colón, y en el título que los Reyes Católicos dieron al descubridor de América, "Almirante del Mar Océano". Así pues ésta es una prueba, y bastante concluyente que, contrariamente a lo que vimos que indica la Enciclopedia del Mar, no siempre "mar" ha sido considerado como subdivisión de Océano.

Por lógica Cristóbal Colón, al atravesar el Mar Océano y tocar tierra, creyó haber llegado a las costas de Asia, y murió en su error sin saber que había descubierto un continente nuevo.

Este error, que ya se sospechaba, quedó definitivamente esclarecido cuando el 25 de septiembre de 1513 Vasco Nuñez de Balboa atravesó a pie el Itsmo de Panamá y vio extenderse, ante sus asombrados ojos, la azul inmensidad del Océano Pacífico. Si el nombre genérico usado en la época para designar vastas extensiones marinas hubiese sido "Océano", lo hubiera llamado así, pero como la voz genérica era "mar", le dijo tal denominación, y como había atravesado el Itsmo de Norte a Sur, lo llamó "Mar del Zvr", así con Zeta, y usando la "v" en lugar de la letra "u", y por su aspecto apacible lo denominó también "Mar Pacífico".

Por antonomasia el mar que quedaba a sus espaldas comenzó a llamarse MAR DEL NORT, aunque también conservó indistintamente su nombre original de "Mar Océano".

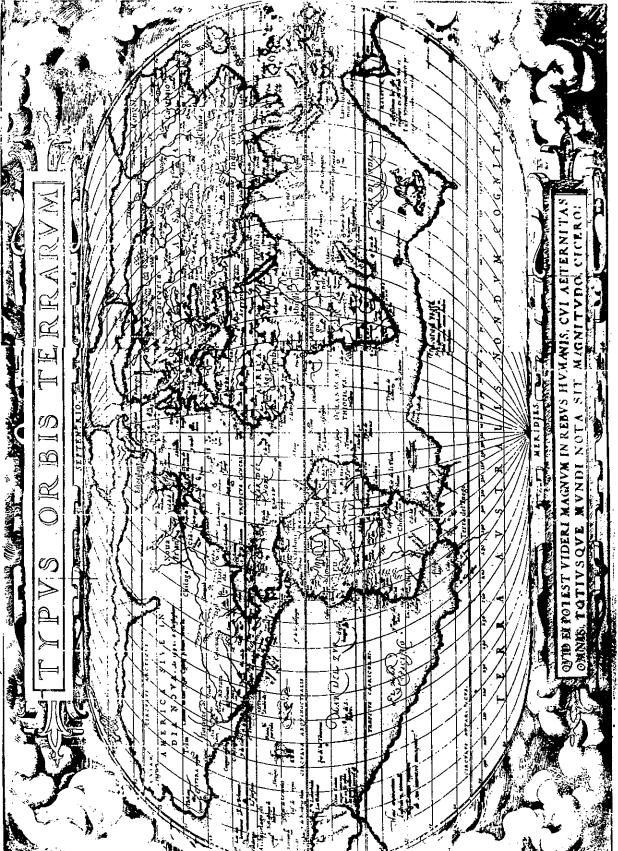
El descubrimiento de un nuevo mar más allá del continente recién encontrado por Colón, hizo revivir en los castellanos en especial, y en los europeos en general, el sueño del Almirante del Mar Océano: llegar a las Indias navegando hacia el Oeste; tenía que existir un paso que comunicara los mares del Nort y del Zvr; el continente americano no podía extenderse como una gran muralla divisoria planetaria infranqueable de polo a polo, no era lógico que fuera así, y comenzó a buscarse afanosamente tal paso marítimo.

El descubrimiento del Río de la Plata en 1515 por Juan Díaz de Solís, al que por tal motivo denominó "Mar Dulce", abrió al comienzo infundadas esperanzas, hasta que el 21 de octubre de 1520 el navegante portugués "Fernao de Magalhaes" cuyo apellido al pasar al castellano se transformó en Magalhanes, avistó el estrecho que hoy lleva su nombre, al que denominó Canal de Todos los Santos, por haber comenzado a cruzarlo precisamente ese día; descubrió también, por ser el primer europeo en avistarlo, lo que más tarde se denominaría sucesivamente Reyno de Chile y República de Chile, y lo hizo 14 años antes que Diego de Almagro que sólo llegó en 1534 por el norte de nuestro territorio, y al que por una inexactitud histórica, tácitamente aceptada por todos, se le atribuye tal descubrimiento.

Magallanes continuó como es sabido su navegación, murió más tarde a manos de los aborígenes, y su segundo, Sebastián Elcano, llegó de regreso a España a los tres años de haber zarpado, llevando la noticia del descubrimiento del paso marítimo y habiendo completado la primera vuelta al mundo. Quedaba así definitivamente demostrada la esfericidad del planeta y la factibilidad del sueño de Colón.

Como Magallanes, tanto desde el acceso al Estrecho por el Atlántico, como desde su salida al Pacífico viera hacia el Sur, tierras continuas que parecían de enorme extensión hasta perderse en la lejanía del horizonte marino, y bajo el influjo de la geografía de la época, estimó que había descubierto también "Terra Australis Nondumcognita" y que tales tierras formaban parte de un continente tan grande como el que había dejado a sus espaldas buscando el ansiado paso marítimo, y en esta forma comenzó a figurar tal continente al Sur del Estrecho en la cartografía que se elaboró a partir desde entonces, como nos lo muestra el mapa de Verazzano cuya reproducción acompaña a este artículo. (Fig. 1).

Hasta aquí el asunto resulta perfectamente comprensible, pero lo que aparece inexplicable es que tal mito haya perdurado casi un siglo y lo es tanto más si recordamos que en 1526,



es decir apenas 6 años después del descubrimiento de Magallanes, el navegante Francisco de Hoces fue arrastrado por las tormentas del Océano Atlántico hasta mas o menos los 55 grados de latitud Sur, y como él mismo lo dice en su pintoresco lenguaje, "advirtió que había allí acabamiento de tierras".

¿Qué pasó con el informe de Hoces? Sencillamente no fue creído. Y así transcurrieron 50 años más, hasta que en 1576 el corsario inglés Sir Francis Drake, luego de cruzar el Estrecho en el tiempo record de 17 días, que no sería batido en más de un siglo, fue arrastrado por las tormentas al salir del Pacífico en el único buque que le quedaba, el "Golden Hind", hasta los 57º de latitud sur, y pudo constatar sin lugar a duda alguna, que no hay tierras en esa latitud. Luego de asolar la costa americana en el Pacífico, regresó a Inglaterra habiendo completado así la segunda vuelta al planeta.

Pero lo que sigue en nuestro relato excede ya todo lo que con algún respeto por la lógica cabría imaginarse: Se trata del segundo informe que llegaba a Europa sobre la inexistencia de Terra Australis; lo que había al sur del Estrecho era una isla, y por tanto éste no podía ser el único paso entre los mares del Nort u Océano y del Zvr o Pacífico. Sin embargo España no creyó tampoco esta noticia que llegaba desde Inglaterra, y el Rey Felipe II ordenó equipar, bajo su personal vigilancia, la más grande "Armada" de cuantas habían zarpado a las Indias; se trataba de 23 navíos a cuyo bordo se apiñaban más de 3.000 personas, que bajo la Dirección del infortunado y tristemente célebre Pedro Sarmiento de Gamboa, debían colonizar el Estrecho y cerrarlo en la Primera Angostura, mediante Fuertes y Atalayas, a los que se sumaban barcazas chatas para operar cerca de la costa y "una cadena de madera con trabazones gruesas y fuertes de hierro", tendida de orilla a orilla.

La expedición, que geográficamente no tenía destino, resultó a la postre, como sabemos, un desastre de proporciones, y muy pocos de los que zarparon pudieron alguna vez regresar a España.

Es importante recalcar que tradicionalmente siempre se consideró que el Estrecho de Magallanes era la vía natural de unión entre ambos océanos, o mares como se les denominaba en la época, situación que no varió más tarde, como veremos, al comprobarse que Tierra del Fuego era tán solo una isla. Esto hace comprensible los versos que Alonso de Ercilla dedica, en su inmortal poema "La Araucana", para describir a Chile, para lo cual debemos recordar que el Atlántico continuó denominándose Mar Océano, además del Mar del Nort, y que el Pacífico recibía las denominaciones de Mar del Zvr, Mar Pacífico y en su parte Austral "Mar de Chile".

Dice Ercilla, en aquella época en que las reales cédulas hastas entonces expedidas daban a Chile por territorio sólo desde Copiapó en Latitud 27° S. hasta el Estrecho de Magallanes, con un ancho de 100 leguas medidas desde el Pacífico.

"Es Chile Norte-Sur de gran longura, - costa del nuevo mar, del sur llamado - tendrá de Este a Oeste de angostura - cien leguas por lo más ancho tomado. "Desde el Polo Antártico en altura - de veinte y siete grados prolongado - hasta do el mar Océano y Chileno - mesclan sus aguas por angosto seno", - y estos dos anchos mares que pretenden - pasando

de sus términos juntarse - baten sus aguas y sus olas tienden - más esles impedido el allegarse - por esta parte al fin la tierra hienden - y pueden por aquí comunicarse - Magallanes, señor, fué el primer hombre - que abriendo este camino le dió el nombre.

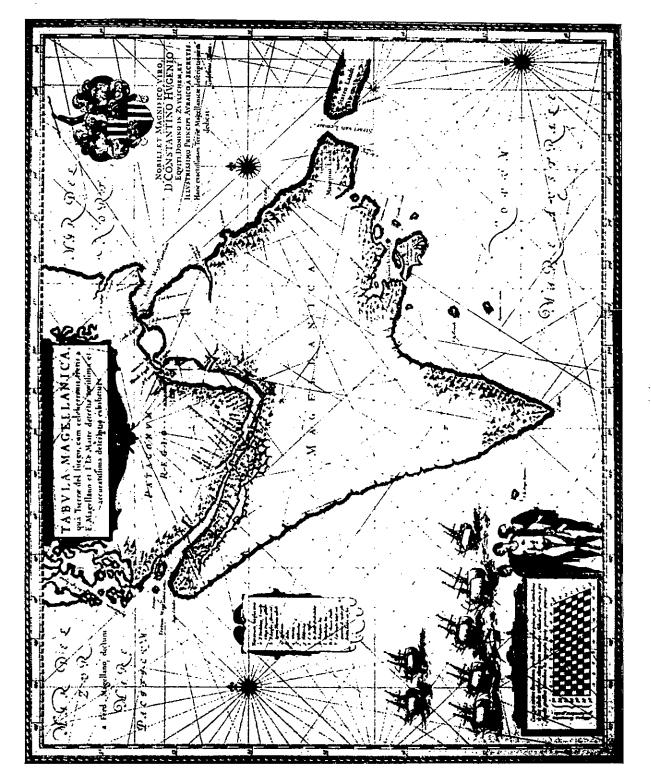
Estos versos no son con frecuencia comprendidos porque el hacerlo requiere vencer la dificultad idiomática del lenguaje poético y tener los conocimientos histórico-geográficos que someramente hemos esbozado. Los versos que hemos subrayado nos dicen en prosa castellana que Chile se extiende desde Latitud 27º Sur hasta el Canal, o "angosto seno", por donde se comunican el "Mar Océano" y el "Mar de Chile", indicando luego, a mayor abundamiento, que tal paso marítimo es el Estrecho de Magallanes.

Y el tiempo siguió su marcha inexorable; el Estrecho, paso marítimo difícil que había costado ya muchas vidas humanas y dinero a la Corona de Castilla, fue olvidado, hasta que en 1615 la "Compañía Austral" holandesa, de la que era socio principal el acaudalado comerciante de esa nacionalidad Isaac Le Maire, armó una pequeña flota en el puerto de Hoorn de donde zarpó al mando del piloto Willem Coneliszoon Shousten, también socio de dicha Compañía, llegando un año después al extremo austral de América; cruzó el estrecho que denominó "Straet Van Lemaire" entre la isla de Tierra del Fuego y otras islas que denominó "Staten Landt", Isla de los Estados, y por fin, en 1616, 95 años después que Magallanes descubriera el Estrecho, avistó una punta que parecía ser la más austral de América, denominando Cape Hoorn al peñón mencionado, y al que una poco afortunada castellanización ha transformado con el tiempo en Cabo de Hornos. Curiosamente no llegaron a descubrir el Canal Beagle, las Islas Diego Ramírez situadas más al sur, ni a percatarse que lo que había al sur del Estrecho de Magallanes no era una sola y gran Isla, sino un archipiélago.

Al Sur de Cape Hoorn se extendía un vastísimo mar, que para ellos no fue el Mar del Nort ni el Mar del Zvr, sino un tercero al que denominaron Novum Mare Australe'', y así figuró en la cartografía de la época como lo muestra la llamada "Tabula Magellanica" del siglo xvi de Guiljelmus Blaeu, cuya reproducción se acompaña (Fig. 2).

Pero España, recelosa, se niega a aceptar la noticia que le llega desde Holanda, y para verificarla envía una expedición al mando de los hermanos Bartolomé García y Gonzalo del Nodal en 1618. Los hermanos Nodal no sólo verifican la existencia del peñón llamado Cape Hoorn y del nuevo mar que se extiende al sur de él, sino que descubren que tal peñón no es el más austral del nuevo mundo, ya que 60 millas más al sur encuentran un archipiélago, al que dan el nombre de Diego Ramírez, en honor al piloto de la expedición. La memoria de ambos hermanos quedó perpetuado en las dos islas mayores del grupo sur del archipiélago, una de las cuales se denomina Bartolomé y la otra Gonzalo, y al paso que las separa se le llamó "Canal Nodales".

Hacia 1621, Holanda organizó lo que se denominó "la Flota de Nassau", en honor al Príncipe de Orange-Nassau, Estatuder de la República y patrono de la expedición. Esta estuvo al mando del Almirante Jacob L'Hermite, descubrió que la Tierra del Fuego es un archipiélago, el que exploró detenidamente, y que el ya famoso Cape Hoorn, es tan solo la punta austral de una pequeña Isla del penúltimo archipiélago de la región meridional de



América. Muchos nombres holandeses que perduran hasta hoy, quedaron en los accidentes geográficos de la zona como testimonio de esta expedición.

Acompañaban al Almirante L'Hermite, algunos navegantes de renombre, entre otros Simón de Cordes y Dick Gherritz, y durante los reconocimientos, uno de los violentos temporales tan característicos en esas latitudes, arrastró las naves hasta los 64º de latitud sur, el paralelo más austral alcanzado hasta entonces. La existencia de un tercer mar al sur del Cabo de Hornos quedaba así demostrada, pero lo que es más importante, Dick Gherritz avistó en el horizonte tierras cubiertas de hielo y nieve, que se cree pueden haber sido las Islas Shetland del Sur, con lo que se habría descubierto, al fin, el continente instuido desde hacía dos milenios por Ptolomeo, pero jamás avistado hasta entonces.

El esquema trioceánico austral quedaba así a la vista de los navegantes y cartógrafos.

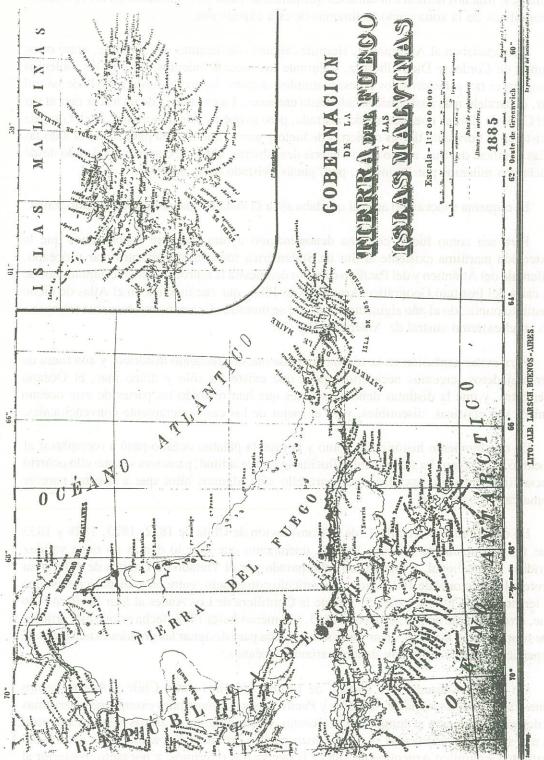
Pero sea como fuere, con una denominación u otra, siempre encontramos que la extensión marítima existente al Sur de Sudamérica fue considerada otro mar u océano, diferente del Atlántico y del Pacífico como lo demuestra la reproducción que adjuntamos de la carta del Instituto Geográfico Argentino de 1885, que fue incluida en el Atlas de dicho Instituto publicado el año siguiente, en el que se muestra claramente un esquema trioceánico en el extremo austral de América. (Fig. 3).

Para evitar confusión en la continuación de nuestro recuento histórico, y aún fuera de ser majaderos, creemos necesario repetir que existe un sólo y único mar, el Océano Terrestre, y que la distintas denominaciones que han recibido las partes de este océano único, son elásticas, discutibles, y en el mejor de los casos meramente convencionales.

En qué momento histórico, y cómo y porqué la palabra océano pasó a reemplazar al vocablo mar, no nos ha sido posible dilucidarlo con exactitud; pareciera ser que ello ocurrió hacia fines del siglo XIX. Daremos para ello sólo algunos hitos que a nuestro parecer demarcan la transición.

En el tan bullado artículo 1º de la Constitución de Chile de 1822, 1823, 1828 y 1833 que fijó erróneamente nuestros límites, documento que, por lo demás no tiene validez jurídica internacional, y que ya fue sobrepasado por el Tratado de Límites de 1881 y su Protocolo Adicional de 1893, dice en el artículo comentado, entre otras disposiciones, que el territorio de Chile se extiende "desde la Cordillera de Los Andes al Mar Pacífico", lo que, erróneamente no nos señala que 1833, y al menos hasta 1888, fecha en que este artículo fue suprimido, el vocablo "mar" aún se empleaba para designar las grandes extensiones de superficie marítima que hoy denominaríamos océanos.

Un acucioso estudio del Tratado de Límites de 1881 entre Chile y Argentina nos muestra que sólo se habla de Atlántico y Pacífico, sin asignar a tales extensiones marítimas la designación de mar ni tampoco la de Océano, ya que ninguna de ambas palabras aparecen ni una sola vez mencionadas en dichos instrumentos jurídicos. Sin embargo en la carta del Instituto Geográfico Argentino de 1885 a la que ya nos referimos, y por tanto, posterior al Tratado de Límites de 1881, incluida en el Atlas de dicho Instituto publicado en 1886 en



Eig 3

castellano, Inglés, Francés e Italiano, con un tiraje de 120.000 ejemplares, vemos aparecer la palabra Océano para designar el esquema trioceánico, cuya existencia reconocían ambos estados al Sur del Cabo de Hornos: los océanos Atlántico y Pacífico, y, entre ambos, el Océano Antártico, lo que nos muestra no sólo la inexistencia de colindancia entre el Atlántico y Pacífico en el concepto de la época, sino el uso, quizás por vez primera, del vocablo océano para designar grandes extensiones marítimas.

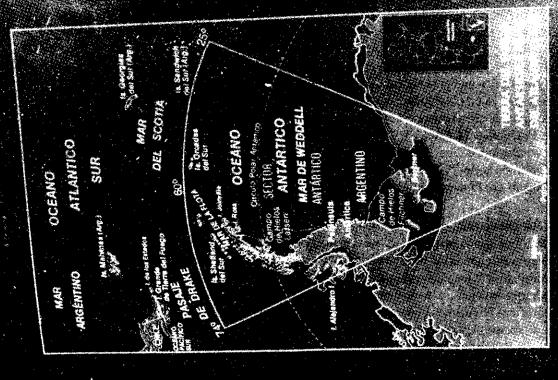
De aquí en adelante siempre encontraremos tal vocablo, "océano", para tales efectos. Más tarde, ya en el siglo xx, nació una "Geografía clásica" que reconocía en el planeta la existencia de cinco continentes y cinco Océanos, tales Continentes eran América, Europa, Asia, Africa y Oceanía, y los cinco Océanos el Atlántico, Pacífico, Indico, Artico y Antártico, estos dos últimos con el adjetivo de Glaciales, y ésta es la geografía que aprendimos todos los hombres hoy mayores de 30 años, como podemos comprobarlo revisando cualquier texto escolar anterior a 1950, y aún varios posteriores a tal año.

Esta geografía, que hemos denominado "clásica", no deja de ser curiosa, puesto que ya se conocía con anterioridad la existencia de la Antártica, y en realidad, cualquiera sea el concepto que tenemos de "continente", al examinar un planisferio no encontraremos el denominado "Oceanía", lo que nos demuestra, en forma palmaria, que todo esto no pasa de ser un convencionalismo que, con frecuencia, no concuerda estrictamente con la realidad geográfica. Dividimos el mundo así porque de alguna manera había que dividirlo y porque necesitábamos entendernos dando a los grandes accidentes geográficos el mismo nombre, pero sin atribuirle demasiada importancia a definir límites matemáticamente exactos que la realidad geográfica no nos da.

El primer intento de fijar límites exactos entre los cinco océanos que ya podríamos llamar con cierta propiedad "tradicionales", lo propuso FLEURIEU, basado en consideraciones astronómicas. Así, en su concepto, los círculos polares norte y sur servirían para delimitar los Océanos Artico y Antártico respectivamente, el meridiano del Cabo de Hornos separaría el Pacífico del Atlántico; el de Buena Esperanza, el Atlántico del Indico, y el meridiano que pasa por el sur de Tasmania serviría para fijar la delimitación entre el Indico y el Pacífico.

La proposición era sin duda arbitraria, sin embargo representaba una idea, buena o mala, donde antes no había ninguna; pero no encontró aceptación generalizada, y por el contrario fue rebatida por CAMILE VALLAUX, quien propuso otra división de los océanos, diferente de los cinco tradicionales. Para él no existiría el Océano Artico, ya que su escasa dimensión lo reduciría a la categoría de mar, ni tampoco un océano Antártico, ya que tal superficie acuática está conformada sólo por una serie de mares limitados por los salientes del continente antártico. Bueno, aparece aquí una incongruencia: si los océanos se dividen en mares, ¿varios mares unidos no conformarían acaso un océano?

En cambio, y siguiendo las ideas de Ratzel, Vallaux introduce un nuevo océano, el "Austral", que estaría conformado por la masa homogénea de aguas comprendidas entre el paralelo 35° sur y el círculo Polar Antártico, concepción en el fondo tan discutible y





arbitraria como la anterior, que sólo nos sirve para demostrar que nunca ha habido acuerdo de aceptación general al respecto.

Y así, sin definiciones exactas, que como hemos visto son todas ellas antojadizas, seguimos enseñando una geografía clásica compuesta de cinco océanos, hasta que en 1950 surgió otra idea que en el fondo sólo representó un nuevo obstáculo y no un elemento conciliador: en la reunión que realizan periódicamente en Monte Carlo, Mónaco, las Oficinas Hidrográficas de casi todo el mundo, Argentina propuso que se fijara el meridiano de las islas del Archipiélago de Diego Ramírez como divisoria entre los Océanos Atlántico y Pacífico, idea que cayó en el vacío y, sin pena ni gloria, pasó al olvido.

Pero dos años más tarde, en la reunión efectuada entre fines de abril y principios de mayo de 1952, el Bureau Hidrográfico de Mónaco acordó "suprimir" el Océano Glacial Antártico, y establecer que los océanos Atlántico y Pacífico se prolonguen hasta la Antártica, pero no fijó límite entre ambos, sino que se dejó encomendada esta misión a las oficinas Hidrográficas de Argentina y Chile, las que de común acuerdo deberían fijar ese límite, por lo que, no habiéndose llegado a tal acuerdo hasta hoy, parece de toda lógica concluir que dicho límite aún no existe.

Cabe al respecto destacar algunos aspectos que por obvios suelen olvidarse; el primero es que como el problema no pasaba de ser un acuerdo científico, el Bureau Hidrográfico de Mónaco no lo encomendó a los gobiernos de Chile y Argentina, sobre los que no tiene potestad alguna, sino a las respectivas "oficinas hidrográficas", las que por estarle afiliadas, tienen por decisión voluntaria alguna "dependencia científica" de dicho Bureau, y el segundo es que tal acuerdo no pasó de ser un convencionalismo más, ya que, como es evidente aún para el más mediterráneo de los seres humanos, no obró el milagro de mover las extensiones marítimas de su posición más que milenaria, cataclismo que, de haber ocurrido, no hubiera podido pasar desapercibido ni aún para los pueblos montañeses. Los océanos o mares, están donde siempre estuvieron, y con uno u otro nombre, los accidentes geográficos están o enfrentan la misma superficie acuática que siempre enfrentaron o en la que siempre se encontraron. Y por último, que esta convención aún hoy no es universalmente aceptada, ya que el Océano Glacial Antártico sigue figurando con tal nombre en publicaciones como la "Nueva Geografía Marin" o la Enciclopedia del Mar que, bajo la denominación genérica de "Mares del Sur" hace figurar un Océano Polar Antártico, o también la revista "Argentina 78", en el mapa que reproduce la Fig. 4, y en el cual en el trazado de la carta de la "Antártida Argentina", aparece un Océano Antártico además de los tradicionales Atlántico y Pacífico. El gran Atlas Aguilar, a su vez señala claramente un Océano Antártico entre Sudamérica y la Antártica, etc.

Podríamos continuar mencionando otras publicaciones geográficas, muchas de ellas de renombre mundial, ediciones no sólo posteriores a 1952 sino incluso recientes, en las que aparece un quinto Océano denominado Antártico o Glacial Antártico, como también podríamos citar otros de igual categoría en las que tal océano no figura. Pero ¿qué prueba todo esto? se preguntará sin duda el lector; algo muy simple; que no hay acuerdo universal sobre la existencia o inexistencia del Océano Antártico, en otras palabras, algunos organismos científicos acataron lo convenido en Mónaco en 1952 y otros, quizás en vista de no

existir concenso sobre la divisoria oceánica entre las Oficinas Hidrográficas de Argentina y Chile como el acuerdo dispone, estimaron que tal acuerdo había perdido su validez y optaron por quedarse con la geografía clásica de cinco océanos.

Y es que la supresión del quinto océano trae complicaciones ya que no sólo significan modificar toda la cartografía y textos diversos, sino además modificar algunos instrumentos legales de los estados afectados. A modo de ejemplo, en el caso de Chile, ello haría necesario modificar el Decreto Supremo Nº 995 de 26 de abril de 1945, que creó el "Parque Nacional Cabo de Hornos", fijándole como uno de sus límites el Océano Antártico.

Y ya estamos, amigo lector, en condiciones de responder la primera parte de la pregunta inicial que nos planteamos: ¿existe un límite establecido por la costumbre (límite histórico) entre los Océanos Atlántico y Pacífico?

De lo que hemos dicho fluye la respuesta: No; no existe una divisoria establecida por la costumbre entre los Océanos Atlántico y Pacífico por la sencilla razón que nunca fueron limítrofes, pués entre ellos se interponía otro Océano, el Antártico o Glacial Antártico.

Y esta respuesta nos contesta también parcialmente una parte de la segunda interrogante planteada: si tal divosoria existe, ¿es ésta el meridiano del Cabo de Hornos? Y nuevamente la respuesta obviamente es no, puesto que no hay divisoria histórica, y que las Oficinas Hidrográficas de Argentina y Chile, encargadas de fijarla de común acuerdo con posterioridad a 1952 no lo han hecho hasta la fecha. Pero hagamos de "Abogado del Diablo": ¿estos últimos 30 años, corridos desde el acuerdo de 1952 no habrán comenzado a fijar una divisoria oceánica que, aunque en propiedad no podría llamarse tradicional por lo menos marcaría el comienzo de una costumbre que quizás el futuro consagre como tradición?

Y una vez más debemos responder no. Si revisamos la cartografía mundial de los últimos 30 años, incluyendo la de Chile y Argentina, veremos que en la casi totalidad de ella, y no queremos emplear la frase más concluyente "en toda ella" pués podría haber alguna excepción, que en el fondo no haría sino confirmar la regla, la "O" de Océano Atlántico, o la "A" de Atlantic Ocean, según el idioma, está situada al norte de la Isla de los Estados, y por el lado contrario la "O" final o "N" final de Océano Pacífico o Pacífic Ocean, se encuentran estampadas al Oeste del meridiano del Cabo de Hornos en aquellas publicaciones que dejaron de considerar el Océano Antártico, con lo que queda entre ambos Océanos un enorme espacio marítimo, que suele denominarse Paso Drake, Mar del Scatia o bien simplemente no lleva denominación alguna, pero que indica claramente, aún para el menos versado en cartografía, que el Atlántico no pasa al sur del paralelo de la Isla de los Estados, y que el Pacífico no alcanza a llegar al meridiano del Cabo de Hornos, quedando entre ambos océanos en consecuencia, un cuadrante de mar que, con un nombre u otro o sencillamente sin nombre alguno, no pertenece a ninguno de los océanos mencionados.

No pretendemos ir contra los acuerdos que las entidades internacionales, sean científicas o de otro orden, toman respecto a las denominaciones u otros aspectos geográficos de nuestro planeta, pero debemos destacar dos aspectos que con frecuencia se olvidan; el primero de ellos es que siempre, como hemos visto a lo largo de nuestro recuento histórico,

desde la época de don Alonso de Ercilla, se consideró que los Mares del Nort y del Zvr, o bien los Océanos Atlántico y Pacífico se comunican por el Estrecho de Magallanes, por lo que mal podrían comunicarse por el extremo austral de América si ya lo hicieron más al norte, luego, si alguna divisoria hay entre los Océanos Atlántico y Pacífico, ella tendría que estar en algún punto del Estrecho de Magallanes que los une.

El segundo aspecto es que si vamos a argumentar basados en el respeto que nos deben merecer los acuerdos internacionales, tal respeto alcanza evidentemente a todos ellos, y en este aspecto debemos recordar que existe un acuerdo internacional de asignar los estrechos, pasos marítimos que comunican dos mares libres, integramente a uno sólo de ellos, y que en el caso del Estrecho de Magallanes, se acordó asignarlo al Océano Pacífico, luego la divisoria entre ambos océanos tendría que estar en la boca oriental del Estrecho, para ser más precisos, en la línea que une los puntos que marcan el comienzo del paso marítimo, es decir Punta Dúngenes y Cabo Espíritu Santo.

Hemos recorrido la historia y los acuerdos internacionales buscando una norma o costumbre de aceptación mas o menos general que nos guíe sin haberla encontrado claramente definida, por lo que sólo hemos podido extraer conclusiones que, a nuestro juicio, nos señalarían que no existe un límite histórico ni "jurídico", para dar algún nombre a lo que señalan los acuerdos internacionales, entre los Océanos Atlántico y Pacífico en el extremo austral de América, y que si algún límite existe entre mares que jamás se consideraron colindantes, tal límite tendría que ser la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

Antes de entrar a analizar los antecedentes científicos del problema nos parece necesario completar lo dicho con algunos antecedentes geográficos para no dejar ningún cabo suelto en el recuento que hemos hecho.

Sabemos que las aguas del Mar cubren el 70,8% de la superficie de la tierra y que este porcentaje no es en modo alguno uniforme con respecto a la latitud ni tampoco idéntico para uno y otro hemisferio. En el hemisferio norte, poco más de un 60% de su superficie corresponde a aguas y casi un 40% a tierras; en el hemisferio sur, en cambio, más de un 80% de la superficie está cubierta por aguas y las tierras afloradas representan menos de un 20%; por lo que, siendo el agua el rasgo mayoritario de la superficie terrestre, es fácil concluir que casi todas las aguas se encuentran en el hemisferio austral, que es en su casi totalidad oceánico. Podemos observar además que si prescindimos de la zona polar en el hemisferio norte, las aguas están prácticamente equilibradas con las tierras, y que estas últimas predominan entre los 40 y 70 grados de latitud. En el hemisferio sur, por el contrario, esas latitudes son de dominio casi absoluto del océano, y si exceptuamos unas pocas islas, el Continente Antártico aparece como la única tierra aflorada más allá de los 55º de latitud sur.

El hecho que nuestra cultura cristiana occidental haya tenido como cuna las tierras situadas en latitudes medias del hemisferio norte ha condicionado durante siglos nuestra visión geográfica del mundo. Por esta razón nos hemos acostumbrado a considerar los tres grandes océanos, que como hemos visto no son discutidos como tales, el Atlántico, el Pacífico y el Indico, como entidades distintas disgregadoras de los bloques continentales, y

así se aprecia el panorama mundial mirado desde el hemisferio norte. Pero si observamos el mundo desde el hemisferio sur, veremos las cosas en forma diferente; desde este punto de vista apreciaremos la Antártica rodeada por un único e inmenso océano que se ramifica hacia el norte en tres brazos que conformarían lo que aceptamos universalmente como Océanos Atlántico, Pacífico e Indico, ¡Y esta inmensa extensión de agua, es nada menos el océano que tratamos de eliminar!

Como podemos ver no hay verdades absolutas, y como dijo el poeta "nada es verdad ni es mentira, todo es según el color del cristal con que se mira". El problema radica entonces en determinar cuál es el cristal correcto para mirar en cada caso, y parece demasiado obvio como para requerir demostración que en un problema existente en el extremo austral del hemisferio sur no resulta lo más acertado mirarlo con el prisma del hemisferio norte...

III. ANTECEDENTES CIENTIFICOS

Al analizar este aspecto nos encontramos con que, aunque pueda parecernos sorprendente, el mar es aún hoy el medio más desconocido para el ser humano de todos cuantos constituyen el universo que le rodea; aún la cara oculta de la luna encierra para el hombre de los albores del siglo XXI menos incognitas que el mar; y es que el Mar, así con mayúscula, el Gran Océano Mundial, le ha presentado desde siempre una superficie lisa, homogénea y monótona a nivel planetario, bajo la cual no puede ver, salvo a muy poca profundidad y en determinados lugares de gran transparencia de las aguas.

El mar es, en realidad, lo que es su lecho, puesto que en el fondo las grandes cuencas oceánicas son sólo depresiones, si así podemos llamarlas en términos comparativos, de la corteza terrestre en las que, por simple gravedad, se ha reunido casi toda la masa líquida del planeta. Pero ¿qué hay bajo esta superficie aparentemente uniforme? He aquí una de las grandes interrogantes que recién hoy comienzan a despejarse; y en ella reside la clave del problema puesto que las diferencias de calor, salinidad, temperatura u otras que puedan apreciarse en las aguas en las diversas áreas del océano mundial, son en gran parte debido a los vientos, las corrientes, la forma de las tierras emergidas, etc., pero no constituyen en sí mismas fenómenos que nos permitan dividir o diferenciar determinados sectores del piélago mundial.

La Tierra, el Planeta Tierra, tiene una corteza sólida que cubre toda la esfera; si una parte, mayoritaria o no, se encuentra a su vez recubierta por agua, ello se debe al relieve de la superficie terrestre; si tal relieve cambiara, como parece que así ha ocurrido y más de una vez en la historia de la Tierra, evidentemente cambiarían también los mares, por lo tanto la clave del problema está en saber qué hay bajo la superficie de esos mares; en otras palabras, en poder trazar una carta mundial de la Tierra, igual que las que tenemos en la Luna: "como si careciera de agua".

Hasta mediados del siglo pasado el hombre tenía del mar, una información similar a la que el ciego tiene del mundo que le rodea; la que le entrega su bastón; el hombre tenía lo que le entregaba el escandallo o sonda marina, que le permitía saber cuál es la profundidad que

hay en un punto determinado y cuál es la naturaleza del fondo. Pero dada la inmensidad del mar y lo rudimentario del método de sondaje, tales informaciones, además de ser sólo puntuales, eran escasas y tan dispersas que no permitían formarse una idea clara del relieve submarino, ni menos aún trazar una carta de tal relieve.

También por aquella época se desarrollan los "trajes de buzo de escafandra", lo que permitió explorar parcialmente, donde algo se podía ver, las profundidades submarinas hasta un máximo de unos 60 metros. En realidad este medio era tan limitado que al fin de cuentas aportó muy poco al conocimiento que se buscaba.

Comparamos previamente el conocimiento del fondo del mar que teníamos hace un siglo, con el que el ciego tiene mediante su bastón del mundo que le rodea; en realidad la comparación peca de inexactitud: además de la información que el no vidente obtiene de su bastón, recibe la información que los videntes le proporcionan, lo que no ocurre en el caso que nos preocupa.

Hacia fines del siglo pasado se dio un pequeño paso hacia adelante, al idearse el escandallo mecánico o máquina sondadora; pero lo que realmente permitía un avance gigantesco, comparativamente con los siglos o aún milenios anteriores, fue la invención del ecosonda, hecho ocurrido en los alrededores de la I Guerra Mundial, a lo que más tarde se sumó el desarrollo de sumergibles o submarinos de carácter científico capaces de descender grandes profundidades. El record lo marcó el batiscafo TRIESTE, de la Armada Norteamericana, diseñado y construido por el sabio suizo Auguste Piccard, que el 23 de enero de 1960 descendió a la mayor profundidad hasta hoy detectada en el mar: la fosa de las Marianas, junto a las Islas Guam, de 11.521 metros.

Los adelantos tecnológicos de la era actual dieron nacimiento a una nueva ciencia: la Oceanografía, que interesa tanto a los científicos como a los economistas y gobernantes, pues muchos de los fenómenos meteorológicos y climáticos tienen su explicación en el mar, e incluso en su conocimiento es posible encontrar respuesta a problemas relativos a la constitución interna de la Tierra, a los fenómenos sísmicos y a los grandes levantamientos terrestres.

Muchas mitologías, arrancadas de la remota antigüedad, nos hablan de los mares como el medio del que todo se crea y donde todo va finalmente a morir; otras nos hablan de fabulosos mundos a los que una gran catástrofe sepultó bajo las aguas, etc. Hoy estamos en condiciones de examinar científicamente esas creencias en las que descubrimos atisbos sorprendentes de realidad.

Sabemos, por ejemplo, que la vida surgió del seno de las aguas hace más de tres mil millones de años, quizás por efecto de la radiación ultravioleta del sol; o bien podemos referirnos a la conocida leyenda de la Atlántida. Esta leyenda arranca de Platón en sus célebres "Dialogos". Platón, sin pronunciarse a favor o en contra de su existencia, la presenta como un relato que el sacerdote de Sais hizo a Solón. El sacerdote egipcio habló de una gran isla, mayor que Libia y Asia Menor reunidas, que se encontraba junto a las

Columnas de Hércules, y que, por efecto de temblores de tierra, en el transcurso de un día y una noche desapareció bajo las aguas.

El relato de Platón fue calificado de mito por Aristóteles, pero algunos geólogos y biólogos contemporáneos nuestros lo estiman como una realidad posible. Según se cree, el cataclismo que acarreó el hundimiento de la Atlántida debió haber ocurrido hacia el año 8.000 Antes de Cristo, y los sacerdotes egipcios bien podían conservar el recuerdo de aquella catástrofe. Pero son varios los autores actuales que, apoyándose en diversas pruebas geológicas, biológicas o de otra índole, concuerdan en la idea de un cataclismo, cuya fecha no pueden precisar, que ocasionó el hundimiento de una isla atlántida cuyos restos serían las Azores, las Canarias y las Madeira. Hoy sabemos que el fondo del mar, luego de la plataforma y el talud continental, no es una planicie abisal como hasta hace poco tiempo se creía, sino que presenta un intrincado relieve submarino de grandes cordilleras, llamadas dorsales que suman más de 60.000 Kms de longitud, y algunos de cuyos picachos afloran en forma de islas; y profundas depresiones o fosas, como largos y angostos desfiladeros. Sabemos también que todo este sistema no es estático, que la Tierra "está viva", que evoluciona y se transforma; tenemos pruebas de este movimiento y creemos saber sus causas y origen. El estudio y comprobación de estos conocimientos podrían indicarnos cómo se formaron los Océanos, y quizás sí darnos algún indicio de su posible delimitación desde el punto de vista científico, si es que cabe alguna.

La naturaleza dinámica de la corteza terrestre ha intrigado durante largo tiempo a los científicos. Benjamín Franklin esgrimió la teoría que la superficie terrestre sería una caparazón suceptible de ser quebrada y desordenada por los violentos movimientos del fluído en el cual descansa. A comienzos del siglo actual Alfred Wegener, un meteorólogo alemán, desarrolló el concepto de la deriva de los continentes, basado en la distribución de los fósiles, estructuras geológicas y períodos climatológicos. Estimó que hace millones de años los continentes estaban reunidos en un supercontinente único, que denominó "Pangea", que significa "todas las tierras", que por alguna razón se fragmentó en los continentes que hoy existen y que calzan admirablemente unos con otros, como las piezas de un puzzle, permitiendo reconstituir el protocontinente Pangea.

El proceso, según la teoría de Wegener, pudo haber ocurrido de la siguiente manera:

- 1. El protocontinente Pangea se formó hace unos 250 millones de años, y seguramente tuvo la forma que indica la (Fig. 5), resultado de armar el puzzle de las tierras actuales, rodeado y hendido por un océano único, el Mar de Panthalassa.
- 2. Hace unos 180 millones de años se produjo una grieta en la hendidura del mar de Panthalassa, que se prolongó también a la tierra firme. (Fig. 6).
- 3. Hace 125 millones de años la grieta del lecho oceánico se acentuó y se abrió, dividiendo el supercontinente en dos, Laurasia y Gondwana, separados por el Mar de Tethys que alcanzaba desde lo que hoy es el Caribe a Indonesia, como se muestra en la (Fig. 7), continente en los que ya se insinúa la continuación del proceso en una nueva fragmentación.
- 4. Tal fragmentación se produjo hace 55 millones de años, quedando las tierras separadas en seis trozos mayores, como se muestra en la (Fig. 8).

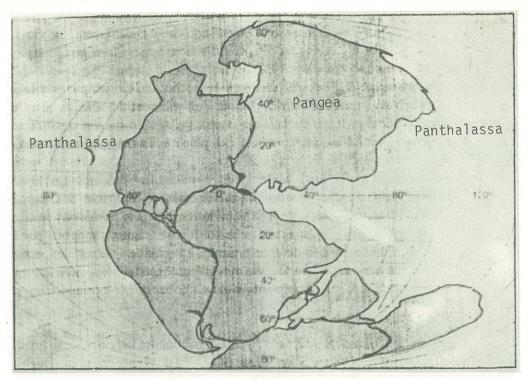
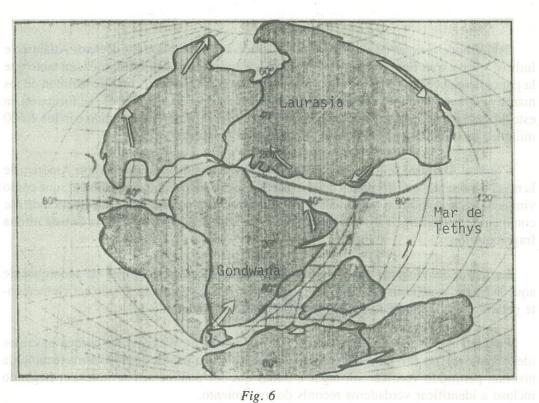


Fig. 5



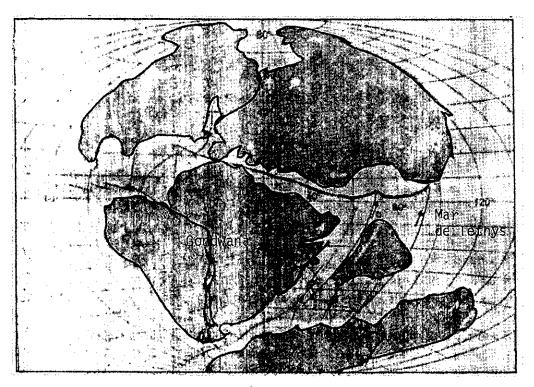


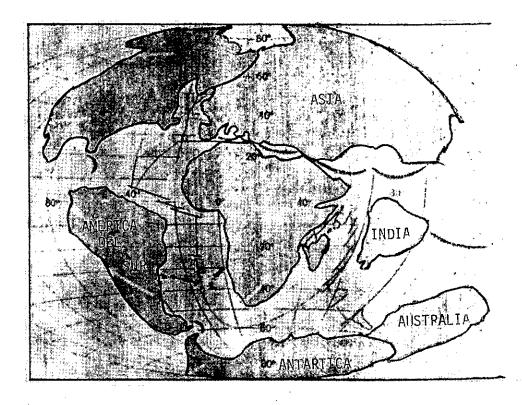
Fig. 7

Tres grandes grietas en el continente de Gondwana produjeron los océanos Atlántico e Indico, y separaron Eurasia de América y Asia, y Sudamérica de la Antartica, en tanto que la gran grieta del Mar de Tethys formaba el Mediterráneo, es decir, más de la mitad de los mares y océanos actuales, cualquiera sea la denominación que les demos, se formaron en este breve lapso geológico de 55 millones de años, insignificante comparado con los 4.600 millones de años de antigüedad que se atribuye a la corteza terrestre.

Como el Atlántico se formó por fragmentación de Gondwana, al separarse América de la masa continental euroasiática y derivar hacia el Oeste, el océano o mar austral, que como vimos rodea la Antártica, quedó definitivamente formado al separarse Sudamérica de ese continente, dando origen al Arco Antillano o Arco del Scotia como cicatriz de esta última fragmentación.

La teoría de Wegener fue rebatida vehementemente por geólogos de renombre de aquella época, porque no se advertía un mecanismo o fuerza identificable lo suficientemente poderosa como para hacer que los continentes se movieran.

Paradojalmente hemos llegado a aceptar las teorías de Wegener no porque hayamos identificado tal fuerza o mecanismo, sino porque los instrumentos de la moderna tecnología nos han permitido verificar sin lugar a dudas que los continentes se mueven, llegando incluso a identificar verdaderos records de movimiento.



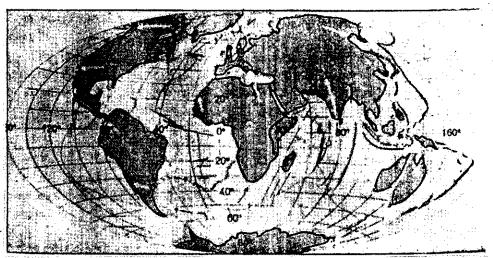


Fig. 8

En primer término, por los movimientos telúricos y mediciones de gravedad hechas en serie, sabemos que la capa superior de la corteza terrestre, la litósfera, descansa sobre una envolvente del manto terrestre más cálida, y más plástica, llamada astenósfera o manga subyacente, y que su espesor varía de unos pocos kilómetros a quizás 250 o más. La litósfera está quebrada en placas cuyos bordes están constituidos por volcanes o centros de

actividad telúrica. Las placas serían algo así como gigantescas balsas que flotan en el magma, y sobre las cuales están montados los continentes. Se ha logrado identificar algo así como una docena de grandes placas, o placas mayores, y un número aún no determinado de placas más pequeñas o menores.

En algunos casos la corteza terrestre o litósfera se mueve como un todo, pero en otros, las placas tienen movimientos diversos, lo que las lleva a chocar unas con otras, con lo que algunas se montan sobre sus vecinas, formando fosas y desapareciendo hacia el interior de la Tierra. En estos puntos emerge lava del magma subyacente, lo que genera una nueva litósfera, agregando algunos centímetros cada año a los fondos marinos, en un fenómeno que se ha denominado expansión de los fondos oceánicos. Un ejemplo notable de lo dicho es el Mar Rojo, donde está naciendo un nuevo océano por la separación de las placas de Arabia y Africa.

Pero mientras algunas placas se separan, como la superficie de la corteza terrestre no ha variado desde que se solidificó hace 4.600 millones de años, obviamente otras deben moverse juntándose. Se ha comprobado que las placas más densas de los fondos oceánicos, tienden a hundirse bajo las más boyantes que transportan los continentes. Las grietas o fosas que son las regiones más profundas de los océanos, marcan las áreas donde la litósfera tiende a iniciar su empuje hacia abajo. Esta subducción origina compresión y calentamiento que levanta y fractura la superficie, generando depósitos minerales. La compresión se descarga periódicamente en movimientos telúricos.

La convergencia descrita produce largos sistemas montañosos, que hemos denominado cordillera, cual es el caso de Los Andes que se formaron por compresión de la Placa Americana contra la Placa de Nazca, que es el movimiento tectónico que abrió el Océano Atlántico hace unos 180 millones de años atrás, movimiento que hasta hoy continúa a razón de unos tres centímetros por año. (Fig. 9). Esta convergencia incluso ha hecho que algunos continentes colinden después que todo el lecho oceánico entre ellos ha desaparecido en el interior de la tierra por subducción, produciendo también grandes sistemas montañosos.

El ejemplo más impresionante de este fenómeno es el de por tal causa llamado subcontinente de la India, que desprendiéndose de Gondwana, cuando la Antártica, Sudamérica y Africa se separaron, "navegó" hacia el norte durante 55 millones de años, cambiándose incluso de hemisferio, hasta impactar con Asia formando, como resultado de tal compresión, los Himalayas.

Ampliándose el lecho oceánico en ciertas áreas por afloramiento de lava del magma subyacente, y reduciéndolo en otras por subducción de placas tectónicas, la Tierra ha mantenido su área original.

El proceso de armado y ruptura, convergencia y divergencia se ha llevado a cabo durante cientos de millones de años, indudablemente desde antes de la existencia de Pangea; ha hecho desaparecer antiguas cordilleras creando otras en su reemplazo, ha movido continentes y océanos a su actual posición, y continuará moviéndolo en el futuro. Vivimos en un planeta en constante transformación.

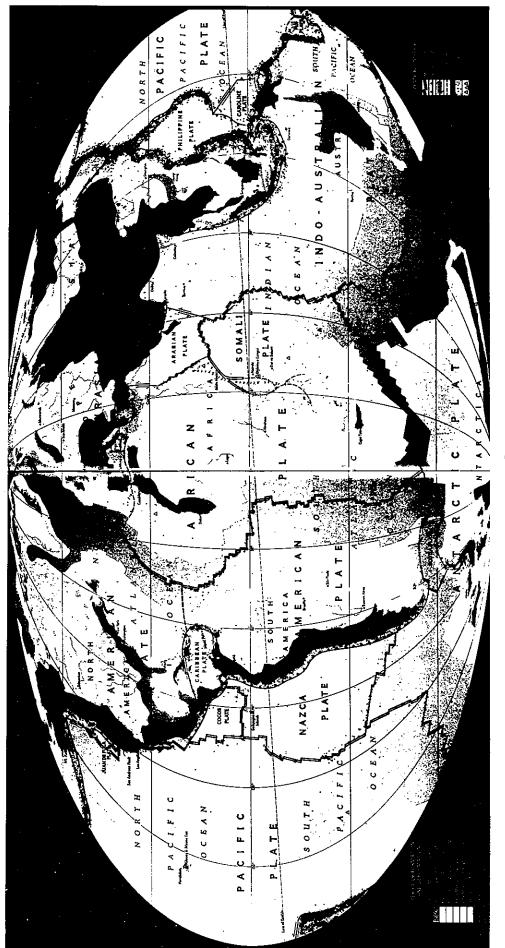


Fig. 9.

En síntesis podemos decir que los océanos y mares nacieron por fragmentación de la corteza terrestre en placas, y en consecuencia descansan sobre las grietas que separan estas placas.

Así el Mediterráneo descansa en la grieta que separa las placas Africanas y Euroasiática; el Mar Rojo sobre la grieta existente entre las placas Africana y Arábica; el Océano Indico sobre la grieta entre las placas de Somali e Indoaustraliana; el Océano Atlántico sobre la gigantesca grieta entre las enormes placas Americana y Africana, y el Océano Pacífico en las grietas formadas entre la inmensa placa del Pacífico y las placas de Cocos de Nazca, del Scotia y otras placas en la ribera opuesta de la cuenca. Las grietas eje o principales de ambos océanos se unen a la grieta que rodea la placa Antártica, pero entre las grietas de ambos océanos se interpone la grieta elíptica que rodea la placa del Scotia que está dando origen al nacimiento de un nuevo mar u océano en forma similar a como lo hace la grieta elíptica que rodea la placa del Caribe. El movimiento tectónico de América hacia el Oeste, a razón de 3 centímetros al año, que es el mismo que dio origen al nacimiento del Atlántico hace unos 180 millones de años, como ya lo dijimos, así lo señala. La consideración del meridiano del Cabo de Hornos, situado al borde de la grieta que separa la placa Americana de las placas Antártica y del Scotia, ante este problema tectónico, parece ridículamente irrelevante y sin asidero en el conocimiento de las ciencias de la tierra de los albores del siglo xxi.

Ahora, amigo lector, estamos en condiciones de dar respuesta a la parte restante de las preguntas que nos planteamos al comienzo de este artículo: desde el punto de vista científico, a menos que descalifiquemos el conocimiento tectónico contemporáneo que someramente hemos esbozado, los Océanos Atlántico y Pacífico no son colindantes porque entre ambos se interpone un nuevo mar en formación, y en cuanto al meridiano del Cabo de Hornos... digamos que tiene tanta importancia y gravitación como el mito del dios Océano, por decir lo menos.

IV. CONCLUSIONES

- 1. Quizás la primera conclusión que se desprende de nuestro análisis, paradojalmente, es lo que dijimos al comienzo de este artículo repitiendo la opinión de la Nueva Geografía Marín: "Existe un solo y único mar: el Océano Terrestre si de este modo quiere llamársele, porque así como la mayoría de los continentes tiene una forma y delimitación muy clara, las distintas denominaciones que han recibido las partes de este océano único son muy elásticas y discutibles".
- 2. No existe un "límite histórico" entre los océanos Atlántico y Pacífico, por cuando siempre se estimó que entre ambos se interponía otro océano, el Océano Antártico en épocas recientes o el "Novum Mare Australe" en épocas pasadas, es decir el esquema austral de Sudamérica se consideró siempre trioceánico.
- 3. No existe un "límite científico" entre los océanos Atlántico y Pacífico, en primer término porque nunca hemos definido científicamente qué entendemos por océano, y por lo tanto mal podríamos delimitar científicamente algo cuya naturaleza no podemos precisar.

4. La ciencia moderna nos exige usar la unidad de medida apropiada para cada caso; de esta forma, así como para medir la vida de un insecto normalmente usamos como unidad la hora y para medir la de un hombre empleamos la unidad año, para datar acontecimientos en la vida de la tierra necesitamos emplear el lapso "un millón de años" como unidad.

Sabemos que la corteza terrestre no está en reposo y conocemos la velocidad y dirección de sus movimientos, lo que nos permite decir que en el extremo austral americano está naciendo un nuevo océano, o lo que es lo mismo, expresado en forma diferente, que el Atlántico está creciendo a expensas del Pacífico por desplazamiento hacia el Oeste del continente americano, a razón de 3 cm por año, proceso que tomará unos 50 "millones de años" en completarse. Ante esta realidad científica se nos presenta dos posibles cursos de acción:

- a) Considerar que ambos océanos no son colindantes por cuanto entre ellos está naciendo un tercero sobre la grieta elíptica que formó la placa del Scotia, o bien.
- b) Considerarlos por ahora colindantes, en cuyo caso el límite lógico tendría que ser el lugar en que un océano se está expandiendo a expensas del otro, y ese lugar preciso es el arco oriental de la grieta de la placa del Scotia, es decir lo que suele denominarse Arco Antillano o Arco del Scotia, perfectamente demarcado por una discontinuidad superficial de la corteza terrestre.
- 5. No existe tampoco, por último, un límite ni histórico ni científico, sino meramente convencional entre ambos océanos, por cuanto aun cuando sólo por convención se acordó suprimir el Océano Antártico, no se fijó límite alguno entre los Océanos Atlántico y Pacífico que de esta forma pasaban a ser vecinos, hace a penas de esto 30 años, y se aprecia difícil que se llegue a un límite convencional, de general aceptación, tan solo por el hecho que tal demarcación se busca hoy para ser empleada con fines políticos para sanjar un diferendo limítrofe.
- 6. La tesis del meridiano del Cabo de Hornos resulta insostenible por las siguientes razones:
- a) Carece, como hemos visto de fundamento histórico.
- b) No hay acuerdo ni concenso generalizado para aceptarla tan solo como mera convención a nivel internacional.
- c) Con los conocimientos tectónicos de los albores del siglo xxI, no tiene asidero desde el punto de vista científico.

Amigo Lector:

Al llegar al final de nuestro análisis, queremos repetir, para evitar equívocos, que sólo lo hemos realizado por interés científico e histórico, y que no pretendemos sustentar tesis alguna en el diferendo limítrofe austral entregado a la mediación de s.s. el Papa Juan Paulo

II. El Augusto Mediador, cuya sapiencia y ecuanimidad están fuera de toda duda, puede o no haber tomado en consideración como argumento la tesis de la divisoria oceánica que hemos analizado; en uno u otro caso no nos cabe duda que las soluciones que proponga serán las más apropiadas para buscar la paz y la concordia entre dos estados de cultura cristiana occidental que hasta hoy no han logrado llegar a un acuerdo en un problema de delimitación marítima.

LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA AMERICA LATINA EN LA DECADA DE 1980

James D. Theberge

Honorable Embajador de los EE.UU de Norteamérica en Chile.

Históricamente, América Latina ha ocupado un sitial especial en la política exterior de los Estados Unidos como resultado de la proximidad geográfica¹, una lucha compartida por la independencia de los poderes coloniales, una dedicación a los mismos ideales y valores occidentales, e importantes relaciones políticas, comerciales y de seguridad. Al mismo tiempo, el reconocimiento por los Estados Unidos de la importancia de estas relaciones ha fluctuado considerablemente, tanto en el siglo xix como en el siglo xx. Períodos de intenso interés norteamericano y directa participación en asuntos hemisféricos se han alternado con períodos de desinterés y descuido. La década de 1980 promete ser una era de reforzado interés y atención de las relaciones de los Estados Unidos con los países de América Latina.

Los principales intereses de política exterior de los Estados Unidos han permanecido notablemente estables desde la segunda guerra mundial. El interés vital de los Estados Unidos por la seguridad e independencia de Europa Occidental y Japón permanece constante. El defender ese interés requiere que los Estados Unidos mantengan un equilibrio de poder global suficiente como para disuadir la agresión soviética e impedir los esfuerzos por hacer caer a los aliados occidentales bajo la influencia decisiva de Moscú. El fortalecimiento masivo de las fuerzas estratégicas y convencionales de la Unión Soviética, más allá de los requerimientos defensivos esenciales de Moscú, ha puesto en peligro ese equilibrio en la década de 1980. La reconstrucción de las defensas norteamericanas, en cooperación con

¹Especialmente los países de la Cuenca del Caribe, que incluye a aquellos países bordeando el Caribe y el área del golfo de México.

nuestros aliados de la OTAN, para restablecer el erosionado equilibrio global de poder y establecer más allá de toda duda que no existe alternativa para la paz, tiene la más alta prioridad de la política exterior del presidente Reagan.

Es comprensible, por lo tanto, que el enfoque prioritario de la política exterior norteamericana en el período posterior a la segunda guerra mundial haya estado en Europa, el Medio Oriente y Asia, donde tradicionalmente se ha determinado el equilibrio de poder. Esta situación está cambiando junto con la creciente importancia política y económica de América Latina, y la ampliación del área de controversia y competencia este-oeste para abarcar al tercer mundo. La expansión mundial de los regímenes comunistas o marxista-leninistas después de la segunda guerra mundial, el surgimiento de un virulento nacionalismo antioccidental aliado con la URSS, y el respaldo directo e indirecto de Moscú al terrorismo internacional y a la revolución, están teniendo un impacto cada vez mayor sobre América Latina en las décadas de 1970 y 1980. América Latina se ha transformado en otro blanco de la penetración soviética, junto con su satélite Cuba, particularmente en el área de América Central y el Caribe.

Al resistir el avance del poder soviético y la expansión del comunismo internacional, Estados Unidos no sólo esta protegiendo sus propios intereses sino también defendiendo la democracia y libertad occidentales, al mismo tiempo que la posibilidad de establecer gobiernos representativos y el imperio de la ley allí donde no existen. Es ilusorio creer que el logro del poder por los marxistas y marxista-leninistas traerá consigo el pluralismo político, las elecciones democráticas y libertades conocidas en occidente. De hecho, no existe ningún caso conocido en que un partido leninista, o revolucionarios marxista-leninistas, se hayan transformado en socialistas demócratas.

Una vez más la política exterior norteamericana se encuentra en una coyuntura crítica en la década de 1980. Un cambio profundo en la modalidad norteamericana ha puesto término a un período de retirada y pasividad que condujo al cambio desfavorable en los equilibrios de poder global y regionales. La administración Reagan, interpretando el sentir nacional, se ha comprometido a restablecer el poder norteamericano y una activa defensa de la democracia y libertad occidentales.

POLITICA NORTEAMERICANA EN LA DECADA DE 1980

Durante los primeros años de la administración Reagan, fueron establecidas cinco amplias prioridades² para guiar la política norteamericana hacia América Latina en la década de 1980:

²Ver *Three Tasks for U.S. Policy in the Hemisphere* (Tres Tareas para la Política Norteamericana en el Hemisferio), palabras de Thomas O., Enders, subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Consejo de las Américas, Washington, D.C., 3 de junio de 1981, y *Democracy and Security in the Caribbean Basin* (Democracia y Seguridad en la Cuenca del Caribe), declaraciones de Thomas O., Enders, ante el subcomité de Asuntos del Hemisferio Occidental, comité de Relaciones Exteriores del Senado, 1º de febrero de 1982.

- Mejorar y fortalecer las relaciones de cooperación norteamericano-mexicanas.
- Respaldar un sostenido desarrollo económico, con énfasis especial en los países de la cuenca del Caribe.
- Restablecer la paz y seguridad en América Central oponiéndose a la ayuda soviética, cubana y nicaragüense prestada a la violencia revolucionaria y al terrorismo.
- Restablecer relaciones más estrechas, más cooperativas con los países sudamericanos.
- Impulsar las instituciones democráticas y el cambio pacífico.

RELACIONES NORTEAMERICANO-MEXICANAS

Incluso antes que el presidente Reagan asumiera la presidencia el 20 de enero de 1981, él había declarado que se daría alta prioridad al establecimiento de una relación de igualdad, armonía y confianza entre los gobiernos de México y los Estados Unidos³. Debido a que México es el único país latinoamericano que comparte un límite territorial común con los Estados Unidos, haciendo que ese país sea nuestro vecino geográfico más cercano. Es natural que se dé atención prioritaria al mejoramiento y estrechamiento de relaciones norteamericano-mexicanas.

La interacción política, comercial y humana entre México y los Estados Unidos es intensa y está en aumento. Como vecinos, con un interés compartido por la prosperidad y el progreso de uno y otro, ambos países están determinados, dondequiera sea posible, a minimizar y aislar las diferencias cuando éstas no puedan ser evitadas, y a realizar estrechas consultas sobre todos los temas que surjan entre nosotros. Esta es la forma como el presidente Reagan enfoca las relaciones entre los Estados Unidos y México⁴.

Como ilustrativo de la intensidad de la interdependencia de los dos países, el comercio entre los Estados Unidos y México ha aumentado dramáticamente en años recientes, llegando casi a 28 mil millones de dólares en 1980. México es nuestro tercer socio comercial después de Canadá y Japón. A pesar del tamaño y crecimiento de este comercio, los Estados Unidos y México han tenido relativamente pocos problemas comerciales de importancia. A diferencia de los Estados Unidos, México no es miembro del GATT y no se ha adherido al código negociado de conducta para los derechos compensatorios y subsidios de exportaciones. Como resultado de ello, algunas veces Estados Unidos se ha visto obligado a imponer un derecho compensatorio a ciertas exportaciones mexicanas subsidiadas.

También tenemos otras diferencias con México, y es natural que no estemos de acuerdo en todos los asuntos. Durante la década de 1980, Estados Unidos continuará, tal como deben hacerlo todos los vecinos, buscando formas para resolver las diferencias mediante consultas y negociaciones y, manteniendo una saludable relación basada en el respeto

³El presidente Reagan se reunió con el presidente mexicano López Portillo el 5 de enero de 1981 y nuevamente ese mismo año en junio, en Camp David.

⁴Relaciones norteamericano-mexicanas, declaraciones de Everett Ellis Briggs, vicesecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos a.i. ante el subcomité de Asuntos Interamericanos del Comité de Asuntos Externos de la Cámara de Representantes, 10 de junio de 1981.

mutuo y en el reconocimiento de que la geografía ha unido nuestros destinos y nuestros futuros.

COOPERACION PARA EL DESARROLLO

Estados Unidos prosigue una política activa de cooperación para el desarrollo con los países de América Latina. La cooperación norteamericana se realiza en forma de asistencia económica bilateral, programas de alimentos para la paz, contribución norteamericana a los bancos de financiamiento multilaterales (particularmente el BID y el BIRD), acceso comercial preferencial especial al mercado norteamericano bajo el sistema general de preferencias, y préstamos e inversiones privadas, que son importantes fuentes de financiamiento externo y transferencia de tecnología.

A veces suele olvidarse que Estados Unidos continúa siendo, por mucho, el mayor contribuyente a la ayuda para el desarrollo en el mundo y la fuente más importante de asistencia económica para el desarrollo de la América Latina. Estados Unidos es el principal mercado para las exportaciones latinoamericanas y estas exportaciones tienen más fácil entrada y menos restricciones que en los otros grandes mercados mundiales. Y, finalmente, el flujo de préstamos e inversiones privadas norteamericanas a la región excede al de cualquier otro país. En suma, no es exagerado decir que ningún país del mundo contribuye más al desarrollo de América Latina, proporcionando capital, tecnología, asistencia técnica y mercados, que Estados Unidos

Al mismo tiempo, reconocemos que el capital externo no reemplaza al ahorro interno en el financiamiento del desarrollo económico de los países latinoamericanos. Naturalmente que continuará jugando un papel importante en lo que queda de este siglo. Pero habrá una creciente necesidad de financiar el desarrollo con los ahorros nacionales, particularmente en aquellos países donde el índice de ahorro es bajo.

La política de desarrollo económico internacional de los Estados Unidos hacia América Latina está basada en la filosofía de la libertad económica; permite que los mecanismos del libre mercado, hasta su máxima extensión práctica, determinen la asignación más eficiente de recursos escasos. El estado tiene un papel importante pero limitado en cuanto a proporcionar el marco mínimo necesario de reglamentación y estímulos para la producción, ahorro e inversiones del sector privado, para asegurar que la búsqueda de los intereses individuales sirvan al bienestar común. A pesar de las persistentes y cada vez más serias interrogantes sobre la efectividad del programa de ayuda exterior en los años recientes, y la creciente exigencia del pueblo norteamericano de un presupuesto austero, el presidente Reagan ha reafirmado el permanente compromiso de los Estados Unidos de asistir al desarrollo latinoamericano con los aún escasos recursos de asistencia que tienen disponibles.

Sin embargo, actualmente se reconoce ampliamente que dentro de las tradicionales causas de la riqueza de las naciones —progreso tecnológico, acumulación de capital, extensión de la educación, economía de escala y división del trabajo—, la ayuda externa

juega bajo circunstancias normales, sólo un papel menor en la promoción del desarrollo económico. Mucho más importante para el estímulo del crecimiento son las políticas, instituciones y valores nacionales de los mismos países en desarrollo.

PROGRAMA DE LA CUENCA DEL CARIBE

Dentro de esta política general de asistencia al desarrollo, la administración de los Estados Unidos ha dado especial atención a la ayuda a los países de la Cuenca del Caribe. En un discurso ante la Organización de Estados Americanos el 24 de febrero de 1982, el presidente Reagan anunció un nuevo programa "integrado" para ayudar a las naciones del Caribe y de América Central a "ayudarse a sí mismas" —un programa que producirá las condiciones bajo las cuales la creatividad, la empresa privada y la autoayuda puedan florecer"⁵. La parte medular del programa es el ingreso libre de impuestos al mercado norteamericano de todas las exportaciones de la Cuenca del Caribe (con excepción principal de los textiles y vestuario, que son regulados por acuerdos internacionales) por un período de 12 años. La iniciativa para la Cuenca del Caribe del presidente Reagan incluye:

- Significativos incentivos en materia de impuestos para la inversión norteamericana en el área de la Cuenca del Caribe,
- \$ 350 millones de dólares en ayuda económica norteamericana para aquellos países que enfrenten dificultades económicas especiales,
- Asistencia técnica y entrenamiento para el sector privado, y
- Estímulo a otras naciones, y a las instituciones financieras multilaterales, para aumentar su asistencia a la región.

La administración esta consciente de que algunos países latinoamericanos están preocupados por el aspecto preferencial de la iniciativa para la Cuenca del Caribe, ya que pareciera que se aleja de la tradicional política comercial no discriminatoria de los Estados Unidos. Sin embargo, este nuevo programa no representa una inversión de la política comercial de los Estados Unidos. Fue concebido para enfrentar una seria crisis en el Caribe y la América Central, una crisis tan grave e importante que hizo necesaria la adopción de acciones sin precedente. Más aún, el sistema preferencial para el Caribe no es permanente. Esta limitado a una región específica y a un período de 12 años, durante el cual Estados Unidos tratará de ayudar a los países a adquirir un crecimiento autosostenido, de manera que las preferencias no sean necesarias más adelante.

El objetivo fundamental de la iniciativa es realzar la productividad y el crecimiento del sector privado, y aumentar el nivel del empleo y bienestar de los pueblos de la Cuenca del Caribe. Por su parte, se espera que los países de la región actúen para reducir las restricciones nacionales del crecimiento económico⁶. El programa de ayuda al desarrollo de

⁵Discurso sobre la iniciativa para la Cuenca del Caribe pronunciado por el presidente Reagan ante la OEA, Washington, D.C., 24 de febrero de 1982.

⁶Maintaining Momentum Toward an Open World Economy (Manteniendo el Impetu hacia la Economía de un Mundo Abierto), Palabras de Thomas O., Enders, ante la Cámara de Comercio de Brazil. U.S. Busines Council, Washington, D.C., 13 de mayo de 1982.

la Cuenca del Caribe comprometerá las fuerzas y atención del gobierno de los Estados Unidos durante la década de 1980, una vez que toda la legislación que está siendo implementada haya sido aprobada por el congreso norteamericano.

RESTAURAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN AMERICA CENTRAL

Desde los primeros días de la administración Reagan, su principal preocupación ha sido la restauración de la paz y la seguridad en América Central, apoyando los procesos democráticos y el desarrollo económico regional, oponiéndose mientras tanto al apoyo soviético, cubano y nicaragüense a la revolución. América Central está atravesando una de las más severas crisis de su historia, una crisis que se hizo evidente en la década de 1970 y que ganó fuerza a principios de la década del ochenta. Las raíces de la actual agitación revolucionaria se deben buscar en el pasado, en la represión política y la injusticia social de los dictadores y regímenes dinásticos que han dominado la historia de la región.

La cultura política de las repúblicas centroamericanas, con la excepción de Costa Rica, nunca ha inculcado un respeto profundo por el deseo de la mayoría, y no ha sentido mucha inclinación por aceptar el veredicto de las elecciones. No mucho después de haber ganado su independencia y a lo largo del siglo xix, la autoridad gubernamental establecida y mantenida por la fuerza era la única autoridad respetada o reconocida. En consecuencia, desde el mismo comienzo de su vida política como repúblicas independientes, no existió otro medio generalmente aceptado que la revolución y la rebelión para cambiar de gobierno.

A lo largo del siglo xx, las repúblicas centroamericanas han sido regidas en diversos períodos por gobernantes fuertes y absolutistas, frecuentemente ocultos tras una fachada de legalidad democrática y constitucional. Las revoluciones y revueltas continuaron pero con menos éxito debido a la creciente eficiencia de los gobiernos y sus fuerzas armadas. La ausencia de un electorado con educación e informado, la apatía general y desinterés de la mayoría, y la intolerancia política de las clases gobernantes, hacían imposible establecer y mantener un gobierno democrático.

Sin embargo, precisamente porque estas condiciones han estado cambiando rápidamente desde el fin de la segunda guerra mundial, América Central sufre hoy inestabilidad y agitación. El rápido desarrollo económico de las últimas décadas ha transformado profundamente la estructura socioeconómica de las repúblicas centroamericanas, y ha dado origen a nuevas fuerzas sociales, cada vez mejor organizadas, de trabajadores urbanos y rurales; a una nueva clase media profesional, técnica y burocrática; a emergentes grupos financieros, comerciales e industriales; así como a un creciente número de estudiantes e intelectuales. Importantes elementos de estos nuevos sectores han presentado crecientes demandas ante el ancien regime, el antiguo sistema político dominado por una relativamente pequeña élite cívico-militar. Estas nuevas fuerzas sociales buscan una más amplia participación en el proceso político, un gobierno honesto y reformista, y una más justa distribución de las rentas y riquezas.

En consecuencia, la creciente inquietud y tensión de gran parte de América Central se

debe al fracaso de regímenes impopulares y autoritarios en incorporar oportunas y efectivas reformas políticas y sociales. Esta es la amplia e histórica *mis en scene* de la revolución social que actualmente se desarrolla y está adquiriendo fuerza en América Central.

Pero esto es sólo parte de la historia. No se ha mencionado el rol que juega Cuba apoyada por la Unión Soviética en el entrenamiento, adoctrinamiento, provisión de armas e infiltración de revolucionarios marxistas en la región, durante las últimas dos décadas. Son estas guerrillas y terroristas marxistas y marxistas-leninistas los que han emergido, especialmente en los años setenta, para sacar provecho de estas nuevas condiciones explosivas en América Central. Ellos se han adueñado del liderazgo de la lucha armada contra el antiguo régimen en países donde predominan la pobreza y un sentimiento de injusticia y donde un cambio pacífico parece imposible.

Es por estas razones que la pregunta de que si la revolución en América Central es una respuesta a condiciones sociales, o el resultado de una subversión apoyada desde el exterior, no va al caso. Un análisis serio muestra que es ambas cosas. Un movimiento revolucionario, incluso uno que pudo contar con un amplio apoyo popular contra un dictador, no puede mantenerse, ni puede lograr la victoria sin un importante apoyo internacional, incluyendo armas, entrenamiento, dinero y una campaña de propaganda en occidente que les dé legitimidad a los insurgentes.

Los revolucionarios marxistas no tienen, por supuesto, la intención de compartir el poder una vez que boten a un régimen impopular, como sucedió en Cuba, Nicaragua y Grenada. No tienen la intención de respetar el llamado popular a elecciones libres, el pluralismo político, los derechos humanos ni el imperio de la ley. Ellos siempre se cubren con la máscara de reformistas democráticos, nunca aparecen como socialistas totalitarios que pretenden establecer un estado policial marxista basado en el modelo cubano. Porque ellos deben engañar al pueblo para asegurarse su apoyo. Ellos se autocalifican de liberadores, pero establecen una tiranía más efectiva, engañando cruelmente a la gente que creyó en sus promesas democráticas.

Además, estas nuevas élites marxistas no pueden tolerar la existencia de regímenes no-marxistas como vecinos. Para consolidar su propio poder, ellos deben ayudar a sus compañeros revolucionarios en países vecinos en su violenta lucha por el poder. Aún países con una tradición democrática como Costa Rica—que no tiene fuerzas armadas, y no es una amenaza para nadie— no están inmunes a la agresión de revolucionarios locales y de sus aliados en el exterior.

Una cruel ironía de la historia es que las nuevas elites de las guerrillas totalitarias que se tomaron el poder en Nicaragua y están tratando de hacer lo mismo en el Salvador y Guatemala, han sido capaces de conseguir el apoyo de los elementos izquierdistas de la iglesia, parte de los medios de comunicación de occidente, partidos socialistas democráticos de Europa Occidental, y, por supuesto, de la inteligencia izquierdista a lo largo del mundo, que dan la espalda a los sectores democráticos moderados que se oponen al totalitarismo tanto de izquierda como de derecha.

Estos son los complejos antecedentes de la política norteamericana para América Central. La política en sí consiste en dos características principales:

Primero, apoyo a la democracia en el área

La administración Reagan considera la democracia no meramente como un fin deseado sino como un medio indispensable a través del cual los problemas políticos, económicos y sociales pueden ser tratados de manera pacífica. Las instituciones democráticas ofrecen la oportunidad de remediar injusticias y la posibilidad de resolver problemas de una manera racional antes de que las presiones domésticas se transformen en una violenta oposición. Y ellas proporcionan la mejor protección contra la violación de las libertades individuales.

Segundo, aumento de la cooperación en materia de seguridad

El entrenamiento militar y los abastecimientos proporcionados por Estados Unidos están ayudando a repeler la violencia guerrillera contra el proceso político, la infraestructura económica y las instituciones nacionales a lo largo del área. Es obvio que una ayuda exterior económica y de seguridad no resolverá por sí sola los problemas de profundas raíces en América Central. El gobierno de Estados Unidos reconoce que el desarrollo económico y social es fundamental para el progreso a largo plazo, la prosperidad y estabilidad de la región. Sin embargo, la asistencia para la seguridad es necesaria para ayudar a nuestros amigos a defenderse y a mantener el orden interno, sin lo cual un progreso socioeconómico es imposible.

EL SALVADOR

Demos una mirada más detenida a esta política y cómo la aplica a el Salvador. El primer hecho que hay que reconocer es el activo compromiso de Cuba para manipular y alimentar las históricas fuentes de violencia en el Salvador y en otros países del área. Cuba jugó un rol decisivo en la unión de las facciones de guerrillas marxistas, al reunir a sus líderes. Fidel Castro estuvo personalmente comprometido en la creación de un directorio unificado, y aconsejando la formación de un amplio frente de izquierda con el fin de manipular los grupos legítimos de oposición. Después los respaldó con entrenamiento militar, armas y con una campaña de propaganda global, con ayuda de la Unión Soviética⁷.

Esta técnica cubana se aplicó primero en Nicaragua en 1978, y en el Salvador, Guatemala y Colombia en 1980. En cada uno de estos países Cuba ha estado sistemáticamente creando una fuerza revolucionaria para la destrucción de instituciones y gobiernos establecidos⁸. Cuba también ha estado trabajando con los líderes sandinistas para transfor-

⁷Op. Cit. Tres Tareas para la Política Norteamericana en el Hemisferio.

⁸En febrero de 1981 insurgentes marxistas armados llegaron a Colombia en un intento de subvertir una de las respetadas democracias del hemisferio. Las fuerzas de combate, equipadas por Castro habían recién completado tres meses de entrenamiento militar en Cuba.

El Salvador: La Búsqueda de la Paz. Palabras de Thomas O., Enders, ante el Consejo de Asuntos Mundiales, Washington D.C., 16 de julio de 1981.

mar a Nicaragua en una base de avanzada de operaciones para el apoyo de la lucha de las guerrillas marxistas en el Salvador y en el resto de América Central. Las armas proporcionadas por la Unión Soviética y el bloque socialista se han embarcado en Cuba para Nicaragua con transbordo para las guerrillas en el Salvador. Con el apoyo de unos dos mil consejeros militares cubanos y del bloque socialista, Nicaragua ha construido la más grande fuerza militar así como el más grande aparato de inteligencia, apoyo revolucionario y propaganda de América Central⁹.

Poco después del fracaso de la llamada "ofensiva final" en enero de 1981, los líderes salvadoreños insurgentes repensaron su estrategia, sacando por conclusión que la coalición FMLN/FDR no tenía el respaldo popular requerido para lograr una victoria en un ataque frontal. Su falta de apoyo popular fue dramáticamente confirmado el 28 de marzo de 1982, cuando el pueblo de el Salvador, a pesar del uso de la fuerza y la intimidación por parte de las guerrillas en un intento para desbaratar la elección, votó abrumadoramente por la democracia; es decir, por la asamblea constituyente que es el primer paso de el Salvador hacia el establecimiento de un gobierno completamente legítimo.

Las guerrillas entonces abandonaron la estrategia de construir un apoyo popular cambiándola por el ataque a la ya debilitada economía salvadoreña, en una "Guerra prolongada" o guerra de desgaste. La nueva estrategia consiste en golpear y huir, atacando pequeñas unidades militares y poco defendidos objetivos económicos tales como puentes, torres de alta tensión y represas.

La intención es dañar severamente la economía y minar la moral del gobierno y la confianza popular en éste. También se intenta remecer la confianza externa y ganar tiempo para una campaña internacional que mine el apoyo extranjero al gobierno de el Salvador, especialmente el de los Estados Unidos¹⁰.

Es evidente que el Salvador es el objetivo inmediato y también parte de un más amplio esfuerzo de Cuba, con ayuda nicaragüense, para cambiar el equilibrio político-militar en América Central a favor del comunismo, ayudando a las fuerzas guerrilleras dirigidas por el marxismo, en su lucha por tomarse el poder en un país tras otro. Los esfuerzos de Estados Unidos por detener a los insurgentes marxistas, para fortalecer el proceso democrático y combatir la campaña subversiva cubana, han avanzado en los últimos dos años. Pero se necesita lograr mucho más antes que la paz, la seguridad y la prosperidad puedan ser restablecidas en el Salvador y América Central.

LA BUSQUEDA DE LA RECONCILIACION Y LA PAZ

Además de ayudar a el Salvador y a sus otros amigos centroamericanos a defenderse de las minorias violentas que los amenazan internamente y de los vecinos hostiles que

⁹Op. Cit. Tres Tareas para la Política Norteamericana en el Hemisferio.

¹⁰Ver declaración de Thomas O., Enders, ante el Subcomité sobre Operaciones Extranjeras del Comité de Apropiaciones de la Cámara de Representantes, el 1º de febrero de 1982.

amenazan desde afuera, la administración Reagan también está explorando cada oportunidad que pueda conducir hacia la reconciliación y la paz. La parte medular de este enfoque consiste en intentar establecer un proceso de reconciliación interno a través de instituciones democráticas o al menos pluralistas, e idear algún sistema para reducir la ayuda cubana y nicaragüense a la violencia revolucionaria y al terrorismo dirigido contra Costa Rica, Honduras, el Salvador y Guatemala.

Durante el curso de este año, la administración norteamericana adelantó varias propuestas para establecer un diálogo y movimiento hacia la paz¹¹. Ella está a favor de:

- Un proceso de reconciliación dentro de cada Estado en el cual los adversarios puedan sustituir la competencia política por la competencia armada.
- Entre Estados, debería ponerse término a la exportación de la subversión, que significa la remoción, sujeta a verificación, de los cuarteles, ayuda logística y campos de entrenamiento de las guerrillas fuera de su país de origen.
- Fin al incremento de armas en gran escala que amenaza a los vecinos y rompe el equilibrio militar regional. La congelación de la importación de armas, también sujeta a verificación, sería un comienzo bien encaminado, y
- Poner término a las tropas y a los consejeros militares y de seguridad extranjeros, ello sujeto a reciprocidad y verificación.

Construir la paz sobre una base regional es una tarea compleja y difícil. No hay soluciones fáciles. Pero, la administración de los Estados Unidos y los países democráticos de América Central, tales como Costa Rica y Honduras, han estado buscando un acercamiento común para disminuir la tensión y los conflictos en la región.

RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON SUDAMERICA

Desde sus comienzos, la administración Reagan ha dado una alta prioridad al establecimiento de relaciones bilaterales más cercanas y de mayor cooperación con los países de Sudamérica, después de una década de confrontaciones y tensiones. Estados Unidos apoya la actual tendencia regional hacia el restablecimiento de la democracia en la región y el fortalecimiento de la consulta y la cooperación en materias económicas y de seguridad. La administración se movió rápidamente para aumentar el nivel y la intensidad de contactos oficiales, como parte del esfuerzo para reconstruir la confianza y la amistad. En los países donde las relaciones bilaterales de Estados Unidos se habían deteriorado marcadamente en la década de los años 70 —como por ejemplo, Argentina, Brasil y Chile— se alcanzó

¹¹La Construcción de la Paz en América Central. Discurso de Thomas O., Enders, ante el Commonwealth Club de San Francisco, California, agosto 20, 1982.

Nicaragua está profundamente involucrada en apoyo al FMLN, una fuerza revolucionaria marxista en El Salvador. La central del FMLN está en Nicaragua. Recibe apoyo logístico substancial de Nicaragua por aire, mar y tierra, consistente en armas y materiales. Sus campos de entrenamiento de guerrilla se encuentran en Nicaragua.

progreso en establecer o fortalecer mecanismos de consulta para asegurar que se daba atención pronta y seria a problemas bilaterales y que no se desestimaban oportunidades de cooperación en el campo multinacional.

El año pasado los problemas económicos se transformaron en un importante tema para tales consultas. Los países de Sudamérica, y por cierto de todo el hemisferio occidental, se encuentran en medio de un período de recesión económica y de ajuste. Deben controlarse los déficits presupuestarios y la provisión de dinero si se desea dominar la inflación y restablecer las condiciones para un renovado crecimiento. Si bien cada país debe en última instancia aceptar la responsabilidad principal para corregir los excesos del pasado reciente; la interdependencia económica de nuestros países asegura que la baja del comercio, las altas tasas de interés y el proteccionismo complican el proceso de ajuste en cada país.

La dependencia económica mutua entre Estados Unidos y los países de Sudamérica es tan grande que el gobierno de Estados Unidos está buscando modos de obtener mayores niveles de cooperación en el manejo bilateral de nuestros asuntos económicos. Estados Unidos absorbe una cuarta parte de todas las exportaciones de productos de primera necesidad que se originan en Sudamérica y provee el 28 por ciento de las importaciones de la región. Para reducir o evitar los problemas económicos se requerirá que Estados Unidos y sus amigos de la América del Sur se consulten de manera más completa y amplia acerca de medidas que afectarán los intereses económicos de cada país.

Las dos principales amenazas actuales a la recuperación de las economías de los países occidentales son: la extensión del proteccionismo a las importaciones y la incapacidad de algunos países altamente endeudados a tener acceso sostenido a los mercados financieros internacionales. La administración Reagan se opone firmemente a la protección contra las importaciones. Sin embargo, las presiones proteccionistas en los Estados Unidos crecen, como en otros países donde el desempleo es alto. El gobierno de Estados Unidos se ha comprometido a apoyar un sistema mundial de comercio lo más abierto posible. Con respecto a las dificultades financieras experimentadas por los países latinoamericanos, el gobierno de Estados Unidos está haciendo lo que apropiadamente puede hacer para ayudar a los prestatarios mediante la restructuración o el reacondicionamiento de los plazos de su deuda externa, respaldando facilidades para préstamos de emergencia del FMI, y alentando a los financistas a mantener el flujo neto de dinero necesario para preservar un sistema financiero internacional sano y para asegurar la recuperación mundial.

La administración de los Estados Unidos también busca revitalizar la cooperación y la coordinación en materias de seguridad con aquellos países que comparten nuestro interés por mantener la paz y la seguridad en Sudamérica y en el Atlántico Sur. Estados Unidos reconoce la creciente importancia estratégica del Atlántico Sur y de los territorios colindantes que lo atraviesan, y la de los principales pasadizos interoceánicos en los extremos de los continentes de Sudamérica y Africa¹². La mitad del comercio marítimo mundial de petróleo

¹²Op. Cit. Three Tasks for U.S. Policy on the Hemisphere.

atraviesa el Atlántico Sur desde el Oriente Medio y Africa Occidental en ruta hacia los Estados Unidos, Europa Occidental y Brasil. Los Estados Unidos y los países de Sudamérica comparten el interés por mantener la seguridad de estas rutas marítimas vitales de comunicación, como también de evitar conflictos territoriales y la proliferación nuclear. No debe permitirse que el equilibrio militar regional se vea tan trastornado por compras desequilibradas de armamento que se ponga en peligro la paz y se estimule una ruinosa carrera armamentista.

FOMENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS

Finalmente, Estados Unidos está comprometido con el fomento de las instituciones democráticas en el hemisferio occidental. A pesar de frecuentes fracasos y reveses, no existe una idea política más poderosa en el hemisferio que el gobierno democrático logrado a través de elecciones libres. "En el nuevo mundo no hay legitimidad perdurable para los gobiernos fuera de la democracia. En forma repetida los pueblos de las américas regresan a ella como la unica solución válida". "I"."

En este momento, veintiuno de los treinta miembros de la Organización de Estados Americanos tienen gobiernos democráticamente elegidos, un significativo aumento en años recientes que refleja una clara tendencia hacia el establecimiento de la democracia en América Latina. Y se realizan progresos tendientes a la restauración de la democracia plena en varios otros países en la región. La administración Reagan no se engaña respecto de las dificultades, y talvez en algunos casos de la imposibilidad, de que una democracia estable eche raíces cuando las condiciones socioeconómicas y la cultura política no son favorables. En el pasado ha habido ciclos políticos en las américas tanto para alejarse de la democracia como para acercarse a ella, y ha habido períodos de contradictorios movimientos o tendencias. Sería ciertamente imprudente proyectar indefinidamente la actual tendencia positiva. También se comprende que hay diferentes grados y modos en los cuales la democracia se practica en el hemisferio y que es una forma de gobierno no carente de ciertos defectos.

Sin embargo, con todas sus dificultades e imperfecciones, los Estados Unidos comparten con los otros miembros de la OEA la creencia de que la democracia es el ideal hacia el cual debiéramos esforzarnos y al cual estamos todos comprometidos. Y es política de Estados Unidos alentar el establecimiento de instituciones democráticas. En relación a esto, como señaló recientemente el secretario de estado George Schultz, una de las principales razones para el actual viaje del presidente Reagan a varios países de América Latina es "subrayar nuestro propio impulso democrático, reforzarlo y enfatizar nuestro firme compromiso a ese proceso".14.

¹³Palabras de Thomas O., Enders al Consejo de las Américas, Washington, D.C., junio 21, 1982.

¹⁴Discurso del secretario de Estado George P. Schultz ante la Asamblea General de OEA el 17 de noviembre de 1982.

EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR

No podemos concluir esta amplia reseña de la política de Estados Unidos hacia América Latina en la década de 1980 sin mencionar el conflicto del Atlántico Sur y sus efectos en las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica y el sistema interamericano.

Las guerras entre Estados del hemisferio occidental han sido virtualmente inexistentes desde la Segunda Guerra Mundial. Antes de la crisis del Atlántico Sur, había una guerra entre Honduras y el Salvador, y choques fronterizos entre Costa Rica y Nicaragua, Perú y Ecuador y en otros pocos países. Pero eso es todo. Es un record notable comparado con otras regiones del mundo. El sistema interamericano tiene un record único de acciones cooperativas para mantener la paz en este hemisferio. Aún así, los miembros de la OEA no previeron la guerra anglo-argentina, ni pudo el sistema interamericano desempeñar un papel en la prevención o en el término del conflicto¹⁵.

El apoyo de Estados Unidos a la respuesta militar del Reino Unido a la toma por la fuerza de las islas por parte de Argentina dañó nuestras relaciones bilaterales con varios países, más notoriamente con Argentina. Si bien Estados Unidos fue ampliamente criticado en América Latina por su posición, la crítica no fue uniforme ni tampoco uniformemente desfavorable. Las relaciones de Estados Unidos con la mayoría de los países de Sudamérica y la Cuenca del Caribe no se vieron seriamente afectadas y mejoraron muy rápidamente.

La crisis del Atlántico Sur otra vez puso en duda la efectividad del sistema interamericano y reveló hondas diferencias entre sus miembros. Algunos dijeron que porque la guerra
era entre un miembro del sistema interamericano y una potencia exterior, el Tratado de Río
de Janeiro requería que todos sus miembros vinieran a la defensa de la república americana.
Estados Unidos y otros argumentaron que al sistema interamericano —que protege el orden
regional en base a la solución pacífica de las disputas— no podría de ningún modo dársele
una interpretación en apoyo del uso de la fuerza para resolver una disputa. Quienes se
opusieron a la posición de Estados Unidos cuestionaron nuestro compromiso a los principios del Tratado de Río tal como ellos los interpretaban.

Después del cese de hostilidades, varios países propusieron la creación de una nueva organización latinoamericana o de un mecanismo de consulta que excluyese a Estados Unidos, para defender los intereses políticos y de seguridad de los Estados latinoamericanos. Los Estados Unidos y la mayoría de los restantes miembros de la OEA estuvieron a favor de la revitalización del sistema interamericano existente y se opusieron a la idea de formar otra organización regional. Este último punto de vista prevaleció en la asamblea general de la OEA celebrada a mediados de noviembre de 1982, en Washington, D.C.

Antes de la crisis del Atlántico Sur, Estados Unidos ya había establecido sus amplias metas políticas para sus relaciones con América Latina y había comenzado a desarrollar relaciones hemisféricas más intensas y de mayor cooperación. A medida que las relaciones

¹⁵Declaración de Thomas O., Enders sobre las Consecuencias de las Falklands/Malvinas ante el Subcomité de Asuntos Interamericanos de la Cámara de Representantes, agosto 5, 1982.

de Estados Unidos con la mayoría de los países retornaron a lo normal, a pocos meses del término de las hostilidades, se reconfirmó lo correcto y esencial de estas políticas. Un vocero de la administración declaró que Estados Unidos permanecería firme en sus compromisos hacia la seguridad y el desarrollo de América Central y el Caribe y reconoció la importancia vital de desarrollar relaciones más estrechas con los países de América del Sur¹⁶. El gobierno estadounidense dio pasos encaminados a restaurar sus dañadas relaciones con Argentina y a apoyar una solución pacífica y negociada de la disputa angloargentina.

Como resultado de la crisis del Atlántico Sur, Estados Unidos está más consciente de la importancia de buscar soluciones innovadoras y oportunas a los conflictos y problemas del hemisferio. Lo que sucede en Sudamérica es considerado de creciente importancia para Estados Unidos y el resto de América Latina. Estados Unidos ha aprendido que debe darse a Sudamérica la consideración y atención que su lugar en el mundo y en los intereses de Estados Unidos le merecen. La guerra convenció a la administración de Estados Unidos que es imperativo fortalecer la cooperación de los Estados Unidos con los países sudamericanos en la década de 1980.

EL SISTEMA INTERAMERICANO

La guerra de las Falklands/Malvinas en el Atlántico Sur sin duda reveló la debilidad y la falta de consenso existente en el sistema interamericano. No desempeñó papel alguno en evitar ni en resolver la disputa debido a la falta de voluntad política por parte de sus Estados miembros. Sin embargo, debemos recordar que el sistema interamericano¹⁷ ha sobrevivido en su forma actual por espacio de casi cuatro décadas, lo que es, bajo cualquier punto de vista, un logro notable.

Durante este período, marcado por cambio constante, ha habido crisis periódicas, algunas de ellas extremadamente graves. Sólo debemos mencionar la expulsión de Cuba de la OEA, la crisis de la República Dominicana en 1964, el levantamiento en Nicaragua en 1979, y más recientemente el conflicto anglo-argentino, para ilustrar la persistencia de hondas divisiones entre los miembros de la OEA. Y estas divisiones no son, como algunos erróneamente piensan, simplemente entre Latinoamérica y los Estados Unidos. Los conflictos de intereses más profundos y crónicos son entre los miembros de la familia latinoamericana de naciones, como demuestra tan ampliamente la historia de las relaciones interamericanas.

Ciertamente, la idea de que hubo alguna vez un tiempo en que el sistema interamericano —que refleja todos los intereses divergentes y las rivalidades de los países miembros—estuvo libre de discordia es mantenida solamente por quienes han olvidado la historia o nunca la conocieron. Al igual que otras organizaciones internacionales, la OEA refleja la

¹⁶Op. Cit. Declaración sobre las Consecuencias de las Falklands/Malvinas.

¹⁷El Sistema Interamericano incluye la Organización de Estados Americanos, el Tratado de Río y otras instituciones interamericanas tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), establecido en 1960.

naturaleza conflictiva inherente del sistema de Naciones-Estados y de la interdependencia mutua de las naciones.

Está en boga hoy enfatizar el conflicto de propósitos y perspectivas entre Latinoamérica y los Estados Unidos, con la virtual exclusión de muchos beneficios disfrutados por parte de los miembros del sistema. El sistema interamericano fue desarrollado por líderes realistas de América Latina y de los Estados Unidos, quienes claramente reconocieron la necesidad práctica de todos los Estados de este hemisferio de vivir y de trabajar juntos. No habría sido creado ni habría sobrevivido todos estos años, si solamente hubiera respondido a los intereses y a las estrategias de un partido. El sistema ha sobrevivido porque responde, aunque sea imperfectamente, a los intereses tanto de los países latinoamericanos como de los Estados Unidos. Fue creado porque Estados Unidos y los países de América Latina tienen un interés compartido en realizar consultas rutinarias sobre asuntos de preocupación general; tienen un interés común en reglas de conducta acordadas y en la maquinaria para la mantención de la paz y, tienen intereses paralelos en fomentar el desarrollo económico regional y la seguridad colectiva.

A través de los años, América Latina y Estados Unidos han llegado a un acuerdo sobre ciertos principios básicos para la regulación de las relaciones interamericanas, tales como la no intervención en los asuntos internos de los Estados miembros, la solución pacífica de disputas, la solidaridad continental ante la agresión, el respeto a los tratados y muchos más. Pero lo que ha faltado es una unidad similar de criterios en la aplicación de estas reglas generales que están incorporadas en la carta de la OEA y en el Tratado de Río de Janeiro. Debemos renovar nuestro compromiso a estos principios fundamentales que dan vida y significado al sistema interamericano. Debemos fortalecer su aplicación práctica y oponernos a la tendencia de algunos Estados miembros a introducir consideraciones políticas inapropiadas en nuestras deliberaciones. Y debemos comenzar por educar a los pueblos de las américas a respetar estas reglas básicas de convivencia interamericana.

Es la solemne obligación de las repúblicas americanas dedicarnos nuevamente a estos grandes principios interamericanos de modo que lleguen a ser una fuerza vital en las vidas de nuestros pueblos y en los actos de nuestros gobiernos; de modo que se imparta la justicia, se fortalezca la libertad y se mantenga la paz en nuestro hemisferio; de modo que, por fin, los pueblos y gobiernos de nuestra América lleguen a reconocer nuestra común hermandad—y la común hermandad de toda la humanidad.

		_
		•
		:
		:
		: :
		•

INTERES NACIONAL Y MORALIDAD, UN ENFRENTAMIENTO ACTUAL

Rafael A. López Faúndez
Bachiller en Teología, Profesor de Academia
(AGE) con mención en Geopolítica, Profesor del
Instituto Superior de Carabineros.

I. INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto estudiar un concepto por esencia ambiguo, sin embargo, presente y necesario para entender la política exterior del Estado, el actor más importante del Sistema Internacional contemporáneo.

Habitualmente el lector medianamente atento se encuentra con que los autores de relaciones internacionales concuerdan en forma casi unánime en que la justificación fundamental de la acción estatal es el interés nacional. El desacuerdo surge cuando se hacen preguntas concretas acerca del concepto origen del presente trabajo: ¿Existe una definición en la cual concuerden los estudiosos de las Relaciones Internacionales?, ¿quién decide cuáles son las acciones prioritarias que debe realizar el Estado en un momento determinado?, ¿cuál es la manera como se definen los antagonistas a una acción determinada del Estado?, ¿quién es el enemigo de un interés?, ¿Cómo interpreta la oposición interna a las elites dirigentes que tienen dentro de sus funciones elaborar el interés nacional?, ¿cómo interpreta la oposición interna el interés nacional?, ¿cuál es el papel que juega el Gobierno cuando se enfrenta a desacuerdos internos respecto de las metas y valores nacionales?

A este conjunto de interrogantes, no hay respuestas unánimes. Generalmente estas preguntas no se formulan al interior de la opinión pública de un Estado, sino que las decisiones de política exterior son juzgadas por resultados inmediatos, sin dar oportunidad a que el tiempo permita objetivizar los fenómenos y asignarles su verdadera dimensión.

El concepto interés nacional, es en sí mismo un concepto que aparece vinculado a un sistema internacional multiestatal en tanto fenómeno histórico, en especial en aquel que funciona supuestamente como un sistema de equilibrio de poder¹.

La historia está llena de acontecimientos que muestran diferentes acciones emprendidas por estadistas en nombre de "supremos intereses". Napoleón sostenía que actuaba en interés de Francia cuando comenzó la campaña de Rusia y después cuando entabló la desesperada lucha en Waterloo. El presidente A. Lincoln sostuvo que la guerra civil sería menos dolorosa para América que la disolución de la Unión. Hitler justificó su afán expansionista en nombre del interés nacional de Alemania. Stalin destruyó o expulsó a millones de campesinos rusos y a otros elementos en nombre del interés de la Unión Soviética. Lyndon Johnson estaba convencido de que los intereses de Estados Unidos y de Occidente estaban en juego en la confrontación de Indochina. Recientemente el caso de Afganistán, en que la urss justifica su intervención en defensa de sus intereses y para que no ocurra lo que en el pasado inmediato ocurrió en Chile; lo mismo Polonia. El ex presidente argentino L. Galtieri, quien llevó a un cruento enfrentamiento a la Argentina, también motivado por el "supremo interés de la nación Argentina".

Sobre cada uno de estos acontecimientos se puede hacer un juicio moral. Pero no es materia de este trabajo hacer juicios morales, sino más bien, ver cómo los encargados de definir el interés nacional se ven enfrentados e interpelados por juicios de carácter moral, que muchas veces entran en pugna y ponen en peligro la consecución de ellos. Este es el tema que analizaremos a fondo, poniendo como elemento de estudio el reciente debate entre la Conferencia Episcopal Norteamericana y la Administración Reagan respecto a la estrategia de disuasión que preconiza.

II. HANS MORGENTHAN Y SU CONCEPTO DE INTERES NACIONAL

Es difícil no recurrir a uno de los más grandes exponentes de la escuela realista cuando se habla del interés nacional. Para esta Escuela de Pensamiento de las Relaciones Internacionales, la política es una lucha por el poder² y el poder definido, en forma vaga, como una capacidad por medio de la cual un actor puede controlar la conducta de otro. El otro concepto capital para los realistas es el interés. Un actor político racional, es el que actúa para favorecer sus intereses. Prácticamente los dos conceptos están unidos, por cuanto actúan racionalmente (es decir en el propio interés) es buscar el poder (es decir tener la capacidad y la voluntad de controlar a los demás).

Morgenthan sostiene la premisa, de que la estrategia diplomática debe responder al interés nacional y no a criterios morales, legales e ideológicos utópicos y peligrosos. La relación de control de poder, puede lograrse mediante técnicas coercitivas y cooperativas.

¹Infante Caffi, M. Teresa; 1980, El interés nacional: alcances de un Concepto. Seguridad Nacional, Nº 19, p. 37.

²Morgenthan, Hans; 1973, tit. orig. *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, 5° Ed. (N. York: Knopf).

"El concepto de interés nacional es similar en dos aspectos a las grandes generalidades de la Constitución Norteamericana, como el bienestar general y el curso debido. Su significado residual es inherente al concepto mismo, pero más allá de estos requerimientos mínimos el contenido puede recorrer toda la gama de significados que son lógicamente compatibles con él. Ese contenido está determinado por las tradiciones políticas y el contexto cultural total dentro del cual la nación formula su política exterior".

El significado inmediato otorgado al interés nacional, es el de sobrevivencia, la protección de su identidad física, política y cultural contra los abusos de otras naciones Estado. La preservación de la identidad física no es otra cosa que el mantenimiento de la integridad territorial. La preservación de la identidad política es la mantención de los sistemas político-económicos existentes. La preservación de la identidad cultural equivale al mantenimiento de las normas étnicas, religiosas, lingüísticas e históricas de una nación Estado. Es de estos objetivos generales que los encargados de elaborar la gran política desarrollen los planes políticos específicos cooperativos y conflictivos, como la carrera armamentista, el equilibrio de poderes, las alianzas, etc.

IV. ADMINISTRACION REAGAN Y LA CONFERENCIA EPISCOPAL NORTEAMERICANA UNA PUGNA POR DEFINIR LA MORALIDAD

Un aspecto importante de señalar en este punto, es de que a la conclusión a que han llegado los cientistas políticos, es de que al interés nacional se le puede determinar empíricamente.

Fred Sondermann⁴ señala a este respecto, que el interés nacional lo constituye el conjunto de acciones y determinaciones de las elites gobernantes de un Estado, para lo cual debe asumir y ponderar todos los antecedentes a su alcance. El gobierno debe para lograr su efectividad, e incluso su legitimidad, diseñar con eficacia las estrategias y políticas para la consecusión del interés nacional, lo que se traduce en bienestar y sobre todo en seguridad para los gobernados.

Desde que asumiera la primera magistratura, el Presidente Reagan se ha propuesto desalentar la agresividad de la Unión Soviética, una vez que éste emergió como una potencia militar mundial. Durante un largo período, los norteamericanos invirtieron enormes esfuerzos en la búsqueda de una detente, en mecanismos conducentes a rebajar tensiones. Mientras esto ocurría, los soviéticos fortalecieron su poderío, lo que se tradujo en un mayor grado de intervencionismo. El logro del poderío militar soviético global justificado como paridad con Occidente, pero excediéndolo sin duda, en una manifestación de una estrategia conducente a lograr su propio interés nacional, absolutamente contrapuesto a

⁴Sondermann, Fred "The Concept of the National Interest" Orbis, (a Journal of the World Affairs). v. 21, N° 1, 1977.

³Morgenthan, Hans "Dilema of Politics" (citado por Couloumbis y Wolfe, *Introducción a las Relaciones Internacionales* (460) p. 105. *Chicago: university of Chicago Press.*

Occidente. La superioridad alcanzada por la URSS, le permitió embarcarse en la promoción de cambios violentos, especialmente en áreas de interés vital para Occidente. Actualmente la maquinaria militar soviética excede en mucho los requisitos de su propia defensa, socavando el equilibrio de poder del cual depende EE. UU., y sus aliados, amenazando por consiguiente la paz del mundo.

El 23 de noviembre de 1982, en Washington, el Presidente Ronald Reagan pronunció un discurso en la ceremonia de recepción a los veteranos de Vietnam. En esta intervención, Reagan confirmó un cuadro de sus intereses nacionales más relevantes, los objetivos y estrategias que se han planteado para lograrlos.

Como primer interés básico, señaló el resguardo y garantía de seguridad de los miembros de la nación y segundo interés señalado como prioritario, es el mantenimiento de la paz en el mundo. Señaló que, el objetivo militar estadounidense ha sido siempre mantener la paz evitando la guerra.

Estados Unidos se ha propuesto mantener la paz mediante dos mecanismos paralelos: la disuasión y la reducción de los armamentos.

La disuasión es un mecanismo mediante el cual el enemigo sabe que si inicia un conflicto, éste les será más costoso que las ventajas que esperan obtener. Paralelamente los Estados Unidos se han propuesto no utilizar nunca sus fuerzas de manera ofensiva, sino sólo para responder a un ataque.

Uno de los principales problemas a que se ha enfrentado la Administración Reagan en el campo estratégico, es el desequilibrio en las fuerzas convencionales y estratégicas con la uras. Para corregir este desequilibrio se ha tomado una serie de medidas que van desde el aumento del presupuesto para defensa hasta la voluntad de modernizar el armamento estratégico. La producción y emplazamiento del MX, un nuevo misil balístico intercontinental (MBI), constituye una respuesta a esta necesidad que ha desatado una larga discusión a nivel de la opinión pública norteamericana.

Recientemente, en la última semana de noviembre se desarrolló una asamblea en la cual participaron 276 obispos norteamericanos, representantes de 51 millones de católicos estadounidenses.

El objetivo de esta reunión fue discutir un anteproyecto de carta pastoral respecto a la moralidad de una guerra nuclear. En ella los obispos buscan desarrollar una teología de paz que desafíe a algunos de los supuestos fundamentales de las estrategias de defensa de la Administración americana. El ataque clave de los obispos radica en la Doctrina de la Disuasión Nuclear.

El acontecimiento mencionado pone de manifiesto un enfrentamiento entre el gobierno Estadounidense que es el encargado de definir y llevar a cabo los intereses norteamericanos, que no afectan sólo a este último, sino a Occidente entero, y los representantes de la Cristiandad católica norteamericana, que en gran medida se oponen con la fuerza que la Iglesia maneja, que no es otra que la fuerza moral.

Una declaración del tipo de una Carta Pastoral es un documento formal y solemne mediante el cual se fijan y dictan normas por las cuales el católico conoce los planteamientos de la Iglesia local y por la cual se rige la pertenencia o comunión con los Obispos y la Iglesia. Este tipo de documentos, tienen por finalidad actuar sobre la conciencia individual de cada católico, lo que repercutirá en gran medida en la opinión pública de toda la nación, puesto que la adhesión a los postulados pastorales se dan por descontado, ya que es un "deber de conciencia".

Los Obispos norteamericanos reconocen que se trata de un problema crucial. Por una parte consideran que la estrategia de la disuasión está basada en un equilibrio del terror en el que la frontera entre estar preparados y producir un holocausto es muy débil, y por otra se escandalizan por el alto costo que significa la mantención de la disuasión en momentos que el mundo está sumido en una profunda crisis económica.

Al criticar el emplazamiento de los nuevos MX lo hacen sobre la base de que ello aceleraría la carrera armamentista entre las dos potencias.

El pensamiento de la Conferencia Episcopal Estadounidense está basado en un informe realizado en el Vaticano en septiembre último, por una comisión de expertos. En él se concluyó que la prevensión de una guerra nuclear es el problema moral más grande que la humanidad ha enfrentado y que todos los esfuerzos que se realizan son pocos.

La discusión de los obispos es coincidente con dos situaciones cruciales, que dramatizan la oportunidad de sus conclusiones. Por una parte está el cambio de liderazgo en la Unión Soviética, que según observadores harían más fuerte la posición del Kremlin. La otra situación coincidente es que en diciembre de 1982 se efectúan las cruciales discusiones respecto al gasto de defensa norteamericano.

La Carta Pastoral que será formalmente aprobada e impresa en mayo de 1983, representa el desafío moral más fuerte y más dramático respecto a la estrategia nuclear norteamericana. Dramática, en cuanto la discusión del tema ha sido fuente de división para los propios prelados y en definitiva para el catolicismo americano. La comisión que redactó el documento, estuvo compuesta por cinco obispos dentro de los cuales hay abiertos partidarios de la estrategia nuclear y también pacifistas a ultranza. Monseñor Bernardin, cabeza de la diócesis más grande (2,4 millones), asumiendo lo controversial del tema señala que, "no esperamos que todos acepten nuestras conclusiones, pero creemos que debemos pensar este asunto hasta el final"."

Para resaltar las diferencias producidas entre los obispos americanos, es interesante señalar lo dicho por el Cardenal Cooke, quien es también Vicario Militar: "Es de toda importancia la moralidad de la defensa contra una agresión injusta. Hay que ser más realistas respecto del comunismo". También señaló que sería oportuno una reacción por parte de los obispos de otras naciones occidentales que están ansiosos de su propia defensa.

⁵Religión, Times, noviembre 1982.

⁶Idem.

El Arzobispo Phillip Harman de N. Orleans, un conocido conservador, afirmó en el Washington Post (17 octubre 1982), que sus hermanos en el episcopado deberían "desechar todo el documento porque este ignora los males y lo pernisioso del comunismo soviético".

Si se observa el discurso de s.s. el Papa Juan Pablo II pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas respecto al desarme en junio de 1982, se puede apreciar que él fue menos taxativo. El Papa dijo en esa oportunidad: "Bajo las presentes condiciones, disuasión basada en el equilibrio puede ser juzgada como moralmente aceptable, siempre que no sea un fin en sí misma, sino un camino hacia procesos de desarme progresivo".

Es alarmante ver como los obispos parecieran ignorar que las naciones deben procurarse los medios para salvaguardar su integridad territorial y cultural. Es un deber moral y un derecho de toda nación el procurarse los mecanismos necesarios para resistir un ataque y la tiranía de agresores injustos por todos los medios moralmente lícitos. Quienes deben dilucidar los medios, son aquellos que tienen la responsabilidad de conducir políticamente a la nación, procurando en forma prioritaria velar por la seguridad y el Bien Común, elementos estos últimos que parecieran estar fuera de la órbita de la Carta Pastoral.

La Casa Blanca ha visto con preocupación el desarrollo del debate episcopal, por cuanto la crítica de los obispos hacia este interés particular, estimulará el movimiento pacifista tanto dentro de los Estados Unidos como fuera de él, lo que evidentemente ejercería presión por un desarme unilateral más que mutuo. La Administración reconoce tácitamente el enorme peso que tiene la opinón pública interna, que puede entorpecer uno de sus más caros intereses, como es el de Negociar los acuerdos de limitación de armas con los soviéticos.

William Clark, Consejero de Seguridad Nacional, católico, señaló en una carta abierta a Monseñor Bernardin, que la Casa Blanca estaba de acuerdo con la posición del Santo Padre y con mucho de lo que los obispos decían, pero que la Administración estaba especialmente preocupada porque el ante proyecto de la Carta Pastoral ignoraba los esfuerzos americanos en la obtención de reducción de arsenales nucleares, en reducir las fuerzas convencionales y en minimizar los riesgos de una guerra.

La Unión Soviética en cambio, ha montado un enorme arsenal en los últimos diez años, mientras que Estados Unidos ha mantenido su presupuesto militar.

Clark afirmó en esa carta, que para los Estados Unidos es perfectamente moral asegurar que la fuerza de disuasión permanezca lo suficientemente fuerte, creíble para asegurar una disuasión efectiva. El señaló que: "La meta es evitar una guerra y preservar los valores que nosostros sustentamos y alimentamos".

Desde el punto de vista de la Seguridad Nacional, es muy preocupante e interesante observar cómo los obispos, ciudadanos norteamericanos, han tomado posiciones tan divergentes con la Administración respecto a intereses vitales para la Nación, asumiendo posturas "pacifistas" (no en cuanto a lograr la paz, bien preciada para toda la humanidad, sino en un sentido político peyorativo), coincidentes con posturas de igual valía en naciones europeas que sólo benefician al armamentismo soviético y su expansionismo tan evidente.

Para terminar, parece oportuno señalar ese antiguo adagio: Los obispos estadounidenses quieren ser "más papistas que el Papa", sobre todo en el sentido que ni siquiera el Santo Padre ha condenado tan abiertamente la estrategia de la disuasión.

A modo de conclusión general y asumiendo en este momento las preguntas con que se comenzó el trabajo, el interés nacional está constantemente sujeto a interpretaciones por parte de la opinión pública o en el caso particular que se ha analizado, por quienes tienen la responsabilidad de formar a la opinión pública, que en materia de moralidad corresponde a la Iglesia. En este sentido le cabe a ésta una doble responsabilidad, porque el interés nacional de los Estados Unidos, en el actual sistema internacional sobrepasa con creces sus propias fronteras y tiene profundas repercusiones en todo el mundo occidental.

El interés nacional, como se señaló al comienzo, es un concepto ambiguo y que mueve a ambigüedades, sobre todo cuando las apreciaciones morales que de él se hacen son también ambiguas.

BIBLIOGRAFIA

- 1. Theodore A. Columbis-James H. Wolfe, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Ed. Troquel, Bs. Aires, 1979, 460.
- 2. Infante Caffi, María Teresa, El Interes Nacional: Alcances de un Concepto. Revista Seguridad Nacional, Academia Superior de Seguridad Nacional. Santiago, Nº 19, 1980, pp. 37-43.
- 3. Sondermann, Fred A., The Concept of the National Interest. ORBIS. A Journal of World Affairs, U. of Pennsylvania, v. 21, No 1, 1977, pp. 121-138.
- 4. Colección de *Texto Oficial* del Servicio de Cultura y Prensa de la Embajada de los EE.UU. de América.
- 5. Washington Post, informaciones varias.
- 6. TIME, principalmente el del 29 de noviembre de 1982.

¿FUE CRISTO UN REVOLUCIONARIO?

Miguel Poradowski
Sacerdote polaco. Doctor en Teología, en Derecho
y en Sociología. Profesor de la Universidad Católica de Valparaíso.

Se habla hoy día frecuentemente de Cristo como de un revolucionario e incluso se pretende presentarlo como un modelo del revolucionario, de ahí la pregunta de muchos: ¿fue Cristo un revolucionario?

Para contestar esta pregunta —la que para unos es una blasfemia, mientras que para otros es un título honorífico— conviene recordar que tanto el término "revolución", como también el término derivado de él "revolucionario" lo usamos en distintos sentidos.

En efecto, el término "revolución" es usado, desgraciadamente, en muchos sentidos, incluso contradictorios, los que podríamos reducir a dos principales, a saber: general y limitado.

En el sentido general y amplio la revolución significa todo cambio brusco y completo; o hacer las cosas al revés; o tomar una posición completamente opuesta a la anterior. En este sentido el término "revolución" puede ser aplicado a todos los aspectos de la vida social, incluso en las ciencias. En la astronomía tenemos, por ejemplo, la así llamada "revolución copernicana": no es el Sol que gira alrededor de la Tierra, sino al revés, es la Tierra que gira alrededor del Sol. En física tenemos el paso del concepto de átomo como la partícula más pequeña, simple e indivisible, al concepto contrario de átomo como núcleo compuesto de protoplazma y electrones. En la filosofía, por ejemplo, el paso del realismo al idealismo. En teología, por ejemplo, el paso del teocentrismo al antropocentrismo.

En el sentido estrecho y limitado sólo a lo sociológico, la revolución significa un cambio brusco y violento en la estructura de la sociedad, efectuado por la destrucción

violenta y completa de la sociedad histórica; por la demolición violenta y deliberada del edificio social, bajo el pretexto que ya no sirve, que no puede ser mejorado, modernizado, porque lo nuevo sólo puede ser construido sobre las ruinas y los escombros de lo viejo.

A los dos conceptos de la "revolución", arriba mencionados, corresponde los dos conceptos del "revolucionario". Así tenemos a un "revolucionario" Copérnico, quien introduce un cambio completo y brusco en la astronomía y, por ende, en toda la cultura y cosmovisión, y a tantos otros científicos quienes, de vez en cuando, revolucionan las distintas ciencias, sin provocar ningun cambio destructivo en la misma sociedad, sino solamente cambios-reformas, las que, por muy profundas y radicales que sean, no son destructivas, sino constructivas, pues permiten que la sociedad histórica, es decir, la tradicional, se perfeccione y siga desarrollándose sin sufrir interrupción en su vida histórica, pasando solamente a una nueva fase, pero guardando la continuidad.

Se trata pues de los revolucionarios pacíficos, que introducen grandes y radicales cambios, sin hacer daño a nadie y a nada. Lo único que los mueve en su labor "revolucionaria" es el amor de la verdad y el amor es siempre constructivo y nunca destructivo. Huelga decir, que estos "revolucionarios-reformadores" provocan también no menos revolucionarios cambios en la vida y estructura de la sociedad. En este sentido Cristo es el más grande "revolucionario-reformador" en la historia.

Tenemos también el otro tipo del "revolucionario" que corresponde al concepto sociológico de la revolución, arriba mencionado. Aquí se trata del caso patológico, pues del revolucionario que solamente busca la completa destrucción de la sociedad histórica, la cual, por muy mala que parezca, siempre tiene también algo apreciable, positivo, bueno y de valor y, por ende, no debería ser destruida sino reformada, mejorada, limpiada de sus taras, vicios e imperfecciones. Incluso pueden darse casos de las medidas drásticas, radicales, es decir, de reformas muy profundas, pero siempre hechas con el afán de salvar a la sociedad y no a destruirla.

Una sociedad histórica puede estar —como una persona— gravemente enferma y necesitar una intervención quirúrgica, dolorosa, pero que siempre tenga en vista el bien del enfermo, su salvación, su retorno a la salud y por esta razón las medidas aplicadas no son en realidad del carácter revolucionario sino reformador, pues no son motivadas por el afán de la destrucción, sino la preocupación por el mejoramiento, y movidos no por el odio, sino por amor.

En nuestra época —la que comienza con la revolución industrial y la revolución francesa— el concepto y el término del "revolucionario" se identifica con el concepto del "revolucionario profesional", elaborado durante la revolución francesa (Babeuf y Buonarrotti), desarrollado y profundizado durante las revoluciones siguientes (los hermanos Blanqui) y que encontró una definición y precisión en el famoso Catecismo del revolucionario, atribuido por unos a Bakunin y por otros a Niechayev¹. Los revolucionarios del siglo

¹La polémica sigue al respecto; véase: Le Contrat Social, Vol. I, Nº 2. Como el texto completo del Catecismo del revolucionario es poco conocido, nos parece conveniente citar algunos párrafos ilustrativos: "1. El Revolucionario es un hombre consagrado. El no tiene ni intereses personales, ni negocios, ni

xix y del xx, los socialistas, comunistas, marxistas y neomarxistas, empezando por el mismo Marx, pasando por Lenin, Trotsky, Stalin y Mao y llegando a Fidel Castro y a Tupamaros, Brigadas Rojas, Miristas (Movimiento Izquierda Revolucionaria) chilenos, venezolanos, bolivianos y otros, se identifican con el ideal del "revolucionario profesional", descrito en el Catecismo del revolucionario, incluso los que no leyeron este docu-

sentimientos, ni ligazones, ni propiedad, ni un nombre siquiera. Todo en él está absorbido por un solo interés exclusivo, un solo pensamiento, una sola pasión: la revolución.

- 2. En la profundidad de su ser, no sólo en palabras, sino de hecho, él ha roto toda relación con el orden civil y con todo el mundo civilizado. Con las leyes, las conveniencias; con la moralidad y las convenciones generalmente reconocidas en este mundo. De éste es el enemigo implacable. Y si él continua viviendo en este mundo no es sino para destruirlo con más seguridad.
- 3. Un Revolucionario desprecia toda doctrina y renuncia a la ciencia de este mundo dejándola para las generaciones futuras. El no conoce más que una sola ciencia: la ciencia de destrucción. Para eso y nada más que para eso él estudia la mecánica, la física, la química y tal vez la medicina. Con el mismo objeto él estudia día y noche la ciencia viviente: los hombres, los caracteres, las posiciones y todas las condiciones de orden social actual en todas las esferas posibles. En fin queda igual: la destrucción más rápida y más segura de ese orden de porquería.
- 4. El desprecia la opinión pública. El desprecia y odia lo moral social actual en todos sus instintos y en todas sus manifestaciones. Para él es moral todo lo que favorece el triunfo de la revolución, es inmoral y criminal todo lo que lo dificulta.
- 4. El Revolucionario es un hombre consagrado. El no tiene compasiones para el Estado en general y para todas las clases civilizadas de la sociedad. Y él no debe esperar más piedad para sí mismo. Entre él y la sociedad hay lucha a muerte abierta u oculta, pero siempre incensante e irreconciliable. El debe habituarse a soportar la tortura.
- 6. Severo consigo mismo debe serlo también para con los otros. Todos los sentimientos de afecto, los sentimiento suavizantes de parentesco, de amistad, de amor, de reconocimiento deben ser aventados en él por la pasión única y fría de la obra revolucionaria. No existe para él más que una sola alegría, una sola consolación, una recompensa y una satisfacción: el éxito de la revolución. Noche y día él debe tener un solo pensamiento, un solo fin: la destrucción implacable. Persiguiendo ese fin friamente y sin descanso, él debe estar listo para perecer y hacer perecer por sus propias manos a todos aquellos que le impiden lograr ese fin.
- 8. El Revolucionario no puede tener amistad y afecto sino por el hombre que ha probado por sus actos que es como él mismo un agente revolucionario. El grado de amistad, de dedicación y las demás obligaciones hacia un compañero tal, no se miden sino por su grado de utilidad en llevar a cabo la obra práctica de la revolución.
- 13. Un revolucionario entra en el mundo del Estado, en el mundo de las clases, en el mundo así llamado civilizado; y viven en ese medio sólo porque él tiene fe en su destrucción próxima y total. El no es un revolucionario si anda en ese mundo con miramientos cualquiera que sean. El no debe vacilar ante la destrucción de una posición cualquiera, de un lazo o de un hombre que pertenezca a ese mundo. El debe aborrecer todo y a todos por iguales. Tanto peor para él si tiene en ese mundo ataduras de parentesco, de amistad o de amor. El no es Revolucionario si esos lazos pueden detener su mano.
- 14. Persiguiendo el fin de una destrucción implacable, un revolucionario puede, y a menudo debe vivir en medio de la sociedad, fingiendo ser indiferente por completo de lo que es verdaderamente. Un Revolucionario debe penetrar en todas partes, en la clase alta como en la media, en almacén del comerciante, en la Iglesia, en el palacio aristocrático, en el mundo burocrático, militar y literario, en la tercera Sección (policía secreta) y aún en el palacio imperial. "Estos ejemplos, sacados de entre los 26 largos párrafos, son suficientes para darse cuenta que solamente un hombre anormal, un psicópata o un endemoniado pudo componer este *Catecismo del revolucionario* y sólo las personas anormales, desiquilibradas o posesas pueden tomar en serio estos principios de vida. Marx y sus seguidores Lenin, Trotsky y Stalin y sus "revolucionarios profesionales", formados y educados en las escuelas de Capri y de Longjumeau, que hicieron la revolución bolchevique y que tienen actualmente a tantos seguidores en todas partes del mundo, dan el triste testimonio de la tenebrosa presencia de Satanás en la sociedad humana.

mento y no saben que existe. Se trata de un caso de la patología social, pues del caso de complejo de odio, de odio de sí mismo, proyectado a la sociedad².

En el fondo se trata del satanismo, un tema demasiado amplio para ser tratado en esta oportunidad, pero que tiene que ser mencionado, pues, de otra manera, el hecho mismo sigue sin explicación. Es evidente que las teorías modernas de la psicología social respecto al "trauma" no llega al fondo del asunto.

Ahora bien, si es así —que los revolucionarios de nuestro tiempo se identifican con el ideal del "revolucionario profesional" descrito en el Catecismo del revolucionario y, por ende, con el satanismo— es evidente que no se puede hablar de Cristo como un revolucionario, pues no solamente sería eso la más grande blasfemia, sino también lo absurdo. Incluso si se habla de Jesucristo³ solamente como un personaje historico —que, como tal, tiene que ser aceptado por todos, incluso por lo creyentes— Cristo es un personaje que siempre es movido por el amor del hombre y que siempre busca la felicidad del hombre, no solamente la eterna, sino también la terrenal. Identidicar pues su papel histórico con la revolución, movida por el odio y por el afán de destrucción, es sencillamente absurdo. Jesucristo fue un reformador radical, preocupado por el perfeccionamiento del hombre y de la sociedad, no un destructor, sino un constructor y esto tiene que reconocer cada persona honesta y objetiva, sea creyente o atea. Quien quiere ver en Cristo a un revolucionario e incluso un modelo del revolucionario marxista, se engaña a sí mismo y a los demás.

¿Quiénes son, en realidad, casi todos los revolucionarios? ¿De dónde vienen, de qué grupo social? Casi siempre y casi exclusivamente vienen de la clase alta o de la burguesía adinerada, como lo denunció en su tiempo Donoso Cortés, haciendo su "estudio profundo de las revoluciones". No vienen casi nunca de la clase obrera o campesina, es decir, no se reclutan casi nunca entre los trabajadores⁴. Casi todos los "revolucionarios profesionales" se reclutan entre los "señoritos", alérgicos al trabajo, burgueses⁵, hijos de los "liberales"

²Estas son las conclusiones del libro sobre Karl Marx de la escritora francesa, judía, profesora de la Universidad de Besancon, Françoise P. Lévy (*Karl Marx – histoire d'un bourgeois allemand*, Grasset, Paris, 1976).

³En las obras que se refieren a este tema, escritas principalmente por los judíos, protestantes y ateos marxistas-leninistas confesos, en los últimos ciento cincuenta años, pues empezando por la infame obra David Stauss (1835), Das Leben Jesu, se usa nombres "Jesucristo", "Cristo" o "Jesús" sin distinción ninguna, lo que, desde el punto de vista católico es evidentemente inaceptable.

⁴Usando el término "trabajador" en el sentido amplio, dado por la encíclica *Laborem exercens*.

⁵Claro está que a ellos se juntan también y otros "señoritos", alérgicos al trabajo, de las clases bajas de la sociedad: los ladrones, los cogoteros, los aventureros.

La opinión de Donoso Cortés, según la cual las revoluciones son casi siempre hechas por las clases altas de la sociedad, las que se sirven, para este propósito, de las clases bajas, es basada principalmente sobre un estudio minucioso de la revolución francesa. Sin embargo, las revoluciones siguientes también confirman esta opinión. Las teorías "sociológicas" aprioristas (y por ser aprioristas no merecen el nombre de sociológicas, sino de "sociológicas" en comillas, pues lo que es apriorista no puede ser reconocido como sociológico, sino como una simple opinión gratuita), que pretenden explicar las revoluciones por los conflictos sociales reales, implícitos e inevitables de algunos tipos de sociedades, ante todo en el caso de las sociedades muy heterogéneas, raras veces encuentran confirmación en los hechos. Así, por ejemplo, se pretendía explicar el fenómeno de la revolución bolchevique de 1917. Sin embargo, los detallados estudios posteriores demostraron que los conflictos reales, es

y de los "capitalistas", descastados y siempre, por regla, las revoluciones son hechas al favor de la burguesía y nunca en favor de la clase obrera. Los "revolucionarios profesionales" saben cómo servirse de la "cuestión social" y cómo manejar los dolorosos problemas de los obreros y campesinos y son ellos los que pagan el "costo social" de la revolución de los "señoritos".

El hombre que trabaja, por ser trabajador es, por definición, constructor y no destructor. Mientras que el revolucionario es, por definición, destructor y, por ende, no puede salir de entre los que trabajan, construyen. Cada trabajador aprecia el trabajo=construcción, perfeccionamiento y detesta la destrucción, el desorden, el caos, es decir, el ambiente de vida de un revolucionario. El trabajador es honesto, ama y aprecia la sociedad, pues, por ser trabajador, sabe cuánto cuesta construir; aprecia lo construido, pues es el efecto de su esfuerzo, su sudor, su fatiga y es ajeno y alérgico a todo afán de destrucción. Este afán de destrucción sólo puede nacer dentro de una persona anormal, la que nunca trabaja, nunca construye, nunca contribuye a la edificación y perfeccionamiento de la sociedad y al desarrollo de la cultura. Jesús fue un auténtico trabajador, carpintero y agricultor y por eso, (pero no solamente por eso), no pudo ser un revolucionario, un destructor.

Pasando del plano sociológico al plano teológico, conviene recordar que, a la luz de la Fe, es decir, de la Revelación, Dios-Padre ha creado todo por el Verbo y para el Verbo Encarnado. Jesucristo, el Verbo encarnado en Jesús, es el Sumiso al Padre, en el absoluto sentido de la palabra y, como tal, no puede ser un "revolucionario", menos todavía en el sentido del "revolucionario profesional" de Bakunin o de Marx, como lo quieren presentar algunos escritores, que siguen al respecto la tradición talmúdica, desde David Strauss y Ernesto Renan hasta a los de hoy día "teólogos" (???) de la "teología (?) marxista de la revolución", los que confunden a Cristo con Satanás (el domínico Jean Cardonnel), el gran rebelde y el "revolucionario profesional" por definición.

Cristo no es y no puede ser un destructor, un rebelde y, por ende, un revolucionario, pues es un constructor "por excelencia" de la única posible sociedad perfecta, la del Reino de Dios.

decir, los no despertados artificialmente por la propaganda subversiva dirigida desde Berlín, fueron muy débiles en este tiempo en Rusia y que "el pueblo" (las capas bajas de la sociedad) fue sorprendido por la revolución y en ningún momento se sintió ser el protagonista de ella. Extraordinario material informativo al respecto está recógido en el interesantísimo libro L'utopie au pouvoir, de los autores soviéticos disidentes, Michel Heller, actualmente profesor de la Universidad de París (Sobonne) y Aleksandr M. Nekrich, actualmente profesor de la Universidad de Harvard. Además, por otra parte, los documentos, que se refieren al papel del gobierno aleman en el desarrollo de la revolución bolchevique, encontrados en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, estudiados y publicados por la Universidad de Oxford (Inglaterra), demuestran que esta revolución fue concebida y dirigida por el gobierno de Alemania.

				_
				f
				t t
				-
				•
				÷
				:
				i
		•		
			•	
•		·		•

CICLOS ECONOMICOS Y MINERIA

Alexander Sutulov Popov Ingeniero Químico y Metalúrgico. Profesor en la Universidad de Concepción durante 25 años y, posteriormente, en Estados Unidos de A. Ex Director del CIMM. Ex Director de Investigaciones y Desarrollo de CODELCO CHILE.

Un análisis de ciclos económicos en los últimos 200 años, desde el comienzo de la Revolución Industrial en 1778, indica, que éstos han sido la consecuencia de tres factores importantes:

- 1) de importantes cambios tecnológicos
- 2) de guerras y conflictos militares
- 3) de grandes movimientos migratorios.

Por otra parte los ciclos económicos que han significado prolongados períodos de prosperidad o decadencia económica, han tenido un impacto inmediato tanto sobre la demanda como los precios de las materias primas y, en primer lugar, sobre los minerales y metales. Grandes resurgimientos en la demanda, han generado generalmente escasez en abastecimientos, lo que se traducía en una alza inmediata de los precios y un incentivo para nuevas inversiones en la capacidad productiva. Al cumplirse o agotarse el ciclo de prosperidad, llegaba la época de poca demanda, que con el exceso de la capacidad instalada se traducía en la baja de los precios, desocupación y general deterioro de la economía.

Aunque no hay una opinión unánime sobre las carácterísticas de los distintos ciclos económicos, sus causas, frecuencia y duración, podemos constatar, en términos generales, que éstos se difieren por su: a) frecuencia; b) prolongación y c) profundidad.

En general, los ciclos económicos aparecen con una frecuencia entre 5 y 20 años; duran el mismo período y pueden llegar a vértices y abismos de distinta profundidad, que se pueden caracterizar por drásticas subidas y bajadas de los índices de precios, aumento y

disminución de la actividad industrial, inflación, grado de ocupación, tasas de intereses bancarios y otros fenómenos derivados.

Es así como en el siglo 19, se observa, que los ciclos económicos eran más prolongados que hoy; que tomaba más tiempo para la reactivación, ya que el ritmo de la vida y capacidad de la economía de reaccionar eran menores. Al contrario, después de la Segunda Guerra Mundial, que hasta la fecha ha visto siete ciclos, la duración media de un ciclo es de 5 años, con aproximadamente entre 9 y 12 meses para la reactivación. Se caracteriza la culminación de un ciclo por un alto índice de precios, alta ocupación y demanda, altos intereses bancarios y cada vez creciente inflación. Al llegar la fase depresiva, se produce baja en la demanda, contracción en inversiones nuevas, gradual disminución de precios, creciente desocupación y notoria baja de las tasas de intereses.

A continuación veremos variación de dos índices, que reaccionan en forma impresionante frente a los cambios cíclicos —actividad industrial y tasas de interes bancarios. Por ejemplo, en los ciclos económicos de la postguerra, se han observado las siguientes bajas —en porcientos— de la actividad industrial en distintas partes del mundo:

Año	Mundo	Naciones Industriales	Estados Unidos
1949	-6.7	- 0.8	- 7.9
1954	-5.2	1.1	- 8.2
1958	-6.3	- 2.9	-12.6
1961	+1.2	+ 3.4	- 4.8
1970	-3.9	+ 2.0	- 8.0
1975	-9.2	- 5.9	-15.5
1981 (est)	-9.8	-11.0	-17.0

De estas cifras se puede apreciar, que las fases depresivas no son necesariamente sincronizadas. Así, por ejemplo, las depresiones de 1949, 1961 y 1970 han afectado fuertemente los EE.UU., pero no así las Naciones Industriales del Occidente, que incluso han mejorado su situación industrial en 1961 y 1970. Sin embargo, no caben dudas, que la situación económica de EE.UU., tiene una gran importancia para la economía mundial y se refleja con mayor o menor grado en todas partes del mundo. Otra cosa: la presente depresión es la más seria y prolongada de postguerra. Esto, también, se puede apreciar en la variación de tasas de intereses bancarios:

Intereses Anuales máximos en años de actividad			Intereses Anuales máximos en años de depresión	
1948	1,6%	1949	1,4%	
1953	2,8%	1954	1,4%	
1957	4,2%	1958	1,6%	
1960	5,0%	1961	2,7%	
1970	9,0%	1972	3,8%	
1974	11,8%	1976	3,7%	
1980	19,5%	1981	15,5%	
	•	1982	13,5%	

Es decir, que en la época depresiva del ciclo, los intereses bancarios bajan entre dos y tres veces en comparación con los mismos inmediatamente antes de la depresión. La presente depresión, aparte por su prolongación, se caracteriza por porfía en la baja de intereses, que resisten esta baja por un colosal endeudamiento internacional, que ha sobrepasado US\$ 600.000.000.000—esto es 3 veces la circulación de dólares billetes. Los deudores, principalmente gobiernos, tienen sólo dos alternativas, a menos que quieran bajar drásticamente sus gastos, lo que políticamente es casi imposible para la gran parte del mundo: 1) o seguir prestando plata de los bancos y pagar altos intereses, o 2) recurrir a impresión de billetes y terminar con una inflación, cuyas consecuencias son de todos conocidas.

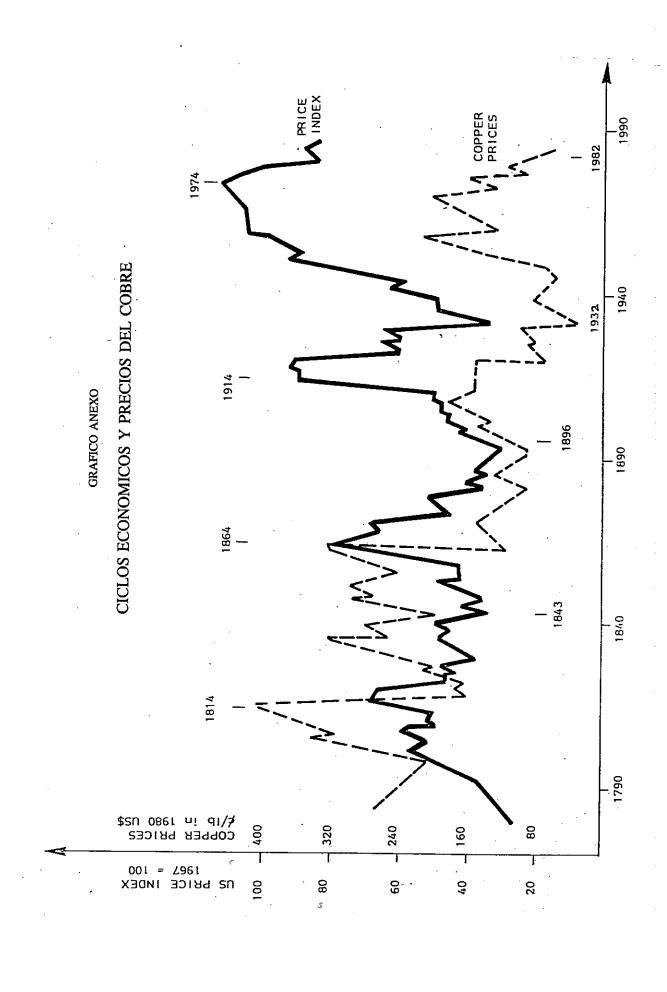
Volviendo ahora a nuestro tema, podemos constatar, que por ejemplo, el primer ciclo económico empezó con el invento de la máquina a vapor y con el perfeccionamiento de la máquina textil, que han dado un nuevo músculo a la industria y creado mercados de una demanda masiva. Esto era el comienzo de la Revolución Industrial.

El crecimiento económico y productivo se agudizó después de la Revolución Francesa, en 1789, que culminó en las guerras napoleónicas. Como se puede apreciar del gráfico anexo, esto repercutió importantemente en la demanda y precios del cobre, que han subido 2 y 3 veces; por escaso abasto, que alcanzaba sólo 7.000 a 10.000 tons. por año mientras la demanda subió hasta dos veces esta cifra.

Terminadas las guerras, llegó la desocupación provocada tanto por la desmobilización de los ejércitos como por falta de demanda. Esto resulta en una depresión que se prolonga entre 1815 y 1843 —casi 30 años y que termina con los acontecimientos de 1948—revoluciones centro-europeas y comienzo de la expansión industrial. Los precios del cobre mejoran en forma esporádica y reflejan el aumento de la demanda tanto para la maquinaria como para los barcos y flota mercantil.

El crecimiento masivo en el segundo ciclo económico, desde la mitad del siglo 19 se produce a raíz del desarrollo de ferrocarriles, que cambian el panorama de transporte y comercio, igualando en su importancia las vías marítimas. Locomotora y trenes hacen posible el transporte de miles de personas y de mercancías por todos los continentes, complementando los pocos y malos caminos, dando la vida a las áreas despobladas y ayudando a la colonización de las mismas, trayendo materias primas a las industrias, llevando afuera su producción. El mismo proceso de la construcción de ferrocarriles se transforma en una actividad de gran importancia económica, ya que ofrece trabajo, consume materiales y servicios, crea nueva demanda. Por ejemplo, la demanda de acero aumenta, entre otras cosas y también por algunas otras razones, entre 1800 y 1850 de 1 millón a 5 millones de tons., para terminar con 40 millones en 1900.

El cobre, aunque experimenta un aumento en demanda de unas 25,000 tons., por año en los años 30, a 100.000 tons., en la década del 60, baja en su precio por el descubrimiento del proceso Gales, que ahora permite recuperar metal desde minerales sulfurados (antes eran sólo oxidados los que servían) a un bajo costo.



El proceso de desarrollo culmina con las guerras de Crimea, Franco-Prusiana de 1871 y de la guerra civil en EE.UU., la terminación de las cuales demuestra un agotamiento económico y físico y da lugar a la "larga depresión" del siglo 19, que dura hasta el año 1896.

Sin embargo, el último cuarto del siglo 19 significa importantes descubrimientos en el campo eléctrico. Aparece la ampolleta de Edison en 1879, después viene el telégrafo, teléfono, motor eléctrico. El advenimiento de la electricidad se materializa en la última década del siglo y con esto empieza un nuevo ciclo económico, que culminará en 1914.

El impulso que dio la electricidad, como nueva fuente energética para nuestra civilización es enorme. No sólo proporcionó una energía limpia y fácilmente manejable, sino permitió el aumento de poder de nuestras máquinas, llegando de decenas de HP a miles y trayendo luz y cultura a todos los rincones del mundo. "Electrificación" se transforma en la palabra mágica de desarrollo y es un paso, ahora indispensable, previo a la industrialización.

Junto con este proceso empieza otro; de una emigración masiva de empobrecidas poblaciones de Europa, después de la Larga Depresión. Buscan nuevos horizontes en EE.UU., Canadá, Brasil, Argentina, Chile —en el Nuevo Mundo. Centenares de miles de personas cambian sus hogares y crean nuevos; desarrollan agricultura, industria en el Nuevo Mundo, traen sus conocimientos y experiencia para el desarrollo de nuevas y grandes áreas del mundo, con que crece el consumo y la demanda.

Sin embargo, una nueva guerra, ahora la Primera Guerra Mundial, que empieza a raíz de la distribución de colonias y mercados, el crecimiento de poder de las superpotencias, termina con este proceso. Europa arruinada necesita largo tiempo de recuperación y reactivación de sus economías, los conflictos sociales llevan a los movimientos revolucionarios y traen socialismo y comunismo.

Empieza la decadencia de los años 20, que culmina en la Gran Depresión de los años 30. Nuevamente, gran desocupación, falta de demanda, baja de precios y ruina de economías nacionales. Solamente los preparativos para una nueva guerra mundial y enormes gastos armamenticios empiezan a reactivar poco a poco el estado económico de las grandes potencias, que no se recuperan totalmente hasta la misma Segunda Guerra Mundial.

Es importante notar, que la Primera Guerra Mundial, pese a todos sus gastos y destrucciones ha traído algo positivo, unas innovaciones tecnológicas, que sirvieron muy bien para el desarrollo económico.

El automóvil, descubierto antes de la guerra, se perfeccionó tanto para usos militares, que abrió una nueva época en el transporte. Igual surgieron camiones, buses, etc. También se desarrolló enormemente la aviación. Los barcos cambiaron de carbón a petróleo, mientras el tanque sugerió la idea del tractor. Así y con todo, una nueva era tecnológica empieza en los años de postguerra, que culmina en los años de la Segunda Guerra Mundial.

El colapso económico, ya tradicional después de las guerras, se evita por el sabio Plan Marshall, que permite a Europa, primero, y después a Asia, reconstruirse y volver a la normalidad, sin pasar por demasiadas penurias. Empiezan las guerras pequeñas pero costosas de Corea y Vietnam, que traen muchos gastos, mucha demanda de material bélico. El aumento de los conflictos en todas partes del mundo, hace una economía de gastos y demandas extraordinarias que se reflejan en un bienestar económico para los países desarrallados. También empieza la era de independización de las colonias, que empiezan a poner en marcha sus planes de electrificación, industrialización, intensificación de la agricultura. Los países del Tercer Mundo, empiezan también a desarrollar sus economías que se traduce en crecimiento del producto y demanda en general.

Todo este desarrollo es apoyado, también, por gran emigración de las masas, principalmente por las razones políticas, que huyen de Europa Oriental hasta los lugares más libres y hospitalarios. Simultáneamente, en los países en desarrollo se produce una masiva emigración desde el campo hacia la ciudad, mientras en grandes países desarrollados empieza el proceso de descentralización en grandes áreas metropolitanas. La gente se va desde grandes ciudades hacia las periferias para evitar la congestión y problemas de tráfico. Esto resulta en la creación de millones de nuevas viviendas, pequeñas ciudades satélites, etc.

Todas estas actividades ahora están apoyadas por nueva tecnología, que también, en gran parte, surgió de la guerra. La bomba atómica ha creado usos pacíficos de la energía nuclear. Los cohetes eran precursores de los jets y de la exploración espacial. El radar ha abierto una nueva era en comunicaciones, igual como en la electrónica. Siguen los descubrimientos de televisión, computadoras, semiconductores; todo esto para fortificar la demanda, diversificar la producción, llenar casas en forma masiva con bienes de consumo, empezando con televisor, teléfono, refrigerador, máquina lavadora, secadora, cocina eléctrica o a gas. El automóvil ya no es ningún lujo sino un elemento indispensable del transporte y así sucesivamente hasta nuevos equipos para la agricultura, industrias forestales, minerías, etc.

El ciclo económico sigue con viento en popa hasta el año 1974, cuando por primera vez hace crisis seria a raíz del alza desmesurada del precio del petróleo. Empieza la crisis energética, en conjunto con la crisis monetaria (que es más profunda y anterior a la crisis energética), que gradualmente termina con el bienestar y se refleja en recesiones del año 1974-75 y la presente, que empezó en EE.UU., en la segunda parte del año 1980 y después se expandió al resto del mundo.

Como se puede apreciar desde el gráfico adjunto, los precios de minerales y en particular del cobre han seguido estos vaivenes de la economía. Después de la Primera Guerra Mundial hay una baja de precios del cobre que se debe tanto por falta de demanda, como por el abaratamiento de los costos de producción causado por la introducción del proceso de flotación en concentración de minerales de baja ley. En 1932 el precio baja hasta un mínimo de unos 5 centavos de dólar por libra, unos 35 centavos de hoy, para después llegar a nuevas alturas en las décadas del 50 y 60. El favorable clima económico de esta época resulta en crecimiento medio de la demanda de un 4% por año, lo que expande la

producción de unas 3 millones de toneladas durante la guerra a más de 9 millones de toneladas hoy día.

Como se puede observar, los grandes ciclos económicos de 50 años, por primera vez analizados por el economista ruso Nikolai Kondratieff, se subdividen en los ciclos más pequeños, que no coinciden necesariamente en el tiempo y espacio, pero que reflejan en forma individual condiciones de oferta y demanda en cada material o producto. Ellos son algunas veces similares, coincidentes, digamos para cobre, hierro y otros metales, otras veces distintos.

Lo que aparenta hoy día como problema principal del momento es agotamiento del sistema económico y ocupacional, del aparato productivo y la necesidad de una renovación técnica masiva, particularmente tomando en vista, que para crear una nueva demanda, hay que llegar con nuevos productos. ¿Quién necesita, un tercer televisor, o un segundo refrigerador, o tres autos? ¿Cómo movilizar ahorros para nuevas causas y actividades en un sistema super-endeudado y agotado por altas tasas de intereses?

La respuesta es, probablemente, allá donde el problema comenzó: en el brusco e injustificado costo de la energía. No se puede hacer frente a costos con energía tan desproporcionalmente cara en comparación con materiales, metales y otras materias primas. Nuestro planeta ahora afronta problemas de todo orden; de explosión demográfica, de falta de alimentos y agua, de problemas ecológicos.

Para hacerles frente es imperativo disponer de una energía barata, que sería atómica, pero cuyo desarrollo es atado por la propaganda política. Con una energía barata se pueden cambiar el curso de las aguas dulces y en vez de descargar las mismas en océanos congelados, regar desiertos y mejorar cultivos. Se puede intensificar y abaratar la minería. Se puede producir a fracción del costo la energía eléctrica, que puede fomentar cualquiera actividad industrial. En fin, la energía es el músculo de nuestra civilización y mueve y transforma la materia.

Un segundo componente importantísimo es la cibernética, que permite procesar y utilizar en forma muy efectiva la información a través de computadoras; efectuar cálculos complicadísimos y rápidos en desarrollo, programación, planificación, investigación científica, etc. En otras palabras acelerar nuestro desarrollo.

Hay también otras herramientas, que pueden contribuir al nuevo ciclo económico de desarrollo. Pero más que nada hay que tener la comprensión de lo que pasa y el deseo de luchar por un cambio rápido y positivo:



SOCIOLOGIA DE UNA CRISIS

Milan Marinovic Pino
Capitán de Corbeta. Sociólogo Militar M.A. Postgrado en la American University y Universidad de
Maryland. Master en Sociología con especialización en Sociología Militar y experto en Organizaciones y Comunicación Social.

PROLOGO

El hombre se ha ido imponiendo en la naturaleza que lo rodea por una singular e importante razón: su inteligencia. Este atributo humano, es la herramienta que le ha permitido alcanzar los beneficios de la libertad y condicionar su destino.

Su capacidad de razonar junto con sus cualidades endotímicas afectivas, expresadas en la voluntad y la acción a través de una componente racional y una afectiva, le han otorgado la capacidad para gobernar o ser gobernado, para imponer su voluntad o aceptar la voluntad de otros.

El hombre en su acción social, ha podido gobernar las condiciones del medio que lo rodean y en consecuencia ser responsable de su historia. El resto del reino animal, en tanto, sólo tiene la capacidad de adaptarse a los acontecimientos naturales que le permite sobrevivir.

Estando el hombre inserto en un medio, con frecuencia en el curso de su acción se ve afectado por los imponderables que lo rodean, debiendo enfrentarse a situaciones imprevistas que exigen de su conducta una acción racional para su superación y control.

Siendo el hombre imperfecto, se ve abocado frecuentemente a situaciones que toman una característica tanto especial como transitoria: la crisis. Como un estado en que el hombre pierde el control, en mayor o menor grado, de los acontecimientos que desea gobernar o mantener inalterados, una situación de crisis, requiere la atención especial de quien manda un sistema o dirige una función.

En las organizaciones y en particular en las instituciones armadas, se puede distinguir un estrato de los recursos humanos que tiene reservada una vital responsabilidad: tomar decisiones. Este estrato, reducido y selecto, justifica su existencia en la medida que cumpla con la función de tomar decisiones cuando las cosas se apartan del orden preestablecido o cuando las circunstancias varían sensiblemente en la situación prevista. De no concurrir estas circunstancias imprevistas, la existencia de este estrato difícilmente podría justificarse una vez que se hubieran puesto en vigor los procedimientos. Este estrato selecto revestido de una autoridad y responsable de ejercer el mando, en todo sistema organizacional está dado por la línea de mando.

Un Oficial, como toda autoridad formal de una organización, debe ser un experto en manejar situaciones de crisis. No sólo debe estar capacitado para prevenirlas sino que también para gobernarlas en provecho de los objetivos que le impone su misión. En un lenguaje de viejos marinos este principio se hace explícito en el adagio marinero "saber correr el temporal".

Manejar la crisis, un fenómeno que por naturaleza es social, implica que la toma de decisiones debe considerar necesariamente un acabado conocimiento de la conducta humana y de los grupos que intervienen ante determinados estímulos externos. "Capear o correr el temporal" implica conocer de dónde viene la ola y que ésta aparecerá después del viento. No basta conocer los efectos de una situación, hay que averiguar las causas para neutralizar-las y saberlas manejar.

ANATOMIA DE UNA CRISIS

El concepto de crisis conlleva la noción de una pérdida de coherencia en un sistema que ha sido organizado y desarrollado para el cumplimiento de una función y en la cual el hombre tiene algún grado de control.

Crisis, desde el punto de vista organizacional es una disfunción del sistema afectado por variables que escapan al control y dominio del hombre.

Una situación de crisis se resuelve en cuanto el sistema recupera su coherencia organizacional y queda en condiciones de enfrentar las variables que le afectan, independientemente del grado de efectividad de la solución que adopte la autoridad responsable en su control.

En consecuencia, podemos determinar que una crisis deja de serlo cuando:

a. Los elementos del sistema afectados por los cambios recuperan su coherencia en la acción.

b. Cuando enfrentados a las variables que provocan una crisis se percibe la incapacidad del sistema para obtener su control en cuyo caso una situación de crisis se traslada del plano organizacional al afectivo individual.

Las crisis existen y han existido siempre en cualquier campo de la actividad humana. Han habido y existen crisis institucionales, gubernamentales, económicas, religiosas, energéticas, educacionales, etc.

Cualquiera sea el campo de una actividad es posible relacionarlo en su historia a una época de crisis.

Así como el lenguaje como expresión real de un fenómeno social se deriva de la necesidad de comunicarse y tiene su expresión teórica a través de los idiomas, una crisis como expresión real de un fenómeno social se deriva de la necesidad de controlar las variables de una situación que amenaza una estabilidad social y tiene su expresión téorica en los síntomas de disfunción y en las tácticas aplicadas para contrarrestarla.

La crisis en su sentido original sugiere un vuelco inesperado de los hechos cuyas variables imponderadas se derivan del medio en el cual la organización o sistema está inserta.

Crisis en teoría social se define como un período corto de conflicto o confrontación ante determinados hechos, que requieren reacciones y decisiones oportunas de parte de la elite investida con la autoridad de administrar y/o gobernar (Scott S. Hart, 1980).

Contrario al uso generalizado que se hace del término, una crisis tiene una vigencia limitada. La noción de crisis pierde todo significado si es aplicada a una confrontación prolongada o está sujeta a una incertidumbre permanente, en cuyo caso la situación de crisis se deriva en un problema social que como proceso tiene fases en su evolución.

Los efectos de una situación de crisis en el micronivel individual dice relación con las premisas estructurales de una organización y sus efectos asociados en el plano de la acción al verse afectados por los imponderables de un medio que inciden en el desarrollo de actitudes y expectativas de la conducta individual.

Los efectos de una crisis en el macronivel general, dice relación con las consideraciones de un rol táctico en el manejo de la situación y sus efectos asociados a una conducta colectiva que se ve afectada por la situación.

CONSIDERACIONES ESTRUCTURALES PARA UNA ORGANIZAÇION EN SITUACION DE CRISIS

Tausky (1978) en su "Análisis de la Organización" establece que toda organización o sistema constituye una expresión racional de la conducta en la búsqueda de un fin.

Como tal, las organizaciones se ven enfrentadas a cambios ocurridos tanto en el medio como en la tecnología y que demandan la adopción de cambios en su estructura, los que van implícitos en un proceso de desarrollo.

En consecuencia la estructura en particular que caracteriza a una organización con sus sistemas de normas y de control (cadena de mando, división de funciones, sistemas de detección y de control, etc.) responden a la necesidad de estabilizar un medio y por su intermedio obtener para la organización o sistema un grado de predictibilidad de su conducta.

Lo anterior implica, que todo cambio que se deriva de los imponderables del medio y que por su naturaleza incida negativamente en la estabilidad de la organización, tiende a desarrollar una situación de crisis.

La premisa organizacional basada en que toda organización o sistema busca estabilizar un medio en el que opera, se confirma en el estudio de Mintzberg (1879) quien desarrolla una perspectiva estructural para las organizaciones que siendo afectadas por los factores del medio, buscan una estabilidad a través de mecanismos de coordinación y de control.

Los mecanismos de coordinación y control son los elementos esenciales de una organización y desde el punto de vista estructural son los que permiten a una organización su funcionamiento y están dados por un ajuste mutuo, una supervisión directa y los sistemas de estandarización, dependiendo su empleo del grado de desarrollo de la organización.

Por consiguiente, establecido en el análisis estructural que toda organización o sistema busca estabilizar un medio, ello como una premisa organizacional que asegure su preservación, es posible determinar para el efecto del análisis sociológico de una crisis, que todo cambio imprevisible que se le asocie le afectará negativamente.

Cambios imprevistos en el nivel individual conllevan un clima de incertidumbre, frustración y expectativas. En el nivel gerencial o de mando estos cambios enfrentan a las organizaciones con necesidades de readecuación y de cambios que se derivan del medio.

Mientras una situación de crisis en el nivel individual dice relación con factores psicológicos que son determinantes en las actitudes y en el proceso de formación de opinión, en el nivel gerencial o de mando, una crisis se relaciona a las consideraciones de un rol táctico y técnicas de control en el manejo de opinión y de las variables en juego.

PLANO PSICOLOGICO EN EL NIVEL INDIVIDUAL

Afectado negativamente por los imponderables del medio, una crisis en el nivel psicológico individual está asociada a una pérdida de credibilidad en el sistema.

Una crisis en el plano individual conlleva factores de tensión, incertidumbre y ansiedad, los que exacerbados por las variables imprevistas del medio comprometen al sistema y su estabilidad.

Al respecto, Phillip Lersh en su concepción estructural de la naturaleza psicológica del individuo establece para la acción niveles de jerarquía, considerando el grado de racionalidad o emotividad de la misma y el rol que juega en ella el pensamiento y la voluntad.

Lersh establece un primer nivel biológico o "fondo vital" del que depende la energía de la acción y el que dada su naturaleza orgánica está asociada a actos tendenciales (instintos) que buscan su preservación. En este nivel el pensamiento y la voluntad no juegan ningún rol.

Un segundo nivel "endotímico" dice relación con la percepción de los hechos y sus sentimientos asociados que imprimen a la actitud un grado de acercamiento o rechazo y que conforma el componente afectivo de la acción. En este nivel el componente afectivo imprime su carácter a la acción y en él el papel del pensamiento y la voluntad está subordinada al grado de afectividad.

Por último Lersh establece para la acción un tercer nivel cuya componente racional es determinante en el pensamiento y la voluntad. En este nivel la acción motivada por un pragmatismo racional, busca crear desde el punto de vista organizacional los mecanismos necesarios para desarrollar una función que permite al individuo racionalmente satisfacer las necesidades que se deriven de los niveles interiores.

INTERPRETACION SOCIO-PSICOLOGICA DE LA ACCION

Niveles de la Acción	Concepción Estructural (Lersh)	Expresiones de la Acción	Funciones de la Acción
Racional	Pensamiento y Voluntad	Conducta Racional	Satisfacciones de necesidades de los niveles inferiores.
Afectivo	Endotimia	Sentimientos	Emotividad
Biológico	Fondo vital	Tendencias	Instintos

Así por ejemplo en el análisis estructural de una guerra, como expresión real de un fenómeno social en su plano teórico, está expresada por los mecanismos necesarios empleados para desarrollar su función que le permita el logro de una victoria.

Dichos mecanismos se hacen explícitos a través de una acción racional en contra del enemigo dado por el empleo de las armas y de la guerra psicológica.

En ellas, ambas acciones en su nivel, buscan el logro de los objetivos fijados para la organización militar. Mientras con el empleo de las armas en su nivel biológico se busca el aniquilamiento del enemigo y por su intermedio su derrota, la acción psicológica en un nivel endotímico está orientada a exacerbar los factores psicológicos del medio en el que el individuo opera (incertidumbre, ansiedad, miedo, etc.), cuya componente afectiva promueve el quiebre de la voluntad de lucha del adversario expresada en su rendición.

En consecuencia en el análisis sociológico de una crisis, podemos establecer que en el nivel individual, una situación de crisis dice relación con el plano psicológico de la acción en un nivel afectivo o endotímico.

En él, una situación asociada a factores de incertidumbre e inestabilidad constituyen determinantes psicológicos que afecta a los individuos en la racionalidad de su acción.

Exacerbada por la inestabilidad del medio, los factores negativos asociados a una situación de crisis, desde el punto de vista sociopsicológico son causales de efectos, cuya interrelación actuando en el nivel endotímico emocional promueve una conducta emotiva por sobre la racional.

Lo anterior, conlleva una vulnerabilidad susceptible de explotación psicológica por parte de una acción racional que busque canalizar en su favor la componente afectiva de la acción.

MACRONIVEL GERENCIAL Y DE MANDO

Una crisis en el nivel gerencial o de mando dice relación con las consideraciones de un rol táctico en el manejo de la situación y control de las variables que la provocan.

Establecido los efectos de una crisis en el nivel individual, como asimismo sus vulnerabilidades, las que están asociadas al nivel endotímico a través de una componente afectiva, podemos inferir que el rol táctico en el manejo de una situación de crisis, conlleva aspectos racionales de una conducta que busque canalizar en su favor la componente afectiva presente en el nivel individual y que se deriva de la situación.

Una crisis, asociada a factores de incertidumbre y de ansiedad conlleva aspectos desestabilizadores que afectan tanto a las organizaciones como a los individuos que las componen.

En el estudio de los efectos de una crisis, Lewis A. Coser, en su libro "The Functions of Social Conflict" (Las Funciones del Conflicto Social) establece para aquellas externas al grupo o a la organización, como principal efecto la incidencia que una crisis tiene en la cohesión organizacional al promover ésta la unión de sus individuos que se sienten enfrentados a una amenaza común. Lo anterior, en el nivel gerencial o de mando, requiere consideraciones tácticas en el control de la situación, orientadas a la explotación psicológica de los factores que emergen asociados a una situación de incertidumbre y que afecta al nivel individual.

Dichos factores implican una predisposición psicológica en las expectativas individuales que orienten las actitudes en la aceptación de normas de parte de la autoridad y que son percibidas como medidas de control en la búsqueda de una estabilización del medio.

En consecuencia, un acierto en el nivel de mando que permita controlar las variables que inciden negativamente en la estabilidad del medio, será determinante en la componente afectiva del nivel individual que va a permitir legitimizar su función.

Desde el punto de vista gerencial o de mando podemos establecer entonces, que una crisis da a la autoridad la oportunidad de legitimizar su función a través del manejo oportuno de las variables que afectan la estabilidad de la organización.

Al respecto, Alastair Buchan (1966) en su libro "Crisis Management" (El manejo de la crisis) identifica tres tipos de crisis:

- 1). Crisis predecibles, las que dada su naturaleza pronosticable, puede ser controlada mediante planes contingentes. Enfrentada a este tipo de crisis, las organizaciones desarrollan planes operacionales y de emergencia que aseguren su control (FF.AA., Bomberos, planes de emergencia nacional, etc.).
- 2) Crisis impredecibles, las que requieren un manejo pragmático de la situación, cuya respuesta gerencial o de mando a menudo puede ser manipulada para legitimizar y fortalecer su acción.
- 3) Crisis provocada, las que son deliberadamente provocadas para promover una cohesión y fortalecer las relaciones de poder y autoridad.

De las tipologías anteriores en el análisis de una crisis, se hace recurrente el hecho que ellas conllevan aspectos de un rol táctico las que al ser convenientemente interpretadas y asumidas por el mando, facilitan su control, con el aprovechamiento táctico de la situación en el beneficio organizacional.

Dada la naturaleza psicológica de la acción que requiere un rol táctico en el manejo de una crisis y tomando en consideración que la variable tiempo es determinante en ella, se hace necesario analizar las dimensiones de esta variable y cuyo efecto se hace multiplicador.

Las dimensiones del tiempo están dadas por una componente física y otra de carácter psicológico. Mientras la primera dice relación con el tiempo cronológico, con la sucesión de los eventos y definido por "Cronos", la segunda está definida por el tiempo "Kairos" y dice relación con el tiempo psicológico en la oportunidad de los hechos.

Al respecto, en el análisis de una estrategia y sus mutaciones en el tiempo, el general Marini (1981) establece para una estrategia de aniquilamiento o de choque y una estrategia geométrica, una correlación con el tiempo físico del que dependen la sincronización de las maniobras y el éxito de la acción. Asimismo, al definir la última evolución de la estrategia

como estrategia indirecta o "sin tiempo", establece para su aplicación una relación con el tiempo psicológico definido por kairos y dado por la oportunidad de los hechos.

Dada la naturaleza de la acción en el manejo y control de una crisis, podemos establecer que sus consideraciones tácticas en relación al tiempo están dadas por la componente psicológica y definida por Kairos en la oportunidad de la acción.

La inestabilidad de una situación de crisis, demanda del mando una acción oportuna e inmediata, que neutralice sus efectos negativos y cuyo efecto multiplicador en función del tiempo le dé el carácter de prioritario a la acción.

En consecuencia, las acciones ejecutivas deben ser tomadas en el acto y el curso de la acción debe estar dado por las líneas centrales definidas por una política de acción.

De las consideraciones de un rol táctico en el manejo de una crisis en relación al tiempo, se desprende el carácter prioritario que tiene la acción que busque estabilizar el medio. Asimismo, la necesidad de proveer a los individuos que conforman una organización, la visualización de una línea central en la política, acción que les permiten polarizar sus actitudes, conforme a las expectativas desarrolladas por el medio y canalizadas por la autoridad.

Esto es, en una situación de crisis, las acciones que se tomen deben ser concurrentes con una línea de acción fijada por el mando de modo tal, que los cambios introducidos por la autoridad en el control de las variables sean percibidos como corolarios de una política definida de acción y no como vulnerabilidades de la autoridad que dan respuesta a situaciones creadas por grupos de presión cuyos fines políticos y partidistas son ajenos a los intereses de la organización.

Al respecto, Scott y Hart (1980) en su análisis sociológico de la organización moderna al referirse a la situación crisis a que están afectas las organizaciones, establecen en las consideraciones de un rol táctico para su control, las tácticas de "control anticipado" y de la "propaganda integrativa".

LA TACTICA DE CONTROL ANTICIPADO

La táctica de "control anticipado" está orientada a anticipar las variables que provocan una crisis y a minimizar mediante una planificación adecuada los riesgos de una incertidumbre implícita en los imponderables del medio, y que afectan negativamente a una organización en su estabilidad.

Las técnicas que buscan controlar las variables que provocan las crisis implican políticas de acción, que buscan estabilizar tanto el medio interno como externo. En el logro de estos aspectos son relevantes en su control dos premisas organizacionales: la tecnología y las relaciones de poder.

La tecnología, ha permitido el desarrollo computacional, el análisis estadístico, los modelos de simulación y los sistemas de información gerencial que han hecho posible emplear técnicas de anticipación que permiten al mando un grado de control en la conducta organizacional.

A su vez, los recursos anteriores aplicados como técnicas de control son sólo posibles cuando la autoridad tiene el poder para influenciar y manipular las variables que inciden en la estabilidad del medio.

Scott y Hart (1980) en su análisis, aplican la premisa del control anticipado, al interpretar desde el punto de vista gerencial el adagio militar sustentado por los grandes estrategas de la guerra y que dice que "un Comandante debe dar la batalla cuando las condiciones son favorables para su victoria".

Lo anterior en términos organizacionales conlleva las premisas del tecnicismo en la detección de las variables y del poder en la manipulación estratégica de ellas en su control.

En síntesis, la premisa organizacional que orienta las consideraciones de un rol táctico en la técnica de un "control anticipado" se basa no en la planificación de medidas para un futuro incierto, sino en la detección y control de las variables que intervienen de modo de asegurar un comportamiento futuro.

LA TACTICA DE UNA PROPAGANDA INTEGRATIVA

La propaganda en sí, constituye una acción racional orientada a la explotación de la componente afectiva de la acción presente en la percepción de los hechos en el nivel individual y como tal tiene una orientación externa o interna.

Una propaganda puede estar orientada a la exacerbación de los valores afectivos que predisponen a la acción en contra de un determinado sujeto o hecho. En tal caso la propaganda es externa y toma el carácter de agitadora al promover la lealtad o animosidad del grupo en contra de una amenaza externa.

Cuando una propaganda se ha basado en la selección de hechos que son congruentes con las creencias del grupo y en sí constituyen una reafirmación de los valores sociales del grupo o cultura, a la que el individuo pertenece, tiene el carácter de interna y como tal la acción racional está orientada a promover una integración a través de una identificación común. La propaganda integrativa está diseñada para promover el concurso entre los individuos que conforman una organización y se basa en la premisa que un grupo social constituye un todo armónico, sea éste una organización o sociedad y en el cual los individuos comparten similitudes esenciales.

El propósito de la propaganda integrativa es reforzar y estimular la noción del grupo, promoviendo el consenso de la acción.

La propaganda integrativa dice relación con el desarrollo de actitudes que promueven una integración social, y que a través de la exacerbación de la componente afectiva de la acción en la percepción de los hechos, enseñan a los individuos de una organización o grupo a querer sus similitudes.

En consecuencia, la propaganda integrativa está diseñada para promover el consenso en la solución de un conflicto y a dar base de sustentación a la autoridad en la legitimación de su función. Como tal, la acción racional es de carácter pasivo, basado en la "no violencia" y utiliza métodos sutiles de persuasión que por el hecho de ser congruentes con el sistema de creencias y valores del grupo se hacen imperceptibles en su acción.

SINTESIS .:

- Una situación de crisis se deriva de los imponderables del medio que comprometen negativamente una estabilidad organizacional.
- Crisis desde el punto de vista organizacional es una disfunción del sistema afectado por variables que escapan al control y dominio del hombre.
- Una situación de crisis está asociada a factores de incertidumbre y de ansiedad que afectan tanto a las organizaciones como a los individuos que la integran.
- Los efectos de una crisis dicen relación con las consideraciones estructurales de la organización y sus efectos asociados en el plano de la acción tanto en el nivel individual a través del desarrollo de actitudes y expectativas, como en el micronivel gerencial o de mando referidos a las consideraciones de un rol táctico en su manejo y control.
- En el nivel individual, una situación de crisis dice relación con el plano psicológico de la acción en un nivel afectivo. Afectado por factores de incertidumbre e inestabilidad, una situación de crisis exacerba la componente afectiva de la acción. Lo anterior desde el punto de vista táctico en su manejo y control constituye una vulnerabilidad susceptible de explotación psicológica por parte de una acción racional en el beneficio organizacional y de legitimación de la autoridad.
- En el macronivel gerencial o de mando, una situación de crisis dice relación con el plano psicológico de la acción en un nivel racional y está dada por las consideraciones de un rol táctico en el manejo y control de la situación y de las variables que la provocan.
- Las consideraciones de un rol táctico en el manejo de una situación de crisis conllevan aspectos racionales de una conducta los que, a través de una acción psicológica, buscan canalizar en el beneficio organizacional la componente afectiva que afecta al nivel individual.
- En el manejo y control de una crisis son determinantes, la percepción individual de una política de acción central que polarice las actitudes y la oportunidad de la acción que busque neutralizar los efectos desestabilizadores.
- Consideraciones tácticas en el manejo de una crisis, están dadas por el "control anticipado" de las variables que la provocaron, tendientes a asegurar su comportamien-

to futuro. Igualmente están dadas por el empleo de una "propaganda integrativa" que busca reforzar los valores del grupo y por su intermedio, promover el consenso de la acción tomada por la autoridad responsable.

BIBLIOGRAFIA

ALASTAIR BUCHAN. (1966) Crisis Management. Paris: The Atlantic Institute.

LEWIS A. COSER. (1956) The functions of social conflict. Glescoe ILL. The Free Press.

PHILLIP LERSH. (1959) La estructura de la personalidad. Editorial Scientia - Barcelona.

ALBERTO MARINI. (1981) Las dos grandes mutaciones estratégicas de la historia. Artículo publicado en "Revista de Tecnología Militar" Nº Especial 81.

HENRY MINISBERG. (1979) The Structuring of Organization. Prentice Hall Inc. Englewood Cliff N.J. WILLIAM SCOTT, DAVID HART. (1980) Organizational America. Houghton Miff in Company Boston. COURT TAUSKY. (1978) Work Organizations. Peacock Publishers Inc.

TOYOTA

TOYOTA CHILE: LAS BASES DE UN PRESTIGIO BIEN GANADO

Durante el presente año, se cumplirá un cuarto de siglo desde que el primer тоуота llegó a nuestro país en 1958, importado para lnacar de Santiago.

Desde entonces hasta ahora, toyota ha recorrido un largo camino en Chile. Aquellos primeros toyota se han incrementado con toda una gama de modelos que cubren las necesidades de diferentes tipos de personas,

acompañándolas a su trabajo, en sus viajes, en sus compras y, en general, pasando a ser una parte importante de sus vidas. Actualmente, royota es distribuida en Chile por toda una red de Concesionarios que

dependen de TOYOTA-CHILE, una empresa creada con aportes de Mitsui Japón y Mitsui Chile. Sus oficinas principales y su planta se encuentran ubicadas en Pudahuel, en 120,000 m² de terreno sobre los cuales se levantan 3.000 m2 de talleres para los servicios de preentrega, 12.000 m² de bodegas cubiertas donde se almacena un stock de más de 2.5 millones de dólares en repuestos y 1.500 m² de oficinas, desde donde se administra, con sistemas computacionales, todo el flujo de vehículos тоуота que ingresa ai país.

Además, en esta planta, existen 20.000 m² de patios de almacenamiento de superficie asfaltada y con capacidad para mil unidades.

Es en estos patios donde comienza el camino de los toyota en nuestro país. Desde aquí, son llevados a un primer lavado, que elimina los aceites protectores con los que el vehículo venía cubierto desde Japón.

Una vez limpios, comienza una larga serie de revisiones que va desde la compresión y punto del motor, hasta los niveles de aceite, líquidos e incluso la presión de los neumáticos. En caso de detectarse algún desperfecto, mecánico o de carrocería, el vehículo es enviado a un taller con moderno equipamiento para su corrección inmediata. Ningún vehículo тоуота puede salir de la planta sin cumplir satisfactoriamente en todas las revisiones.

De esta manera, TOYOTA asegura mantener el prestigio que ha cimentado en nuestro país, entregando a quienes escogen a TOYOTA como su marca, un producto de la mejor calidad y con una garantía real, basada en toda una organización al servicio del usuario.











INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

A. SEGUROS ESTATALES

1. De acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 5 de 1980. "El Estado, Las Cajas de Previsión, Las Instituciones semifiscales, fiscales y de Administración autónoma del Estado y en general, todas las personas jurídicas creadas por la ley en que el Estado tenga aportes de capital o representación, DEBERAN asegurar sus bienes en el Instituto de Seguros del Estado, SIEMPRE que éste cotice primas netas y condiciones IGUALES O MAS VENTAJOSAS que las ofrecidas por entidades aseguradoras privadas".

Los organismos indicados podrán asegurarse DIRECTAMENTE en el Instituto O LLAMAR A LICITACION.

VELANDO POR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO, es obligatorio fijar lugar, día y hora para la apertura de las propuestas y entregar los antecedentes para cotizar conjuntamente a todas las Compañías a licitar.

En consecuencia, no es necesario que estos organismos coticen a traves de corredores.

B. SEGUROS PRIVADOS

1. La contratación de seguros PRIVADOS se podrá hacer directamente en las oficinas del ISE que se indican o de sus corredores a lo largo de todo el país.

OFICINAS DEL INSTITUTO

SANTIAGO:

Moneda 1025 - Teléfonos 64271 - 64610 - 60594

Monjitas 654 - Teléfono 31214

ANTOFAGASTA:

Washington 2548 - Teléfono 223552

VALPARAISO:

Blanco esq. Melgarejo - Teléfono 52409

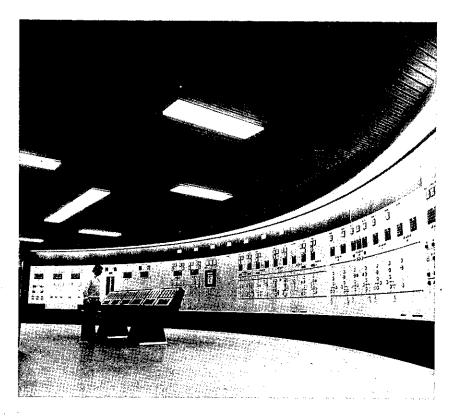
CONCEPCION:

Barros Arana 1065 - Teléfono 23339

Empresa creada inicialmente para salvaguardar los bienes Estatales.

Ahora se ha convertido en la más solvente Compañía de Seguros para resguardar el patrimonio de los particulares

SEGURO, EL I.S.E. RESPONDE



EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A. ENDESA RESEÑA HISTORICA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. ENDESA, nació en 1944 en el seno de la CORFO, "con el objeto de explotar la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y, así, suministrar energía eléctrica al mayor número de consumidores, directamente o por intermedio de otras empresas, cuando éstas estén en condiciones de hacerlo en forma conveniente, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir las concesiones y mercedes respectivas".

La ENDESA es una sociedad anónima autorizada por Decreto Nº 97 del Ministerio de Hacienda, de fecha 3 de enero de 1944. En el hecho sus actividades las inició desde la creación de CORFO formando parte de su Departamento de Energía y Combusibles.

En atención a que el consumo de electricidad aumenta permanentemente, debido al desarrollo socioeconómico, la ENDESA lleva a cabo un plan que permite abastecer adecuadamente las demandas eléctricas correspondientes.

Para conseguir estos fines utiliza los recursos existentes en el país en la forma más eficiente posible y realiza con vista a su explotación, estudios de planificación de obras orientadas a la obtención de un abastecimiento seguro y económico.

La geografía del país hace que se disponga de alrededor de 19 millones de kW de recursos hidroeléctricos, un 60% de los cuales están ubicados en la zona más poblada y que a su vez produce el más alto porcentaje del Producto Geográfico Bruto del país.

Gracias a esta labor, los 490.000 kW instalados en Chile en 1940, han aumentado a sobre 3.200.000 de kW. De ellos, más de 2.000.000 son aportados por la ENDESA.

BANCO CENTRAL DE CHILE

EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR 1982

1. Comportamiento Global

El comercio global de Chile con el exterior ascendió a US\$ 7.652,4 millones en 1982 lo que significó una disminución de 28% respecto del año anterior, cuando totalizó US\$ 10.681,6 millones. Lo anterior obedeció principalmente a la significativa reducción de las importaciones.

Los embarques de exportación totalizaron US\$ 3.821,5 millones en 1982 mostrando un descenso de 2,2% respecto del año anterior, situación que se originó en la apreciable reducción en los precios de venta de los principales rubros de exportación (cobre, molibdeno, oro, plata, maderas, celulosa, papel) que no alcanzaron a ser compensados por el aumento en los volúmenes físicos.

Al observar la estructura de las exportaciones chilenas en 1982 se aprecia que el valor de los embarques de productos mineros se mantuvo en un nivel similar al de 1981, no obstante la fuerte baja en el precio del cobre, situación lograda con el aumento en los volúmenes exportados. Por su parte, las exportaciones de productos agropecuarios y del mar crecieron en 2,6% destacando los mayores volúmenes embarcados en fruta fresca, cebollas, cebada, lana, pieles y pescados congelados. En cuanto a los productos industriales, ellos descendieron en 7,9%, explicado esto principalmente por una baja en el valor de los embarques de vino, maderas, celulosa, polietileno, óxido de molibdeno y manufacturas de cobre, entre otras.

En relación a las importaciones, el valor CIF de ellas disminuyó de US\$ 6.775,3 millones en 1981 a US\$ 3.830,9 millones en 1982, esto es, un 43,5%.

La disminución de las importaciones se acentuó en el segundo semestre del año, es así como en los primeros seis meses de 1981 se importaron US\$ 2.202,6 millones a un promedio mensual de US\$ 367,1 millones mientras que en segundo semestre las internaciones alcanzaron a US\$ 1.628,3 millones, con un promedio de US\$ 271,4 millones por mes (en todas las cifras se incluyen las operaciones de Zonas Francas).

La causa fundamental de la fuerte baja de las importaciones reside en el profundo ajuste que experimentó la economía nacional, que debió adecuarse a un menor nivel de gasto ante la caída de los ingresos de exportación y la menor entrada de créditos externos. Asimismo, en menor proporción contribuyó a este efecto la devaluación de la moneda nacional, que mejoró la competitividad de la industria nacional frente a los productos importados.

No obstante la leve baja en las exportaciones, la fuerte disminución experimentada por las importaciones permitió el ajuste de la balanza comercial, que mostró un superávit superior a US\$ 200 millones, que contrasta con el déficit de casi US\$ 2.600 millones producido en 1981.

¹Debe recordarse que para los efectos de balanza comercial se debe comparar exportaciones e importaciones sobre una misma base de valoración, en estos casos FOB. De acuerdo a cifras preliminares de balanza de pagos para 1982, las exportaciones (FOB) habrían representado US\$ 3.783 millones y las importaciones (FOB) US\$ 3.565 millones.



Un pais con cuerpo y alma.

El cuerpo, la salud mental y física, la vinculación del hombre con la Naturaleza, la integración de más y más familias al deporte y la recreación, son las diarias tareas de DIGEDER.

El alma nacional, ese invisible halo que nos une en la voluntad de crecer y ser mejores como país, se refleja y proyecta en nuestra Constitución Política de 1980.

Hoy, al cumplirse el 20 Aniversario de su puesta en vigencia, DIGEDER se une a la celebración de este acontecimiento trascendental para nuestra Historia, gracias al cual todos los chilenos tienen la posibilidad de ir construyendo, día a día y a través de una participación real, el futuro de la Patria.

Por ello, hoy, más que nunca, DIGEDER redobla sus esfuerzos cotidianos, posibilitando la igualdad de oportunidades en la práctica de los deportes y las actividades recreacionales, para elevar los niveles de desarrollo físico, intelectual y moral de los chilenos. Por un país sano, con fe, con confianza, integrado y optimista.

Un país con cuerpo y alma.

Un país triunfador.



DIGEDER

En el 2º Aniversario de la puesta en vigencia de la Constitución Política del Estado de 1980. Gentileza de

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COCHAMO

